

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a la fracción XXXIII del artículo 41 de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, se elabora la Memoria Anual correspondiente al periodo 20 de noviembre de 2014 al 30 de octubre de 2015, con la finalidad de presentarla al Presidente de la República y al Honorable Congreso de la Unión.

La Memoria se compone de un tomo que incluye dos anexos, en la que se exponen las acciones relevantes y resultados alcanzados por el Tribunal en ejercicio de sus actividades jurisdiccionales y administrativas, destacándose las actividades importantes desempeñadas por la Presidencia del Tribunal y por la Sala Superior en su integración de once y trece magistrados.

Asimismo, se enfatiza la labor jurisdiccional de las salas regionales y se presentan los resultados obtenidos en la tramitación de los juicios en la vía tradicional, en línea y en la vía sumaria. Se informan los movimientos que reflejan la existencia de juicios, demandas nuevas y expedientes dados de alta y concluidos, así como juicios de amparo y recursos de revisión incoados en contra de actuaciones de las mencionadas salas.

Finalmente, contempla el resultado de las gestiones realizadas por las áreas administrativas del Tribunal, encabezadas por la Junta de Gobierno y Administración, y sus Secretarías Auxiliar, Operativa de Administración y Operativa de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, así como las unidades administrativas especializadas, a saber, la Contraloría Interna, el Centro de Estudios Superiores en materia de Derecho Fiscal y Administrativo, la Dirección General de Comunicación Social y la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

Memoria Anual 2015

Mensaje del Presidente del Tribunal

Introducción

PRESIDENCIA

1. Presidencia del Tribunal

- 1.1. Actividades Generales
- 1.2. Actividades específicas

SALA SUPERIOR

2. Sala Superior

- 2.1. Labor de la Sala Superior en su integración de trece Magistrados
 - 2.1.1. Elección de Magistrados para integrar la Junta de Gobierno y Administración
 - 2.1.2. Reformas al Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa
- 2.2. Labor administrativa del Pleno en su integración de once Magistrados
 - 2.2.1. Adscripción de Magistrados integrantes de la Sala Superior a las Secciones
- 2.3. Acuerdos Generales
- 2.4. Labor Jurisdiccional del Pleno y Secciones
 - 2.4.1. Sentencias emitidas
 - 2.4.2. Juicio en Línea en la Sala Superior
 - 2.4.3. Información global de amparos y revisiones
 - 2.4.4. Jurisprudencia, precedentes y tesis aisladas

3. Actividades de la Secretaría General de Acuerdos

- 3.1. Secretaría General de Acuerdos y Secretarías Adjuntas de Acuerdos
- 3.2. Secretaría de Acuerdos de Compilación de Tesis
- 3.3. Actuaría de la Sala Superior
- 3.4. Oficialía de Partes de la Sala Superior
- 3.5. Archivo de la Sala Superior
- 3.6. Archivo General
- 3.7. Depuración de expedientes

SALAS REGIONALES

4. Estadística Jurisdiccional

- 4.1. Indicadores Generales de las Salas Regionales
- 4.2. Salas Especializadas
 - 4.2.1. Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual
 - 4.2.2. Sala Especializada en Materia Ambiental y de Regulación
 - 4.2.3. Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior
 - 4.2.4. Sala Especializada en Juicios en Línea
- 4.3. Salas Auxiliares
- 4.4. Interés económico controvertido
 - 4.4.1. Interés económico controvertido en los juicios tramitados en la modalidad tradicional
 - 4.4.2. Interés económico controvertido en los juicios tramitados en el Sistema de Justicia en Línea
 - 4.4.3. Interés económico controvertido en los juicios tramitados en la Sala Superior
- 4.5. Otras Actuaciones

5. Actuaría Común del Tribunal, con sede en el Distrito Federal

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN

6. Junta de Gobierno y Administración

6.1. Secretaría Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración

6.1.1. Seguimiento a las determinaciones de la Junta

6.1.2. Quejas y denuncias

6.1.3. Vigilancia

6.1.3.1. Programa de Visitas a las Salas Regionales para 2015

6.1.3.2. Reforma al Reglamento de Vigilancia del desempeño jurisdiccional y administrativo para las Salas Regionales, Especializadas, Auxiliares y/o Mixtas

6.1.3.3. Seguimiento a observaciones y recomendaciones definitivas

6.1.3.4. Solicitudes de corrección a los Sistemas del Tribunal

6.1.4. Unidad de Enlace

6.1.4.1. Comité de Información

6.1.4.2. Comisión de Transparencia y Acceso a la Información

6.1.5. Unidad de Peritos

6.1.5.1. Ingresos, designaciones y bajas del Registro de Peritos del Tribunal

6.1.5.2. Incrementos de honorarios y solicitudes de gastos adicionales formuladas por los peritos terceros

6.2. Administración del recurso económico

6.2.1. Presupuesto para el ejercicio fiscal 2015 y Proyecto de Presupuesto para el año 2016

6.2.2. Criterios Generales de la Contabilidad Gubernamental

6.3. Administración del Capital Humano

- 6.3.1. Conformación de la plantilla de personal del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa
- 6.3.2. Programa de aseguramiento integral
- 6.3.3. Acciones para introducir la perspectiva de género

6.4. Administración de los recursos materiales y servicios generales

- 6.4.1. Procedimientos de Contratación
- 6.4.2. Administración de instrumentos jurídicos
- 6.4.3. Organización de Congresos y Eventos
- 6.4.4. Programa de adecuación de inmuebles
- 6.4.5. Implementación de acciones de mejora en áreas administrativas

6.5. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

- 6.5.1. Sistema de Justicia en Línea
- 6.5.2. Sistema de Control y Seguimiento de Juicios
- 6.5.3. Atención a Usuarios
- 6.5.4. Aplicativos para generar información estadística jurisdiccional
- 6.5.5. Portal Web del Tribunal
- 6.5.6. Boletín Electrónico
- 6.5.7. Grabación y Transmisión de eventos a Salas Regionales Foráneas
- 6.5.8. Sistemas de Consulta Jurídica Especializada
- 6.5.9. Otros aplicativos
- 6.5.10. Administración de infraestructura tecnológica
- 6.5.11. Servicios de cómputo
- 6.5.12. Otros asuntos relevantes que generan ahorros o economías para el Tribunal

UNIDADES Y COMISIONES

7. Unidades Administrativas Especializadas

7.1. Contraloría Interna

- 7.1.1. Auditorías
- 7.1.2. Auditoría Superior de la Federación
- 7.1.3. Acciones de la Contraloría Interna coordinadas con la Junta de Gobierno y Administración
- 7.1.4. Quejas, denuncias y responsabilidades
- 7.1.5. Revisiones de control realizadas
- 7.1.6. Control interno institucional

7.1.7. Declaraciones de situación patrimonial

7.1.8. Asesoría en órganos colegiados

7.2. Centro de Estudios Superiores en materia de Derecho Fiscal y Administrativo

7.2.1. Actividades académicas

7.2.2. Medios de difusión de las materias fiscal y administrativa

7.3. Asuntos Jurídicos

7.3.1. Juicios Contenciosos

7.3.2. Consulta y Asesoría Jurídica

7.4. Comunicación Social

7.4.1. Política de comunicación social y relaciones públicas

7.4.2. Programa de difusión

7.4.3. Estrategias de difusión y comunicación

7.4.4. Evaluación de información

7.4.5. Organización informativa

7.4.6. Planeación e integración de la información institucional en el portal electrónico

7.4.7. Publicación de Acuerdos y edictos en el Diario Oficial de la Federación

8. Comisiones

8.1. Comisión de Ética

8.2. Comisión para la Igualdad de Género

9. Anexos

9.1. Anexos de la Secretaría General de Acuerdos

9.2. Anexos de la Secretaría Operativa de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



Tribunal Federal
de Justicia Fiscal
y Administrativa

Memoria Anual 2015



DR. MANUEL HALLIVIS PELAYO

Magistrado Presidente del
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa

Derechos Reservados para:
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa
Torre "O" Insurgentes Sur 881
Col. Nápoles. Delegación Benito Juárez
C. P. 03810. México, D.F.
2015

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta publicación, por medios electrónicos o mecánicos, incluyendo fotocopia, grabación magnetofónica y cualquier sistema de almacenamiento de información, sin la autorización expresa.

Página de Internet del T.F.J.F.A.: www.tfjfa.gob.mx

SALA SUPERIOR

Presidente

Mag. Manuel Luciano Hallivis Pelayo

PRIMERA SECCIÓN

Presidente

Mag. Juan Manuel Jiménez Illescas

Mag. Rafael Anzures Uribe
Mag. Nora Elizabeth Urby Genel
Mag. Javier Laynez Potisek
Mag. Carlos Chaurand Arzate

SEGUNDA SECCIÓN

Presidente

Mag. Rafael Estrada Sámano

Mag. Víctor Martín Orduña Muñoz
Mag. Magda Zulema Mosri Gutiérrez
Mag. Carlos Mena Adame
Mag. Julián Alfonso Olivas Ugalde

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

Mtra. América Estefanía Martínez Sánchez

JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

Presidente

Mag. Manuel Luciano Hallivis Pelayo

MAGISTRADOS DE SALA SUPERIOR

Mag. Alfredo Salgado Loyo
Mag. Juan Ángel Chávez Ramírez

MAGISTRADOS DE SALAS REGIONALES

Mag. Héctor Francisco Fernández Cruz
Mag. David José del Carmen Jiménez González

SECRETARIA AUXILIAR

Lic. Aideé Peña Cambrón

Salas Especializadas

SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

SALA ESPECIALIZADA EN JUICIOS EN LÍNEA

SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA AMBIENTAL Y DE REGULACIÓN

Salas Regionales Metropolitanas

PRIMERA SALA

SEGUNDA SALA

TERCERA SALA

CUARTA SALA

QUINTA SALA

SEXTA SALA

SÉPTIMA SALA

OCTAVA SALA

NOVENA SALA

DÉCIMA SALA

DÉCIMO PRIMERA SALA

DÉCIMO SEGUNDA SALA

DÉCIMO TERCERA SALA

DÉCIMO CUARTA SALA

PRIMERA SALA REGIONAL DEL NOROESTE I

SEGUNDA SALA REGIONAL DEL NOROESTE I

SALA REGIONAL DEL NOROESTE II

SALA REGIONAL DEL NOROESTE III

SALA REGIONAL DEL NORTE - CENTRO I

PRIMERA SALA REGIONAL DEL NORTE - CENTRO II

SEGUNDA SALA REGIONAL DEL NORTE - CENTRO II

PRIMERA SALA REGIONAL DEL NORESTE

SEGUNDA SALA REGIONAL DEL NORESTE

TERCERA SALA REGIONAL DEL NORESTE

PRIMERA SALA REGIONAL DE OCCIDENTE

SEGUNDA SALA REGIONAL DE OCCIDENTE

TERCERA SALA REGIONAL DE OCCIDENTE

SALA REGIONAL DEL CENTRO I

SALA REGIONAL DEL CENTRO II

SALA REGIONAL DEL CENTRO III

Salas Regionales con sede distinta al Distrito Federal

PRIMERA SALA REGIONAL NORTE-ESTE DEL ESTADO DE MÉXICO

SEGUNDA SALA REGIONAL NORTE-ESTE DEL ESTADO DE MÉXICO

TERCERA SALA REGIONAL NORTE-ESTE DEL ESTADO DE MÉXICO

PRIMERA SALA REGIONAL DE ORIENTE

SEGUNDA SALA REGIONAL DE ORIENTE

SALA REGIONAL DEL GOLFO

SALA REGIONAL DEL PACÍFICO

SALA REGIONAL DEL SURESTE

SALA REGIONAL PENINSULAR

SALA REGIONAL DEL GOLFO – NORTE

SALA REGIONAL DE SAN LUIS POTOSÍ

SALA REGIONAL DE CHIAPAS

SALA REGIONAL DEL CARIBE

SALA REGIONAL DEL NORTE-CENTRO III Y CUARTA SALA AUXILIAR

Salas Regionales con sede distinta al Distrito Federal

**SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMERCIO
EXTERIOR Y QUINTA SALA AUXILIAR**

SALA REGIONAL DEL PACÍFICO-CENTRO Y SEXTA SALA AUXILIAR

SALA REGIONAL DEL NORTE-CENTRO IV Y SÉPTIMA AUXILIAR

SALA REGIONAL DE MORELOS Y OCTAVA SALA AUXILIAR

Sala Auxiliar

TERCERA SALA AUXILIAR

1. Presidencia del Tribunal

1.1. Actividades generales

El Presidente de este órgano jurisdiccional, Magistrado Manuel Luciano Hallivis Pelayo, ejerció las atribuciones que le confieren los artículos 30 de la Ley Orgánica y 16 del Reglamento Interior del Tribunal, entre las que destacan la representación del Tribunal, la Sala Superior, el Pleno Jurisdiccional de la Sala Superior y la Junta de Gobierno y Administración, ante toda clase de autoridades, incluyendo las jurisdiccionales y administrativas.

De igual manera, presentó ante la Junta de Gobierno y Administración la propuesta para impulsar la carrera jurisdiccional mediante Acuerdo E/JGA/2/2015 aprobado por la Junta de Gobierno y Administración, el cual regula la designación de los Secretarios de Acuerdos adscritos a la Sala Superior y Salas Regionales, Especializadas, Auxiliares y Mixtas.

Esta presidencia, preocupada por el uso adecuado de los recursos, impulsó el Acuerdo E/JGA/5/2015 que establece las medidas de austeridad, ahorro y disciplina del gasto de este órgano jurisdiccional para el ejercicio fiscal 2015, el cual fue aprobado por la Junta de Gobierno y Administración el 22 de enero del presente año.

Asimismo, la presente gestión, interesada en el adecuado cumplimiento de los Principios Constitucionales que deben observar los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, tales como la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, presentó ante la Junta de Gobierno y Administración las propuestas de dictámenes para modificar el Reglamento Interior del Tribunal, mismos que, una vez aprobados por dicho órgano colegiado, se sometieron a consideración del Pleno de la Sala Superior, el cual emitió los siguientes acuerdos:

- a. Acuerdo SS/9/2015, publicado en el Diario Oficial de la federación el 26 de agosto de 2015, por el que se reformó, entre otros, el artículo 94 del Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, con la finalidad de fortalecer

a la Contraloría Interna y dotarla con las facultades necesarias para auditar, visitar, inspeccionar y revisar a las unidades administrativas que integran este órgano jurisdiccional, realizar las actividades relacionadas con la situación patrimonial de los servidores públicos, así como resolver las quejas, denuncias y responsabilidades que se les imputen, en el ámbito de su competencia.

- b. Acuerdo SS/10/2015, publicado en el Diario Oficial de la federación el 13 de octubre de 2015, con el propósito de que la Secretaría Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración asumiera las facultades relacionadas con el proceso de visitas a las Salas Regionales, antes asignadas a la Unidad de Seguimiento de Visitas, dependiente de la Contraloría Interna.

Aunado a lo anterior, en materia disciplinaria el Magistrado Manuel Hallivis Pelayo, en su calidad de Presidente de la Junta de Gobierno y Administración, impulsó la reforma del Acuerdo G/JGA/12/2011 que establece los sistemas para investigar y determinar las responsabilidades administrativas de los servidores públicos que integran el Tribunal, misma que fue aprobada mediante Acuerdo G/JGA/64/2015, dictado en sesión de 30 de junio del presente año.

De acuerdo con lo establecido en el Plan Estratégico 2010–2020, el Magistrado Presidente planteó a la Sala Superior la necesidad de bajar los inventarios y equilibrar las cargas de trabajo mediante la creación de nuevas Salas Regionales, esto con la finalidad de acercarnos a los justiciables, cumpliendo con los Principios Constitucionales consagrados en el artículo 17, segundo párrafo, lo cual se materializó en el acuerdo SS/6/2015, dando como resultado la creación de las siguientes Salas Regionales:

1. Sala Regional de Morelos y Octava Sala Auxiliar
2. Segunda Sala Regional de Oriente
3. Sala Regional de San Luis Potosí
4. Sala Regional de Tabasco
5. Décimo Segunda Sala Regional Metropolitana
6. Décimo Tercera Sala Regional Metropolitana
7. Décimo Cuarta Sala Regional Metropolitana, antes Primera Sala Auxiliar.

Posteriormente, mediante Acuerdo SS/8/2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de junio de 2015, se crearon las siguientes Salas Regionales, cuyo inicio de funciones se tiene programado para el siguiente año:

1. Sala Regional de Hidalgo,
2. Sala Regional de Tlaxcala, y
3. Sala Regional Sur del Estado de México.

Asímismo, se dotó de la naturaleza de Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior a la Quinta Sala Auxiliar, con sede en la Ciudad de Xalapa–Enríquez, en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, iniciando funciones el 3 de agosto de 2015.

Dada la necesidad de los justiciables de contar con una mayor especialización de nuestros Magistrados y Secretarios de Acuerdos, mediante Acuerdo SS/11/2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de octubre de 2015, se creó la Primera Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior, con sede en el Distrito Federal; la Segunda Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior, con sede en San Pedro Garza García, en el Estado de Nuevo León y la que tiene sede en la Ciudad de Xalapa–Enríquez, en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, pasó a ser la Tercera Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior.

En este sentido, en aras de garantizar a los justiciables el acceso oportuno a la justicia, conforme al mandato constitucional establecido en el artículo 17 de nuestra Carta Magna y en cumplimiento a los objetivo 4 y 6 del Plan Estratégico 2010-2020 del Tribunal, relativos a reducir a menos de 1,500 expedientes el inventario máximo por Sala y contar con una Sala Regional en cada Entidad Federativa, en el periodo que se informa se incrementó en un 19% el número de Salas en el país, pasando de 47 a 56 en 28 entidades federativas (antes se tenía presencia física en 23). El crecimiento de este órgano jurisdiccional, además de promover la descentralización de la justicia fiscal y administrativa, impulsa el desarrollo económico de los lugares donde se asientan las Salas, porque entorno a ellas se crean despachos jurídicos, oficinas de gestoría y otros empleos indirectos relacionados.

Lo anterior se logró mediante la diligente gestión del Magistrado Presidente ante el Ejecutivo Federal, a quien se le expuso la necesidad de la creación de estas Salas y la importancia de designar a posibles candidatos para ocupar los cargos de Magistrados de Sala Regional.

De esta manera, en el primer semestre del año 2015, el Senado de la República nombró como Magistrados integrantes de la Sala Superior al Lic. Carlos Chaurand Arzate, al Dr. Javier Laynez Potisek y al Lic. Julián Alfonso Olivas Ugalde, así como a 19 Magistrados de Sala Regional y 3 Supernumerarios, hecho que constituye un logro inaudito en la historia de nuestro Tribunal.

En otro orden de ideas, uno de los principales objetivos de esta administración es el fortalecimiento de las relaciones entre el Tribunal y las principales instituciones públicas y privadas, lo que se logró mediante la celebración de diversos convenios de colaboración con las siguientes Instituciones:

- a. Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.
- b. Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial.
- c. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- d. Universidad Nacional Autónoma de México.

El Magistrado Presidente asistió en representación del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa a diferentes foros organizados por el Gobierno Federal, en los cuales se discutieron los principales problemas que enfrenta la sociedad mexicana, dando como resultado diversas reformas estructurales de gran importancia para el país. De las mismas, se destaca la publicada el 27 de mayo del presente año en el Diario Oficial de la Federación, reformando, entre otros, los artículos 22, 28, 73 fracción XXIX, inciso H, 76, 79 y 104 constitucionales.

La mencionada reforma constitucional crea el Sistema Nacional Anticorrupción, que es la instancia de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno competentes en la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas



y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos. Dicho Sistema plantea cuatro ejes principales:

- a. Fortalecimiento de la Auditoría Superior de la Federación (ASF);
- b. Reforzamiento de la Secretaría de la Función Pública;
- c. Transformación del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa a un Tribunal de Justicia Administrativa con nuevas facultades de sanción, y
- d. Creación de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Para la instrumentación de la mencionada reforma, se estableció en el artículo 73, fracción XXIX-H, dotar al Tribunal Federal de Justicia Administrativa de autonomía constitucional y otorgarle mayores atribuciones, entre otras cuestiones.

Esta reforma también plantea la creación de una Tercera Sección de la Sala Superior, con atribuciones para imponer sanciones a los servidores públicos y a los particulares que cometan faltas administrativas graves, además de tener a su cargo la facultad para dirimir las controversias que se susciten entre la administración pública federal y los particulares.

En conclusión, durante este periodo se logró fortalecer la imagen del Tribunal ante la sociedad, se le dotó de autonomía constitucional, se le dio competencia en materia de combate a la corrupción y se le designó Integrante del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.

1.2. Actividades específicas

En el periodo que se informa, el Magistrado Presidente, en el ámbito de su competencia, realizó 94 actividades específicas:

MES	ACTIVIDADES	COMISIONES
Noviembre	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación del “Diccionario Analítico de Derechos Humanos e Integración Jurídica”. 2. Foro Internacional PRODECON “La Defensa de los Contribuyentes Experiencias y Desafíos en Latinoamérica”, participación con comentarios respecto al foro. 3. Asistencia del Magistrado Presidente al encuentro Nacional de Procuradores y Presidentes de Tribunales Superiores de Justicia en el Congreso Nacional de Justicia 2014. 4. Inauguración de Conferencias en conmemoración al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer. 5. Reunión con los integrantes de la Asociación de Tribunales Contenciosos Administrativos “Notificación Electrónica Universal”. 	
Diciembre	<ol style="list-style-type: none"> 6. Reunión de trabajo con la AMIJ. TFJFA sede de la 25ª sesión ordinaria. 7. Primer Informe de Labores 2014. 	
Enero	<ol style="list-style-type: none"> 8. Inauguración del Seminario de Actualización en Materia Fiscal 2015, en las instalaciones del Tribunal. 9. El Magistrado Presidente asistió como invitado de honor al “Foro de Expertos en Materia de Justicia Administrativa”, organizado por el INAP. 10. Los integrantes del Pleno de la Sala Superior, encabezados por el Magistrado Presidente, se sumaron a la campaña “HeforShe”, promovida por la Organización de las Naciones Unidas. 11. Participación del Magistrado Presidente en la mesa de trabajo celebrada mediante videoconferencia, entre la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la Secretaría de la Función Pública. 12. Testigo de honor en la firma del convenio celebrado entre la Asociación AL MUHAMI y el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México. 13. Conferencia Magistral “Interpretación de los Tratados Internacionales Tributarios” en el Congreso Nacional Actualización Integral Aduanera. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participación del Magistrado Presidente en el “Foro de Justicia para Ciudadanos”, organizado por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), en la Ciudad de Guanajuato (29 de Enero).

MES	ACTIVIDADES	COMISIONES
Febrero	<ul style="list-style-type: none"> 14. El Magistrado Presidente asistió a la toma de protesta del nuevo integrante de la Sala Superior Magistrado Carlos Chaurand y del Magistrado de Sala Regional Alejandro Raúl Hinojosa Islas, en el Senado de la República. 15. Reunión de Trabajo con los Periodistas especializados, Ivonne Romero, Daizu Patiño, Leticia Robles de la Rosa, Gabriela Díaz y Gonzalo Soto, con la finalidad de tratar temas relativos a la Reforma Anticorrupción. 16. Asistencia del Magistrado Presidente a la sesión solemne en la que el Ministro en Retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, se integró a la Junta de Honor del TFJFA. 17. El Magistrado Presidente dio la bienvenida al Licenciado José de Jesús Daniel Ponce Vázquez, Director General Adjunto de Vinculación, Programas Educativos y Divulgación, del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), el cual dictó la conferencia "Alcances del Derecho a la no Discriminación", en nuestras instalaciones. 18. Invitado a dar unas breves palabras al evento de cambio de presidencia de la Barra Mexicana Colegio de Abogados. 	
Marzo	<ul style="list-style-type: none"> 19. Participación en el "Cuarto Encuentro Internacional de la Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual (AMPPI)." 20. Asistencia del Magistrado Presidente al "Día del Juzgador Mexicano", organizada por la AMIJ, en donde la Magistrada Isabel Gómez Muñoz fue homenajeada. 21. Inauguración del "Foro Día Internacional de la Mujer". 22. El Magistrado Presidente fue electo como nuevo Presidente de la Academia Mexicana de Derecho Fiscal. 23. Conferencia "Creación de Nuevas Salas Especializadas en Comercio Exterior", dictada en el TFJFA. 24. Presentación de la ponencia "Metodología para aplicar el Control Difuso de la Convencionalidad" en la Universidad Iberoamericana, en la Semana de Derecho 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> 2. Asistencia al Homenaje póstumo realizado al Ministro Sergio Valls, en el Estado de Chiapas (22 de agosto). 3. En dicha comisión, el Magistrado Presidente visitó la Sala Regional Chiapas-Tabasco. 4. Participación en el evento "El Principio de Acceso a la Justicia", como expositor con la conferencia "Metodología para Aplicar el Control Difuso", en la Ciudad de Puebla (27 de Marzo).

	<p>25. Participación en el evento El Principio de Acceso a la Justicia, como expositor con la conferencia “Metodología para aplicar el Control Difuso de la Convencionalidad”, para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Academia de Derecho Fiscal del Estado de Puebla.</p> <p>26. Entrega de reconocimientos a los egresados de la Especialidad en Justicia Administrativa (2013– 2014).</p> <p>27. Reunión de trabajo con el C.P. Jorge López Ríos, Presidente de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos.</p>	
Abril	<p>28. Visita de cortesía del Senador Armando Ríos Piter, al Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.</p> <p>29. Conferencia Magistral “Retos del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa 2015”, para el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México.</p> <p>30. Reunión de trabajo entre el Magistrado Presidente y los Magistrados del TFJFA con funcionarios de ACNUR y SCJN.</p> <p>31. Participación en el Grupo de Trabajo del Estudio sobre el Funcionamiento del Régimen Disciplinario de los Servidores Públicos de la Administración Pública, evento organizado por la Secretaría de la Función Pública y la OCDE.</p> <p>32. Homenaje al Magistrado Alejandro Sánchez por parte del Pleno de la Sala Superior de este Tribunal.</p> <p>33. Participación del Magistrado Presidente en el homenaje al Ministro Sergio Armando Valls, en el que se presentó el libro “Reflexiones” en su honor.</p> <p>34. Inauguración de la exposición “Huellas indelebles a favor de la igualdad. Pinturas y esculturas mexicanas”, en conmemoración al Día Mundial del Arte en el TFJFA.</p> <p>35. Inauguración del módulo itinerante del ISSSTE.</p> <p>36. Entrega del Premio Nacional En Impuestos y Cultura Tributaria 2014 al TFJFA, en la modalidad de “Fomento a la Cultura Tributaria”, por parte del Centro Nacional de Estudios e Investigación Tributaria, A.C.</p> <p>37. Inauguración del “Curso Prueba Pericial Contable”, en el Tribunal.</p> <p>38. Asistencia al “Informe y Propuestas sobre la Justicia Cotidiana en México”, organizado por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).</p> <p>39. El Magistrado Presidente asistió al Senado de la República, a la toma de protesta para aceptar el cargo de 2 Magistrados de la Sala Superior, 18 de Salas Regionales y 3 Supernumerarios.</p>	

MES	ACTIVIDADES	COMISIONES
Mayo	<p>40. La Sala Superior da la bienvenida a 21 nuevos Magistrados del TFJFA.</p> <p>41. Reunión de los 21 Magistrados nuevos del TFJFA.</p> <p>42. Protestan nuevos Magistrados de la Sala Superior y de la Junta de Gobierno y Administración.</p> <p>43. El Magistrado Presidente asistió al desayuno anual con motivo de la celebración del Día de las Madres trabajadoras de este Tribunal.</p> <p>44. Reunión con el Lic. Roberto Alfredo Cabrera Espino, Comisión Nacional de Derechos Humanos.</p> <p>45. Reunión con el Lic. Guillermo Narváez, Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Petróleo.</p> <p>46. Visita de cortesía del Doctor Fernando O'phelan Pérez, Presidente de Pro Justicia, A.C., de la República de Perú, organización coadyuvante de la fiscalía anticorrupción de ese país, y del Doctor José Roldán, profesor e investigador del CIDE.</p> <p>47. Inauguración del "Seminario sobre patentabilidad de segundas indicaciones médicas", en las instalaciones de este Tribunal.</p> <p>48. Reunión de trabajo con el Señor Procurador Max Diener, en las instalaciones de este Tribunal.</p> <p>49. Reunión de trabajo con el Magistrado Presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, Magistrado Luis Gerardo de la Peña Gutiérrez.</p>	<p>5. Visita a la nueva Sala Regional de San Luis Potosí.</p> <p>6. Conferencia Magistral "Multilateralismo, Economía digital y las BEPS" y Jurado en el caso YIN, en el 7º Encuentro Regional Latinoamericano. IFA, realizado en Santo Domingo, Panamá (21 y 22 de mayo).</p> <p>7. Inauguración de la nueva Sala Regional de San Luis Potosí (29 de mayo).</p> <p>8. Incorporación del Capítulo de San Luis Potosí a la Academia Mexicana de Derecho Fiscal (29 de mayo).</p> <p>9. Conferencia magistral "Retos del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa 2015", impartida en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (30 de mayo).</p>
Junio	<p>50. Visita de cortesía del Lic. Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a las instalaciones del Tribunal.</p> <p>51. Inauguración de la Décimo Segunda, Décimo Tercera y Décimo Cuarta Salas Regionales Metropolitanas, con sede en la Ciudad de México.</p> <p>52. Visita de cortesía del Señor Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz, Dr. Javier Duarte de Ochoa.</p> <p>53. Firma del Convenio de Colaboración con el Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.</p> <p>54. Firma del Convenio de Colaboración entre la Universidad Nacional Autónoma de México, la Academia Mexicana de Derecho Fiscal y el Tribunal.</p> <p>55. Comida en el Centro Libanés, con la presencia del Presidente Constitucional Enrique Peña Nieto.</p>	<p>10. Inauguración de la Sala Regional de Morelos, con sede en la Ciudad de Cuernavaca (12 de junio).</p> <p>11. Inauguración de un aula en la Facultad Libre de Derecho de Chiapas con el nombre del Mag. Manuel L. Hallivis Pelayo, posteriormente ponencia "Metodología para aplicar el control difuso de la convencionalidad" (20 de junio).</p> <p>12. Apertura del Capítulo Estatal en el Estado de Chiapas, de la Academia Mexicana de Derecho Fiscal (20 de junio).</p>

	<p>56. Reunión de trabajo con el Lic. Ramón González, Director General del Consejo Regulador del Tequila.</p> <p>57. El Magistrado Presidente pronunció un discurso en el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, con motivo del nombramiento de los nuevos miembros de su Junta y el ingreso de nuevos abogados.</p> <p>58. Ceremonia de instalación del Consejo del Sistema Nacional de Transparencia.</p> <p>59. Reunión de trabajo con el General Alejandro Ramos Flores, Jefe de la Asesoría Jurídica del Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional.</p> <p>60. El Magistrado Presidente encabezó la ceremonia especial de ingreso de nuevos integrantes de la Academia Mexicana de Derecho Fiscal.</p>	<p>13. Conferencia Magistral “Interpretación de Tratados Internacionales Tributarios” en el IV Congreso Internacional de Derecho Tributario, que se efectuó en Panamá y donde recibió un reconocimiento por la exposición que hizo para lograr la interrelación entre profesionales del ramo (24 y 25 de Junio).</p> <p>14. Ingreso Colectivo de la Academia Mexicana de Derecho Fiscal.</p>
Julio	<p>61. Visita de cortesía del Magistrado Presidente al Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, para reunirse con el Magistrado Luis Gerardo de la Peña Gutiérrez, Presidente de dicha institución.</p> <p>62. Discurso para la presentación del libro “El Concepto del Tributo en México”, elaborado por el Magistrado Armando Cortés Galván, titular del Primer Tribunal Unitario en Materias Civil y Administrativa del Primer Circuito.</p> <p>63. Conferencia Magistral “Parámetros de Medición de la Base Gravable, Elementos sustractores (equidad Tributaria e Igualdad)” para el IX Seminario de Derecho Constitucional Tributario, organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.</p> <p>64. Cancelación de la Estampilla Postal Conmemorativa del Día de la Propiedad Intelectual.</p> <p>65. Visita de cortesía del Diputado Julio César Romero Rivero al Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.</p> <p>66. Desayuno ofrecido a los abogados integrantes de este Tribunal, con motivo de la celebración del Día del Abogado.</p> <p>67. Conferencia magistral “Retos del TFJFA 2015” para el XXXVI Congreso Anual de Derechos y Obligaciones Fiscales, sus problemas y oportunidades.</p> <p>68. Participación en el “Foro Sistema Nacional de Presupuesto: Hacia una reingeniería del ingreso y gasto público”, evento realizado por el Partido Acción Nacional, dentro del análisis del Paquete económico 2016, con la finalidad de enriquecer el trabajo de la LXIII Legislatura.</p>	

MES	ACTIVIDADES	COMISIONES
Agosto	<p>69. Inauguración de la “Especialidad en Justicia Administrativa”, impartida por el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.</p> <p>70. Entrega de diplomas a los alumnos de las Maestrías en “Derecho Fiscal” y en “Derecho Administrativo”, las cuales fueron impartidas por el TFJFA y la UP.</p> <p>71. Conferencia magistral “Sistema Nacional Anticorrupción y el TFJFA 2015” para la bienvenida al Semestre 2016-01, en el Posgrado de la UNAM.</p> <p>72. Participación en la inauguración del “Foro Sistema Nacional de Presupuesto: Hacia una reingeniería del ingreso y gasto público”, evento realizado por el Partido Acción Nacional, dentro del análisis del Paquete económico 2016, con la finalidad de enriquecer el trabajo de la LXIII Legislatura.</p> <p>73. Invitado al Informe Anual de Actividades del Tercer año de ejercicio de la LXII Legislatura, de la Cámara de Senadores.</p> <p>74. Invitado al Informe de Actividades y Resultados de la Mesa Directiva del Tercer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura.</p> <p>75. Clausura del Foro Análisis del Nuevo Marco Regulatorio Aduanero, en la UNAM, Auditorio Dr. Héctor Fix-Zamudio.</p> <p>76. Segundo Ingreso Colectivo a la Academia Mexicana de Derecho Fiscal e ingreso Honorario del Licenciado Humberto Castillejos Cervantes – Consejero Jurídico del Ejecutivo Federal.</p> <p>77. Reunión con el Consultor Jurídico Emilio Suárez Licona y Licenciada Sandra Alicia Hernández, en las instalaciones de la Cancillería.</p> <p>78. Reunión de trabajo con los Senadores de la República Jorge Luis Preciado Rodríguez y Roberto Gil Zuarth, así como el Magistrado Héctor Fernández.</p> <p>79. Conferencia magistral “Sistema Nacional Anticorrupción 2015” para el XXIV Congreso Nacional de Magistrados, celebrado en la Ciudad de México.</p> <p>80. Reunión de trabajo con el Senador David Penchyna Grub.</p> <p>81. Reunión de trabajo con el Doctor Alejandro Romero Gudiño.</p>	<p>15. Visita a las instalaciones de las Salas Regionales de Occidente (7 de agosto).</p> <p>16. Participación en el “Foro Sistema Nacional Anticorrupción” en el Estado de Chihuahua, con la conferencia magistral “Sistema Nacional Anticorrupción 2015” (14 de agosto).</p> <p>17. Firma del Convenio de colaboración entre la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (21 de agosto).</p> <p>18. Conferencia Magistral “Metodología para aplicar el Control Difuso de la Convencionalidad” en el marco de la celebración del convenio de colaboración firmado entre la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (21 de agosto).</p> <p>19. Apertura del Capítulo Estatal de Tabasco, de la Academia Mexicana de Derecho Fiscal (21 de agosto).</p> <p>20. Inauguración de la Sala Especializada en Comercio Exterior, en Xalapa-Enríquez, Veracruz (24 de agosto).</p>

MES	ACTIVIDADES	COMISIONES
Septiembre	<p>82. Firma de Convenio de Colaboración con el Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial.</p> <p>83. Conferencia Magistral "Creación de Salas Especializadas en Materia de Comercio Exterior", presentada para la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana (CAAREM).</p> <p>84. Entrega de reconocimiento por antigüedad a servidores públicos del TFJFA.</p>	<p>21. El Magistrado Presidente dictó Conferencia Magistral "Ethical Requirements" y presidió el Panel de Discusiones en la VI Asamblea de la International Association of Tax Judges (IATJ), que se llevó a cabo en Lucerna, Suiza (3 al 5 de septiembre).</p>
Octubre	<p>85. Visita de cortesía del Señor Consejero Pérez Daza.</p> <p>86. Participación en la Semana Nacional de Transparencia del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con la ponencia "El Sistema Nacional Anticorrupción como Mecanismo de Rendición De Cuentas", el 8 de octubre de 2015.</p> <p>87. "Sesión Técnica sobre Reformas Fiscales 2016", al amparo del convenio celebrado entre la AMDF y el TFJFA.</p> <p>88. Participación en el Seminario Internacional 2015, Responsabilidad Pública y Rendición de Cuentas: una exigencia democrática, con la ponencia "Andamiajes de la Responsabilidad Pública en México".</p> <p>89. Visita de cortesía del juez Olof Olsson, retirado de la International Association of Tax Judges.</p> <p>90. Ingreso a la Academia Mexicana de Derecho Fiscal del Dr. Carlos Weffe.</p> <p>91. Ingreso como miembro honorario a la Academia Mexicana de Derecho Fiscal del Ministro Presidente de la SCJN.</p> <p>92. Participación en la Reunión de instalación de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados.</p> <p>93. Participación en el Panel de bienvenida del evento "Cumplimiento de los Derechos de Autor en un entorno digital bajo la perspectiva del Sistema Acusatorio", organizado por la oficina de patentes y marcas (USPTO) y la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica.</p>	<p>22. Clausura del Séptimo Congreso Internacional de Fiscalistas, en la Ciudad de Puebla, con la ponencia "Metodología para aplicar el Control Difuso de la Convencionalidad" (16 de octubre).</p> <p>23. Reconocimiento y grabado histórico de la Biblioteca Palafoxiana, otorgado por el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla (16 de octubre).</p> <p>24. Participación en "Jornadas conmemorativas los 50 años da associação fiscal portuguesa", con la ponencia "reformas fiscais da actualidade", en la Ciudad de Portugal (23 de Octubre).</p>
Noviembre	<p>94. Organización y participación de las "XXVIII Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario", realizadas en la Ciudad de México, D.F.</p>	

CONFERENCIAS DEL MAGISTRADO PRESIDENTE MANUEL HALLIVIS PELAYO				
CONFERENCIA		LUGAR	FECHA	TEMA
1.	Foro de Justicia para Ciudadanos	Universidad de Guanajuato	29 de enero de 2015	
2.	Conferencia para el Congreso Nacional Actualización Integral Aduanera	Ciudad de México	30 de enero de 2015	"Interpretación de los Tratados Internacionales Tributarios"
3.	Palabras de Bienvenida al Licenciado José de Jesús Daniel Ponce, Director General Adjunto de Vinculación, Programas educativos y Divulgación de CONAPRED	Auditorio "Antonio Carrillo Flores" del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	26 de febrero de 2015	
4.	Designación del nuevo Presidente de la Barra Mexicana Colegio de Abogados	La Barra Mexicana. Colegio de Abogados	26 de febrero de 2015	Palabras dirigidas en el evento solemne de designación del nuevo Presidente de la Barra Mexicana Colegio de Abogados
5.	4o. Encuentro Internacional de la Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual (AMPPI)	Hotel Marriott. Santa Fe	05 de marzo de 2015	Palabras de bienvenida al 4o. Encuentro Internacional de la Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual (AMPPI)
6.	Día del Juzgador Mexicano, Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, homenaje a la Magistrada Isabel Gómez Muñoz	Patio de murales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	07 de marzo de 2015	Discurso solemne por el Día del Juzgador Mexicano
7.	Evento en conmemoración del Día Internacional de la Mujer	Auditorio "Antonio Carrillo Flores" del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	09 de marzo de 2015	Discurso conmemorativo por el Día Internacional de la Mujer
8.	Conferencia "Creación de Nuevas Salas Especializadas en Comercio Exterior"	Auditorio "Antonio Carrillo Flores" del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	23 de marzo de 2015	"Creación de Nuevas Salas Especializadas en Comercio Exterior"
9.	Semana de Derecho 2015	Universidad Iberoamericana	25 de marzo de 2015	"Metodología para aplicar el Control Difuso de la Convencionalidad"
10.	Conferencia "El Principio de Acceso a la Justicia"	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Academia de Derecho Fiscal del Estado de Puebla	27 de marzo de 2015	"Metodología para aplicar el Control Difuso"

	CONFERENCIA	LUGAR	FECHA	TEMA
11.	Entrega de reconocimientos a los egresados de la Especialidad en Justicia Administrativa, Generación 2013 - 2014	Auditorio "Antonio Carrillo Flores" del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	30 de marzo de 2015	Palabras pronunciadas en la entrega de diplomas y reconocimientos a los egresados de la Especialidad en Justicia Administrativa, Generación 2013 - 2014
12.	Conferencia "Retos del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa 2015"	Círculo Cubano en el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México	07 de abril de 2015	"Retos del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa 2015"
13.	Grupo de trabajo del estudio sobre el funcionamiento del régimen disciplinario de los servidores públicos de la administración pública	Secretaría de la Función Pública	13 de abril de 2015	Participación en el Grupo de trabajo del estudio sobre el funcionamiento del régimen disciplinario de los servidores públicos de la administración pública
14.	Homenaje al Ministro Sergio Armando Valls Hernández	Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Auditorio "José Luis de la Peza"	15 de abril de 2015	Presentación del libro "Reflexiones"
15.	Toma de protesta de la Maestra Yubani Ramírez Amayo como integrante de la AMDF, A.C.	Auditorio "Antonio Carrillo Flores" del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	16 de abril de 2015	Participación en la reunión solemne de los miembros de la Academia Mexicana de Derecho Fiscal, con motivo de la nueva ingresante
16.	El Centro Nacional de Estudios e Investigación Tributaria, A.C., entrega del Premio Nacional en Impuestos y Cultura Tributaria 2014 al TFJFA, en la modalidad de "Fomento a la Cultura Tributaria"	Sala Maya 1 WTC	22 de abril de 2015	Palabras de agradecimiento por la importante distinción otorgada al Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa
17.	Inauguración del Curso Prueba Pericial Contable	Auditorio "Antonio Carrillo Flores" del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	24 de abril de 2015	Palabras de inauguración al "Curso de Prueba Pericial Contable"
18.	Desayuno Día de las Madres	Club France	07 de mayo de 2015	Discurso de felicitaciones a las funcionarias del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa que son madres

	CONFERENCIA	LUGAR	FECHA	TEMA
19.	Inauguración al Seminario sobre Patentabilidad de Segundas Indicaciones Médicas	Auditorio "Antonio Carrillo Flores" del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	13 de mayo de 2015	Palabras solemnes con motivo de la Inauguración al Seminario sobre Patentabilidad de Segundas Indicaciones Médicas
20.	7o Encuentro Regional Latinoamericano. IFA Santo Domingo	IFA. Santo Domingo - República Dominicana	20-22 de mayo de 2015	Multilateralismo, Economía digital y las BEPS, Caso del Grupo Yin
21.	Inauguración de la Sala Regional de San Luis Potosí	San Luis Potosí, San Luis Potosí	29 de mayo de 2015	Palabras con motivo de la inauguración de la Sala Regional de San Luis Potosí
22.	Conferencia "Retos del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa 2015"	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	30 de mayo de 2015	"Retos del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa 2015"
23.	Inauguración de la Décimo Segunda, Décimo Tercera y Décimo Cuarta Salas Regionales Metropolitanas	Presidencia del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	03 de junio de 2015	Discurso con motivo de la Inauguración de la Décimo Segunda, Décimo Tercera y Décimo Cuarta Salas Regionales Metropolitanas
24.	Firma del Convenio de Colaboración con el Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco	Estado de Tabasco	04 de junio de 2015	Discurso con motivo de la Firma del Convenio de Colaboración con el Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco
25.	Firma del Convenio de Colaboración. AL MUHAMI	Centro Libanés	08 de junio de 2015	Discurso con motivo de la firma del Convenio de Colaboración. AL MUHAMI
26.	Firma del Convenio de colaboración entre el TFJFA - UNAM y TFJFA - AMDF	Presidencia del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. Piso 17	08 de junio de 2015	Discurso con motivo de la firma del Convenio de colaboración entre el TFJFA - UNAM y TFJFA - AMDF
27.	Inauguración de la Sala Regional de Morelos	Cuernavaca, Morelos	12 de junio de 2015	Discurso con motivo de la inauguración de la Sala Regional de Morelos
28.	Ingreso colectivo a la Academia Mexicana de Derecho Fiscal	Auditorio "Antonio Carrillo Flores" del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	30 de junio de 2015	Palabras de bienvenida a los nuevos integrantes de la Academia Mexicana de Derecho Fiscal

	CONFERENCIA	LUGAR	FECHA	TEMA
29.	Nombramiento de los nuevos miembros de la Junta Menor y el ingreso de nuevos compañeros del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados	Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México	17 de junio de 2015	Palabras solemnes de bienvenida a los nuevos miembros del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados
30.	Inauguración de un aula en la Facultad Libre de Derecho de Chiapas con el nombre del Mag. Manuel Hallivis Pelayo	Facultad Libre de Derecho de Chiapas	20 de junio de 2015	Ponencia "Metodología para aplicar el Control Difuso de la Convencionalidad"
31.	IV Congreso Internacional de Derecho Tributario	Panamá	24-25 de junio de 2015	"Interpretación de Tratados Internacionales Tributarios"
32.	Presentación del libro del Mag. Armando Cortés Galván	Instituto de la Judicatura Federal	01 de julio de 2015	Participación en la presentación del libro del Mag. Armando Cortés Galván
33.	IX Seminario en Derecho Constitucional Tributario	Hotel Camino Real Polanco	02 de julio de 2015	Ponencia "Parámetros de medición de la base gravable, elementos sustractores (equidad tributaria e igualdad)"
34.	Cancelación de la estampilla postal conmemorativa del Día de la Propiedad Intelectual	Auditorio "Antonio Carrillo Flores" del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	07 de julio de 2015	Palabras con motivo de la cancelación de la estampilla postal conmemorativa del Día de la Propiedad Intelectual
35.	Padrino de graduación de los alumnos de la academia militarizada "Ignacio Zaragoza"	Academia Militarizada "Ignacio Zaragoza", Puebla	09 de julio de 2015	Discurso alusivo a la graduación de los alumnos de la academia militarizada "Ignacio Zaragoza"
36.	Desayuno con los abogados del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en celebración del "Día del Abogado"	Club de Banqueros, Centro Histórico, Ciudad de México	10 de julio de 2015	Palabras de felicitación a los servidores públicos del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa que ejercen la profesión de abogados
37.	XXXVI Congreso Anual. "Derechos y obligaciones fiscales, sus problemas y oportunidades"	Acapulco, Guerrero	17 de julio de 2015	"Retos del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa 2015"

	CONFERENCIA	LUGAR	FECHA	TEMA
38.	Foro: "Sistema Nacional de Presupuesto, hacia una Reingeniería del Ingreso y Gasto Público"	Salón Revolución 2 del Hotel Krystal Grand Reforma	21 de julio de 2015	"Presupuesto Base Cero"
39.	Pláticas de Bienvenida al Semestre 2016 – 01	Posgrado UNAM	10 de agosto de 2015	"Sistema Nacional Anticorrupción y el TFJFA 2015"
40.	IATJ Permanent Program Committee	Lucerna, Suiza	3–5 de septiembre de 2015	"Ethical Requirements"
41.	Conferencia Magistral "Creación de Salas Especializadas en Materia de Comercio Exterior"	Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana (CAAREM)	24 de septiembre de 2015	"Creación de Salas Especializadas en Materia de Comercio Exterior"
42.	Seminario para promover la Integridad y Evadir la Corrupción. Perspectivas comparativas desde los países de la OCDE	Cámara de Senadores	28 de septiembre de 2015	"Garantizando evitar el soborno Extranjero"
43.	Participación en la Semana Nacional de Transparencia, del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con la Conferencia "El Sistema Nacional Anticorrupción como Mecanismo de Rendición de Cuentas"	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	8 de octubre de 2015	Sistema Nacional Anticorrupción. "El Sistema Nacional Anticorrupción como Mecanismo de Rendición de Cuentas"
44.	Participación en el Seminario Internacional 2015, Responsabilidad Pública y Rendición de Cuentas: una exigencia democrática	Hotel Hyatt de Polanco	13 de octubre de 2015	"Andamiajes de la Responsabilidad Pública en México".
45.	Participación en "Jornadas conmemorativas los 50 anos da associação fiscal portuguesa"	Lisboa, Portugal	23 de octubre de 2015	"reformas fiscais da actualidade"
46.	XXVIII Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario, Seminario 1.- Interpretación y Aplicación de un Tratado Multilateral que modifica Tratados Bilaterales	Hotel JW Marriott. Santa Fe	8-13 de noviembre de 2015	La Interpretación de Tratados y su Relación con BEPS

RECONOCIMIENTOS ENTREGADOS AL MAGISTRADO PRESIDENTE			
	RECONOCIMIENTO OTORGADO	FECHA	DESCRIPCIÓN
1.	Reconocimiento otorgado por la publicación Defensa Fiscal, en ocasión del VI Congreso Internacional de Fiscalistas	23 de febrero de 2015	En ocasión del VI Congreso Internacional de Fiscalistas, reconocimiento otorgado en el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa
2.	Reconocimiento y grabado histórico de la Biblioteca Palafoxiana	16 de Octubre de 2015	Otorgado por el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla
3.	Reconocimiento como visitante distinguido de la Ciudad de Puebla	16 de octubre de 2015	Otorgado por el Honorable Ayuntamiento de Puebla y signado por el Presidente Municipal Tony Gali
4.	Inauguración de aula en la Facultad Libre de Derecho de Chiapas con el nombre del Mag. Manuel Hallivis Pelayo	20 de junio de 2015	Nombre del Aula Mag. Manuel Hallivis Pelayo

RECONOCIMIENTOS ENTREGADOS AL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA			
	RECONOCIMIENTO	FECHA	MOTIVO
1.	El Centro Nacional de Investigación Tributaria, A.C. Entrega el premio Nacional en Impuestos y Cultura Tributaria 2014 al TFJFA, en la modalidad de "Fomento a la Cultura Tributaria"	22 de abril de 2015	Entrega el premio Nacional en Impuestos y Cultura Tributaria 2014, al TFJFA, en la modalidad de "Fomento a la Cultura Tributaria" Reconocimiento entregado en la Sala Maya del WTC

ENTREVISTAS				
	ENTREVISTA	FECHA	NÚMERO/SECCIÓN/TRANSMISIÓN	TEMAS
1.	Entrevista de Radio con los Periodistas Eduardo Ramos Fusther, Juan Carlos Zárraga Sarmiento y Rubén Labastida Durán	12 de diciembre de 2014	Programa de radio El Punto Crítico, que transmite Radio Fórmula	Los pormenores del trabajo jurisdiccional que realiza esta institución en beneficio de los justiciables, después del primer año de trabajo como Presidente del Tribunal
2.	Entrevista para la Revista Defensa Fiscal, en el número especial de Los Fiscalistas más importantes de México	Enero 2015	Revista Defensa Fiscal No. 180, Año XVII Tomo XVI	El trabajo realizado a lo largo del primer año de presidencia del Tribunal y los retos para este 2015
3.	MVS noticias. Entrevista con el Periodista Ezra Shabot	9 de febrero de 2015	MVS noticias	Entre los temas que se trataron, estuvo la Reforma Anticorrupción, la posible modificación a la competencia de este Tribunal, en el sentido de que se tendría la capacidad de imponer sanciones

	ENTREVISTA	FECHA	NÚMERO/SECCIÓN/ TRANSMISIÓN	TEMAS
4.	Entrevista de radio con el conductor Eduardo Ramos Fusther y sus colaboradores, los también periodistas Juan Carlos Zárraga Sarmiento y Rubén Labastida Durán	11 de febrero de 2015	Para el programa “El Punto Crítico”	Los Alcances de la Reforma Anticorrupción
5.	Entrevista telefónica con el periodista Vladimir Galeana	17 de febrero de 2015		
6.	Grupo Radio Fórmula, con Oscar Mario Beteta y el licenciado y C.P.C. Jesús Patiño Soto	23 de febrero de 2015	Programa “En los tiempos de la Radio”	Sistema Nacional Anticorrupción y la tarea que tendrá este Tribunal con dicho sistema, para aplicar sanciones administrativas a los funcionarios públicos que violen las normas establecidas
7.	Entrevista con el conductor Eduardo Ramos Fusther y sus colaboradores, los también periodistas Juan Carlos Zárraga Sarmiento y Rubén Labastida Durán	26 de febrero de 2015	Para el programa “El Punto Crítico”	Alcances de la Reforma Anticorrupción
8.	Entrevista de radio con el Dr. Elías Huerta	18 de marzo de 2015	En Radio Red/ Foro Jurídico	Sistema Nacional Anticorrupción
9.	Entrevista con Edith Sánchez, Miguel Bárcena y Jesús Corona	26 de marzo de 2015	En ABC Radio	Origen, Evolución y Competencias del TFJFA
10.	Entrevista para la Revista Puntos Finos	Mayo de 2015	Puntos Finos, año XI, Vol. XCVII, número 238	Sobre la Academia Mexicana de Derecho Fiscal y las XXVIII Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario
11.	Entrevista para la Revista IDC, Asesor Jurídico y Fiscal	Mayo 2015	Revista IDC, Asesor Jurídico y Fiscal, Grupo Expansión, No. 348	Transformación del TFJFA, con las Nuevas Reformas Anticorrupción
12.	Reporte Especial para la Revista Estrategia Aduanera	Mayo 2015	Revista Estrategia Aduanera, Año 9, edición 71	Las Salas Especializadas en Materia Comercio Exterior
13.	Entrevista de radio con el C.P. Vicente Morales	12 de junio de 2015	Para el programa “El Consejero Fiscal”	Retos del TFJFA 2015
14.	Entrevista con Oscar Mario Beteta	17 de junio de 2015	Para el programa “En los Tiempos de la Radio”	Cambio de denominación del TFJFA y el Sistema Nacional Anticorrupción

	ENTREVISTA	FECHA	NÚMERO/SECCIÓN/ TRANSMISIÓN	TEMAS
15.	Entrevista del Magistrado Presidente	23 de junio de 2015	Con EATV. https://www.youtube.com/watch?v=ikhif1o2cq0 Estrategia Aduanera	Respecto del TFJFA, proyectos y cambios
16.	Entrevista de televisión con el Periodista Vladimir Galeana	2 de julio de 2015	Para Noticias todo el Tiempo, programación que transmite Efekto TV	Efectos de la Reforma Anticorrupción
17.	Entrevista de televisión con el periodista Raúl Frías	13 de julio de 2015	Para "El Expediente"	Reforma Anticorrupción
18.	Entrevista de radio con el Periodista Alejandro Cacho	14 de julio de 2015	Para MVS Radio	Sistema Nacional Anticorrupción
19.	Entrevista de televisión con la periodista Ivonne Melgar	14 de julio de 2015	Para el programa Excélsior TV	Sistema Nacional Anticorrupción
20.	Entrevista de televisión con el Periodista Enrique Lazcano	22 de julio de 2015	Para TV Educativa	Sistema Nacional Anticorrupción y las XXVIII Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario
21.	Entrevista telefónica para radio con Mari Carmen Cortés, José Yuste y Marco Antonio Mares	11 de Agosto de 2015	970 AM Fórmula Financiera. Grupo Radio Fórmula	Sistema Nacional Anticorrupción
22.	Entrevista de radio con el periodista Eduardo Ramos Fuster	25 de agosto de 2015	Para el Programa Punto Crítico, de Grupo Fórmula	Inauguración de la Sala Especializada de Comercio Exterior y el Sistema Nacional Anticorrupción
23.	Entrevista para la Revista Legalité.	Septiembre de 2015	Revista de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, A.C., No. 26	Inauguración de la Sala Regional de San Luis Potosí y el Nuevo Sistema Nacional Anticorrupción
24.	Entrevista para Puntos Finos	Octubre 2015	Puntos Finos. Año XI Vol. CII No. 243	"México reúne al mundo tributario en las XXVIII Jornadas Latinoamericanas del ILADT" entrevista a los organizadores de las Jornadas, pp. 42
25.	Entrevista con el Maestro Luis Eduardo Feger y el Maestro Miguel Ángel Vázquez Robles	12 de octubre de 2015	Para Radio UNAM	
26.	Entrevista para el Canal del Congreso, junto con el Secretario de la Función Pública, Virgilio Andrade Martínez y el Auditor Superior de la Federación, Juan Manuel Portal	12 de octubre de 2015	Canal del Congreso	Nuevo Sistema Nacional Anticorrupción

	ENTREVISTA	FECHA	NÚMERO/SECCIÓN/ TRANSMISIÓN	TEMAS
27.	Entrevista con el periodista Javier Solórzano	28 de octubre de 2015	Canal 11	Temas relacionados con las XXVIII Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario
28.	Entrevista telefónica con el periodista Miguel Bárcena	28 de octubre de 2015	Para ABC Radio Noticias	Temas relacionados con las XXVIII Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario
29.	Entrevista con el Periodista Gerardo Martínez	9 de noviembre de 2015	Canal 11	XXVIII Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario
30.	Entrevista con la Periodista Irma Gallo	9 de noviembre de 2015	Canal 22	XXVIII Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario
31.	Entrevista con el Periodista Víctor Carreón	9 de noviembre de 2015	Televisión Educativa	XXVIII Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario
32.	Entrevista con el Periodista Alejandro Cacho	9 de noviembre de 2015	Multivisión	XXVIII Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario
33.	Entrevista con el Periodista José Luna	9 de noviembre de 2015	El Sol de México	XXVIII Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario
34.	Entrevista con la Periodista Leonor Flores	9 de noviembre de 2015	El Universal	XXVIII Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario
35.	Entrevista con el Periodista Gerardo Martínez	10 de noviembre de 2015	Canal 11	XXVIII Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario
36.	Entrevista con la Periodista Adela Micha	10 de noviembre de 2015	Imagen Informativa con Adela Micha (90.5)	XXVIII Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario
37.	Entrevista con la Periodista Alexandra Gaz	12 de noviembre de 2015	Canal 11	XXVIII Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario
38.	Entrevista con el Periodista Gerardo Montes	12 de noviembre de 2015	Canal del Congreso	XXVIII Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario
39.	Entrevista con la Periodista Martha Rodríguez	12 de noviembre de 2015	Canal Judicial	XXVIII Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario

2. Sala Superior



2.1. Labor de la Sala Superior en su integración de trece Magistrados

En el periodo comprendido del 20 de noviembre de 2014 al 30 de octubre de 2015, el Pleno de la Sala Superior realizó las siguientes actividades:

2.1.1. Elección de Magistrados para integrar la Junta de Gobierno y Administración
Mediante Acuerdo SS/1/2015, la Sala Superior determinó la nueva integración de la Junta de Gobierno y Administración. Asimismo, mediante Acuerdos SS/4/2015 y SS/7/2015 se eligieron como integrantes de dicho órgano colegiado a los Magistrados Dr. Alfredo Salgado Loyo y Juan Ángel Chávez Ramírez, por lo que quedó conformado de la siguiente manera:

Magistrado Dr. Manuel Luciano Hallivis Pelayo, Presidente del Tribunal y de la Junta de Gobierno y Administración.

Magistrado de la Sala Superior Dr. Alfredo Salgado Loyo.

Magistrado de la Sala Superior Juan Ángel Chávez Ramírez.

Magistrado de Sala Regional Héctor Francisco Fernández Cruz.

Magistrado de Sala Regional David José del Carmen Jiménez González.

2.1.2. Reformas al Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa

En el periodo que se informa, el Pleno de la Sala Superior llevó a cabo diversas reformas al Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, entre las que destacan las siguientes:

- a) Mediante Acuerdo SS/2/2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de enero de 2015, se derogó el inciso 3) de la fracción III del artículo 23 del Reglamento Interior, a fin de determinar que la Sala Especializada en Materia Ambiental y de Regulación no siguiera conociendo de los juicios interpuestos contra las Normas Oficiales Mexicanas, ya que el análisis de la legalidad de la Norma o del acto en que ésta sea aplicada, no requiere de la especialización propia de las materias que son competencia de dicha Sala.
- b) Mediante Acuerdo SS/5/2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2015, se reformó el Reglamento Interior con la finalidad de establecer con mayor amplitud las facultades de representación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, a efecto de salvaguardar íntegramente los intereses jurídico económicos del Tribunal, dotándole de facultades expresas para el ejercicio de dicha representación ante toda clase de autoridades administrativas y jurisdiccionales, con todos los derechos procesales que las leyes de las materias jurídicas reconocen a las personas físicas y morales.
- c) Mediante Acuerdo SS/6/2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de abril de 2015, con la finalidad de cumplir con los objetivos 4 y 6 del Plan Estratégico 2010-2020 de este Tribunal, la Sala Superior determinó necesaria la creación de la Sala Regional de Morelos y Octava Sala Auxiliar, la Segunda Sala Regional de Oriente, la Sala Regional de San Luis Potosí, la Sala Regional de Tabasco, la Décimo Segunda y la Décimo Tercera Salas Regionales Metropolitanas, así como la transformación de la Primera Sala Auxiliar en la Décimo Cuarta Sala Regional Metropolitana. En tal virtud, se estableció que la Sala Regional de Oriente se denominaría Primera Sala Regional de Oriente y la Sala Regional Chiapas-Tabasco, Sala Regional de Chiapas.

- d) Con la finalidad de cumplir con el objetivo 4 del Plan Estratégico 2010-2020 y en atención al exhorto de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión a este Tribunal, publicado en la Gaceta Parlamentaria del 27 de noviembre de 2014, para que llevara a cabo un análisis de factibilidad para la creación de Salas Especializadas en Materia de Comercio Exterior; mediante Acuerdo SS/8/2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de junio de 2015, la Sala Superior del Tribunal determinó la creación de las siguientes Salas: la Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior, con sede en la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; la Sala Regional Sur del Estado de México, con sede en la Ciudad de Toluca, Estado de México; la Sala Regional de Hidalgo, con sede en la Ciudad de Pachuca, Estado de Hidalgo; la Sala Regional de Tlaxcala, con sede en la Ciudad de Tlaxcala, en el Estado de Tlaxcala; asimismo, se estableció que la Primera, Segunda y Tercera Salas Regionales Hidalgo-México, se denominarán Primera, Segunda y Tercera Salas Regionales Norte-Este del Estado de México.
- e) Mediante Acuerdo SS/9/2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de agosto de 2015, se reformó el Reglamento Interior, con la finalidad de fortalecer a la Contraloría Interna de este Tribunal y dotarla con las facultades necesarias para el adecuado desarrollo de sus funciones.
- f) Mediante Acuerdo SS/10/2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de octubre de 2015, se reformó el Reglamento Interior, con la finalidad de que la Secretaría Auxiliar asuma las facultades relacionadas con el proceso de visitas a las Salas Regionales y las solicitudes de corrección de información en los Sistemas oficiales del Tribunal, que antes tenía asignadas la Unidad de Seguimiento de Visitas; además, en el apartado de la Contraloría Interna, se precisaron las facultades de las Coordinaciones Generales de Auditoría y de Quejas, Denuncias, Responsabilidades y Registro Patrimonial, especificándose que la primera turnará a la segunda los expedientes, dictámenes técnicos y contables relativos a las investigaciones y auditorías, cuando de las mismas se deriven presuntas responsabilidades.
- g) Mediante Acuerdo SS/11/2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de octubre de 2015, se reformó el Reglamento Interior, con la finalidad de

crear la Primera Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior, con sede en la Ciudad de México, Distrito Federal y la Segunda Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior, con sede en el Municipio de San Pedro Garza García, en el Estado de Nuevo León; en tanto que la Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior, con sede en la Ciudad de Xalapa-Enríquez, en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, cambió su denominación a Tercera Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior y se modificó su competencia territorial; quedando a salvo las facultades de las Secciones de la Sala Superior respecto de aquellas regiones en las que se carezca de una Sala Especializada en la materia, así como respecto de su competencia especial, prevista en el artículo 23, fracción I, de la Ley Orgánica del Tribunal.

2.2. Labor administrativa del Pleno en su integración de once Magistrados

2.2.1. Adscripción de Magistrados integrantes de la Sala Superior a las Secciones

El Presidente de la República tuvo a bien proponer los nombramientos de los Magistrados Carlos Chaurand Arzate, Dr. Javier Laynez Potisek y Julián Alfonso Olivas Ugalde, como integrantes del Pleno de la Sala Superior de este Tribunal, mismos que fueron aprobados los días doce de febrero y treinta de abril de dos mil quince, por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión. De igual manera, el Magistrado Rafael Estrada Sámano se integró al Pleno Jurisdiccional, siendo adscrito a la Ponencia número seis de la Segunda Sección de la Sala Superior, al concluir el periodo por el que fue designado como integrante de la Junta de Gobierno y Administración.

Por lo tanto, la Primera Sección de la Sala Superior de este Tribunal quedó integrada de la siguiente forma:

- Magistrado Carlos Chaurand Arzate.
- Magistrada Dra. Nora Elizabeth Urby Genel.
- Magistrado Juan Manuel Jiménez Illescas, quien fue designado como Presidente de Sección por el periodo que comprende del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015.
- Magistrado Rafael Anzures Uribe.
- Magistrado Dr. Javier Laynez Potisek.

Por otra parte, la Segunda Sección de la Sala Superior quedó integrada de la siguiente forma:

- Magistrado Rafael Estrada Sámano, quien fue designado como Presidente de Sección por el periodo que comprende del 7 de mayo al 31 de diciembre de 2015.
- Magistrada Magda Zulema Mosri Gutiérrez.
- Magistrado Víctor Martín Orduña Muñoz.
- Magistrado Julián Alfonso Olivas Ugalde.
- Magistrado Dr. Carlos Mena Adame.

2.3. Acuerdos Generales

Para el debido trámite de los asuntos competencia de la Sala Superior, el Pleno aprobó 11 Acuerdos en su integración de trece Magistrados y 75 Acuerdos Generales en su integración de once Magistrados, destacando los siguientes (Anexos 2-A y 2-B):

Acuerdos de Sala Superior.

- SS/1/2015.- Integración de la Junta de Gobierno y Administración.
- SS/2/2015.- Por el que se deroga el inciso 3) de la fracción III del artículo 23 del Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.
- SS/4/2015.- Integración del Magistrado de la Sala Superior Dr. Alfredo Salgado Loyo a la Junta de Gobierno y Administración.
- SS/5/2015.- Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. (Dirección General de Asuntos Jurídicos).
- SS/6/2015.- Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. (Creación de la Décimo Segunda y Décimo Tercera Salas Regionales Metropolitanas, la Segunda Sala Regional de Oriente, las Salas Regionales de Morelos, San Luis Potosí y Tabasco, así como transformación de la Primera Sala Auxiliar en la Décimo Cuarta Sala Regional Metropolitana).
- SS/7/2015.- Por el que se integra al Magistrado de la Sala Superior Juan Ángel Chávez Ramírez a la Junta de Gobierno y Administración.
- SS/8/2015.- Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

(Creación de las Salas Regionales de Hidalgo, Tlaxcala y Sur del Estado de México, así como la Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior).

- SS/9/2015.- Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. (Contraloría Interna).
- SS/10/2015.- Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. (Contraloría Interna y Secretaría Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración).
- SS/11/2015.- Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. (Creación de Salas Especializadas en Materia de Comercio Exterior).

Acuerdos del Pleno Jurisdiccional de la Sala Superior.

- G/98/2014.- Designación de los integrantes de la Comisión de Ética del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.
- G/1/2015.- Calendario de Suspensión de Labores para el Año 2015.
- G/2/2015.- Adscripción de los Magistrados Alfredo Salgado Loyo y Rafael Estrada Sámano.
- G/5/2015.- Designación de la Magistrada María Isabel Gómez Muñoz para recibir el reconocimiento a la trayectoria otorgado por la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C.
- G/19/2015.- Adscripción del Magistrado Carlos Chaurand Arzate.
- G/20/2015.- Designación del Secretario General de Acuerdos.
- G/32/2015.- Designación del Contralor Interno.
- G/37/2015.- Adscripción del Magistrado Dr. Javier Laynez Potisek.
- G/39/2015.- Adscripción del Magistrado Julián Alfonso Olivas Ugalde.
- G/45/2015.- Por el que se determinan las Salas Regionales que serán apoyadas por las Salas Auxiliares del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, así como el número y cualidad de los asuntos.
- G/65/2015.- Designación de la Secretaria General de Acuerdos.
- G/67/2015.- Integración de la Comisión de Ética del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

2.4. Labor Jurisdiccional del Pleno y Secciones

El Pleno de la Sala Superior, en su integración de once Magistrados, actuando en Pleno o en Secciones, recibió un total de 2,430 asuntos, lo que en comparación con el periodo anterior, en el que se recibieron 2,357 asuntos, implica un incremento del 3%. (Anexos 1-A, 3-A, 3-C y 3-E)

Los asuntos recibidos en la Sala Superior se encuentran clasificados de la siguiente forma:

Asuntos recibidos en la Sala Superior en 2015			
Tipo de asunto	Pleno	1ª Sección	2ª Sección
Juicios de facultad de atracción	249	0	0
Juicios atraídos por cuantía	0	86	90
Juicios en materia de telecomunicaciones	0	0	0
Juicios en materia de equilibrio ecológico	0	0	0
Juicios en materia de competencia económica	0	0	0
Juicios en materia de comercio exterior	0	3	3
Juicios de tratados internacionales para evitar la doble tributación	0	1	3
Juicios de tratados internacionales en materia comercial	0	105	96
Incidentes de nulidad de notificaciones	1	7	3
Incidentes de indemnización de daños y perjuicios	0	0	0
Recursos de reclamación (art. 59 LFPCA)	0	0	0
Aclaraciones de sentencia	0	17	13
Quejas	13	11	9
Excusas	29	0	0
Excitativas de justicia	20	0	0
Recusaciones	4	0	0
Suspensiones de jurisprudencia	9	0	0
Contravenciones de jurisprudencia	7	0	0
Contradicciones de sentencia	47	0	0
Incidentes de incompetencia	0	696	684

Recursos de reclamación (art. 62 LFPCA)	0	0	0
Cumplimientos de ejecutoria	54	85	83
Otros	0	0	2
Total	433 18%	1,011 42%	986 40%
Pleno + 1ª Sección + 2ª Sección	2,430		

2.4.1. Sentencias emitidas

En la Sala Superior se emitieron 2,066 resoluciones, en las siguientes materias (Anexos 1-B, 4-A, 4-G y 4-M):

Sentencias emitidas por la Sala Superior en 2015			
Tipo de asunto	Pleno	1ª Sección	2ª Sección
Juicios de facultad de atracción	142	0	0
Juicios atraídos por cuantía	0	125	119
Juicios en materia de telecomunicaciones	0	0	1
Juicios en materia de equilibrio ecológico	0	0	0
Juicios en materia de competencia económica	0	0	0
Juicios en materia de comercio exterior	0	5	4
Juicios de tratados internacionales para evitar la doble tributación	0	9	10
Juicios de tratados internacionales en materia comercial	0	156	130
Incidentes de nulidad de notificaciones	0	4	4
Incidentes de indemnización de daños y perjuicios	0	0	0
Recursos de reclamación (art. 59 LFPCA)	2	0	0
Aclaraciones de sentencia	2	14	17
Quejas	5	12	5
Excusas	31	0	0
Excitativas de justicia	14	0	0
Recusaciones	1	0	0

Suspensiones de jurisprudencia	7	0	0
Contravenciones de jurisprudencia	6	0	0
Contradicciones de sentencia	49	0	0
Incidentes de incompetencia	0	492	486
Recursos de reclamación (art. 62 LFPCA)	0	0	0
Cumplimientos de ejecutoria	20	85	85
Reaperturas de Instrucción	3	6	8
Otros	6	0	1
Total	288 14%	908 44%	870 42%
Pleno + 1ª Sección + 2ª Sección	2,066		

Asuntos resueltos por el Pleno Jurisdiccional de la Sala Superior

Por lo que respecta a la facultad de atracción, se ejerció de manera sobresaliente en los siguientes temas:

- Tratados o acuerdos internacionales para evitar la doble tributación.
- Responsabilidad patrimonial del Estado.
- Ley Federal de Juegos y Sorteos.
- Reglas de carácter general en materia fiscal y financiera.
- Concesiones en materia de obra pública.
- Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares.
- Ley sobre Refugiados y Protección Complementaria.
- Telecomunicaciones.
- Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.
- Protección al medio ambiente.

En relación con los asuntos relevantes resueltos por el Pleno de la Sala Superior, cabe destacar que se resolvió un juicio en el que el Pleno de la Sala Superior constató el derecho subjetivo que el actor tiene a que se le reconozca la calidad de refugiado; ordenando a la autoridad administrativa para que determinara la asistencia institucional que se le otorgaría en materia de salud, educación, trabajo, documentos de identidad,

reunificación familiar, regulación migratoria, acceso a programas públicos para apoyos sociales, entre otros.

Por otra parte, entre las materias que ha resuelto el Pleno Jurisdiccional en las contradicciones de sentencia y en la reiteración de precedentes, se destacan las siguientes jurisprudencias, cuyos rubros son:

- VII-J-SS-178 “ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE. ESTÁN FACULTADAS PARA IMPONER MULTAS POR OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES, AVISOS O DOCUMENTOS O POR SU PRESENTACIÓN A REQUERIMIENTO DE LA AUTORIDAD.”
- VII-J-SS-180 “INCIDENTE DE INCOMPETENCIA EN RAZÓN DE TERRITORIO INTERPUESTO POR EL DEMANDADO O TERCERO. ES OPORTUNO SI SE INTERPONE EN CUALQUIER MOMENTO, SIEMPRE QUE SEA ANTES DEL CIERRE DE INSTRUCCIÓN DEL JUICIO.”
- VII-J-SS-193 “COMPETENCIA.- LAS SALAS DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA, NO ESTÁN FACULTADAS PARA ANALIZAR LOS ACTOS DE LA POLICÍA FEDERAL EN AUXILIO DE UNA AUTORIDAD ADUANERA.”
- VII-J-SS-194 “FACULTADES DE COMPROBACIÓN DE LA AUTORIDAD FISCALIZADORA DE MANERA DIRECTA CON EL CONTRIBUYENTE. EL PLAZO DE DOCE MESES PREVISTO POR LA FRACCIÓN I, ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52-A, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN VIGENTE EN 2010, NO ACOTA EL EJERCICIO DE AQUÉLLAS.”
- VII-J-SS-196 “VALOR AGREGADO. PRODUCTOS QUE NO SE ENCUENTRAN DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE A LA ALIMENTACIÓN HUMANA, NO LES APLICA LA TASA DEL 0% PREVISTA EN EL ARTÍCULO 2-A, FRACCIÓN I, INCISO B) DE LA LEY DEL IMPUESTO RELATIVO.”
- VII-J-SS-208 “NOTIFICACIÓN A LOS CONTRIBUYENTES EN CASO DE SUSTITUCIÓN DE AUTORIDADES CONFORME AL ARTÍCULO CUARTO TRANSITORIO, INCISO A), FRACCIÓN I, APARTADO A, DEL DECRETO POR EL

QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.”

- VII-J-SS-218 “SENTENCIAS DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA. FORMATO DE LECTURA FÁCIL.”
- VII-J-SS-219 “TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA. PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS. TIENE LA OBLIGACIÓN DE PROMOVER, RESPETAR, PROTEGER Y GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS RECONOCIDOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS TRATADOS INTERNACIONALES DE LA MATERIA.”

Asuntos resueltos por las Secciones de la Sala Superior

La Primera Sección de la Sala Superior emitió 908 fallos y la Segunda Sección 870; ambas Secciones resolvieron temas destacados como el trato arancelario preferencial y los procedimientos de verificación de origen. De las sentencias emitidas por la Primera Sección, 492 corresponden a incidentes de incompetencia en razón de territorio, lo que representa el 54.19% de los 908 fallos emitidos por dicho órgano; por su parte, los 486 incidentes resueltos por la Segunda Sección representan el 55.86% de las 870 sentencias que dictó en el período. (Anexos 4-G y 4-M)

Respecto de los asuntos de tratados internacionales en materia comercial, las 156 sentencias emitidas por la Primera Sección corresponden al 17.18% del total de las sentencias que dictó. Por su parte, la Segunda Sección emitió 130 fallos en dicha materia, que constituyen el 14.94% del total de los asuntos que resolvió. (Anexos 4-G y 4-M)

Las cifras anteriores reflejan que la suma de los 978 incidentes de incompetencia, así como los 286 asuntos relacionados con tratados internacionales en materia comercial, constituyen una labor jurisdiccional significativa en la emisión de sentencias tanto de las Secciones como del Pleno Jurisdiccional, al representar el 61.18% de los 2,066 fallos emitidos en la Sala Superior. (Anexo 1-B)

Asimismo, sobresalen los siguientes temas de los asuntos resueltos por las Secciones:

- Determinación presuntiva de contribuciones.
- Aplicación e interpretación de tratados internacionales en materia comercial.
- Procedimiento de verificación de origen previsto en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, en relación con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley Aduanera.
- Procedimiento administrativo en materia aduanera.
- Definición de la competencia material de la Sala Especializada en Materia Ambiental y de Regulación.

Sesiones del Pleno Jurisdiccional y las Secciones de la Sala Superior

El Pleno Jurisdiccional de la Sala Superior celebró 37 sesiones públicas, en las que se resolvieron 288 asuntos; mientras que la Primera Sección llevó a cabo 76 y la Segunda Sección 85, en las que se resolvieron 908 y 870 asuntos, respectivamente. (Anexos 1-B, 5-B, 5-D y 5-F)

Adicionalmente, el Pleno de la Sala Superior, en su integración de trece magistrados, celebró 12 sesiones privadas, el Pleno Jurisdiccional en su integración de once magistrados 43, la Primera Sección 12 y la Segunda Sección 85. (Anexos 5-B, 5-D y 5-F)

2.4.2. Juicio en Línea en la Sala Superior

La Sala Superior resolvió 41 asuntos en línea, de los cuales 1 se sustanció por el Pleno de la Sala Superior, 26 por la Primera Sección y 14 por la Segunda Sección. En este rubro es de resaltar que la Sala Superior resolvió 8 veces más juicios en línea que en el periodo anterior, en el que únicamente se dictaron 5 sentencias. (Anexos 14-G, 14-I y 14-K)

2.4.3. Información de amparos y revisiones

En el periodo se impugnaron ante el Poder Judicial de la Federación 595 sentencias, 352¹ mediante juicio de amparo y 243 a través del recurso de revisión. (Anexos 1-C, 7-A, 7-B y 7-C) Cabe señalar que no se considera la fecha de emisión de las resoluciones impugnadas, sino el total de medios de defensa interpuestos en el periodo.

¹ Incluye juicios de amparo directo e indirecto.

A continuación se muestra la información de las sentencias que fueron impugnadas en los periodos de 2011 a 2015 y el porcentaje de las mismas que fueron revocadas por el Poder Judicial respecto de cada uno²:

Año	Sentencias emitidas.	Sentencias Impugnadas a la fecha.	Impugnaciones resueltas a la fecha.	Ejecutorias que Revocan a la fecha.	Porcentaje de revocaciones respecto de las sentencias emitidas.
2011	1740	514	514	170	9.77%
2012	2430	832	832	264	10.86%
2013	2402	831	810	240	9.99%
2014	2624	575	488	148	5.64%
2015	2066	456	131	33	1.60%

Las cifras anteriores reflejan la alta calidad de las sentencias emitidas por la Sala Superior, ya que el porcentaje de sentencias revocadas en ninguno de los años supera el 11% del total de las sentencias emitidas en cada uno de los mismos, lo que evidencia el compromiso de este Tribunal con la sociedad y el Estado de Derecho en el país. (Anexos 1-E, 1-H, 1-D, 7-D, 7-E, 7-F, 7-G, 7-H, 7-I, 7-J, 7-K, 7-L, 7-M, 7-N, 7-O, 7-P, 7-Q y 7-R.)

2.4.4. Jurisprudencia, precedentes y tesis aisladas

La evolución del Tribunal en materia jurisdiccional se pone de manifiesto en el acervo jurídico forjado a lo largo de sus 79 años de existencia, mediante las jurisprudencias, precedentes y tesis aisladas que ha emitido la Sala Superior al aplicar o interpretar una norma a un caso concreto, mismas que constituyen una herramienta fundamental para la impartición de justicia y un deber que coadyuva al establecimiento del Estado de Derecho.

Jurisprudencia

La Sala Superior emitió 91 jurisprudencias, de las cuales 46 corresponden al Pleno Jurisdiccional; 9 se constituyeron por reiteración de precedentes, de conformidad con lo previsto por el artículo 76 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo y 37 por la resolución de contradicción de sentencias. Por su parte, la Primera Sección fijó 23 jurisprudencias y la Segunda Sección 22. (Anexo 11)

² Información obtenida de conformidad con la metodología establecida en el Acuerdo E/JGA/39/2011.

Precedentes

En este rubro la labor jurisdiccional de las Secciones ha obtenido resultados importantes, destacando las materias relacionadas con los Tratados Internacionales en Materia Comercial, así como los incidentes de incompetencia por razón de materia y territorio.

De tal forma, la Sala Superior emitió 476 precedentes³, de los cuales 62 corresponden al Pleno Jurisdiccional; 158 a la Primera Sección y 256 a la Segunda Sección. (Anexo 11)

Tesis aisladas

Se emitieron 12 tesis aisladas, lo que evidencia que los fallos emitidos por la Sala Superior, actuando en Pleno y en Secciones, son aprobados generalmente con la mayoría calificada que establece la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo. (Anexo 11)

Contradicción de sentencias

De igual forma, se han resuelto 49 contradicciones de sentencias planteadas, de las cuales han derivado 37 jurisprudencias, favoreciendo con ello la unificación de las determinaciones del Tribunal en el ejercicio de su labor jurisdiccional. (Anexos 4-A y 11)

³ Se incluyen precedentes nuevos y reiteraciones.

3. Actividades de la Secretaría General de Acuerdos

3.1. Secretaría General de Acuerdos y Secretarías Adjuntas de Acuerdos

Se dictaron 12,453 acuerdos, de los cuales 3,219 corresponden al Pleno Jurisdiccional; 4,645 a la Primera Sección y 4,589 a la Segunda Sección. (Anexos 1-I, 6-A, 6-B y 6-C)

Acuerdos elaborados por la Sala Superior (Del 20 de noviembre de 2014 al 30 de octubre de 2015)													
Órgano	Nov	Dic	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Total
Pleno	263	129	251	288	352	297	221	288	167	298	342	323	3,219
Primera Sección	152	276	460	368	466	409	340	436	231	384	520	603	4,645
Segunda Sección	145	158	577	337	695	322	433	359	227	437	434	465	4,589
Total	560	563	1,288	993	1,513	1,028	994	1,083	625	1,119	1,296	1,391	12,453

Durante el periodo que se informa se programaron 12 sesiones privadas de la Sala Superior; más 43 sesiones privadas y 37 públicas del Pleno Jurisdiccional de la Sala Superior. (Anexo 5-B)

Asimismo, se revisaron y autorizaron 1,900 engroses, de los cuales 278 corresponden a resoluciones del Pleno, 793 de la Primera Sección y 829 de la Segunda Sección de la Sala Superior. (Anexos 8-A, 8-C y 8-E)

3.2. Secretaría de Acuerdos de Compilación de Tesis

La Secretaría de Acuerdos de Compilación de Tesis en coordinación con la Dirección General de Infraestructura de Cómputo y Comunicaciones, publicó vía intranet 268 criterios de la Sala Superior⁴ para consulta de todo el personal jurisdiccional del Tribunal, que corresponden a 46 jurisprudencias, 8 suspensiones de jurisprudencia y 30 precedentes del Pleno Jurisdiccional; 23 jurisprudencias y 57 precedentes de la Primera Sección, así como 22 jurisprudencias y 82 precedentes de la Segunda Sección; lo cual permite al

⁴ En la página de intranet no se publican las reiteraciones de precedentes, sólo los nuevos, por lo que este rubro es diferente al reporte contenido en el punto 2.4.4. de esta Memoria.

personal de las Salas Regionales conocer los criterios que emite la Sala Superior, con anticipación a las publicaciones respectivas en la Revista de este Tribunal. (Anexo 11)

Asimismo, se recibieron 404 criterios aislados emitidos por las Salas Regionales para su publicación en la Revista del Tribunal, lo que implica un incremento del 3% en comparación con el periodo anterior, en el que se recibieron 392 (Anexo 11). Los temas relevantes abordados en estas tesis fueron:

- Revocación de pago diferido o en parcialidades de créditos fiscales.
- Determinación fiscal y efectos del acreditamiento de los impuestos.
- Plazos y términos en los recursos administrativos.
- Devolución de impuestos, su procedencia, limitantes y requisitos.

3.3. Actuaría de la Sala Superior

La Actuaría de la Sala Superior realizó 31,275 notificaciones, de las cuales 3,555 son personales⁵; 8,596 son notificaciones por correo certificado⁶; 7,763 son notificaciones por oficio para autoridades demandadas; 6,973 son notificaciones por lista; 2,351 son oficios para el Poder Judicial de la Federación y 1,435 oficios que se entregaron a través de las Oficialías de Partes Comunes de las Salas Regionales Metropolitanas y de la Sala Superior; además de 602 notificaciones realizadas en los expedientes tramitados en línea. (Anexo 10-A)

3.4. Oficialía de Partes de la Sala Superior

La Oficialía de Partes de la Sala Superior recibió a través de ventanilla un total de 18,851 promociones, que corresponden a 2,415 del Pleno de la Sala Superior; 6,848 a la Primera Sección; 6,261 a la Segunda Sección y 3,327 de naturaleza diversa. (Anexo 9)

⁵ En este rubro se incluyen las notificaciones personales que se asientan directamente en los autos del expediente en la Actuaría de la Sala Superior cuando se presentan las partes en el juicio, así como las minutas que se generan en la Actuaría de la Sala Superior y se envían a la Coordinación de Actuaría Común de las Salas Regionales para que sean notificadas.

⁶ Este rubro incluye las notificaciones realizadas por correo certificado (6,018) más los oficios diligenciados por correo (2,578).

3.5. Archivo de la Sala Superior

El Archivo de la Sala Superior turnó 2,386 expedientes a las Ponencias de la Sala Superior; recibió 2,267 proyectos elaborados de Pleno Jurisdiccional y de las Secciones; turnó 2,163 proyectos para su discusión en sesión; devolvió 992 expedientes a las Salas de origen y envió al Archivo General 2,553 expedientes. (Anexos 12-A, 12-B, 12-C y 12-D)

3.6. Archivo General

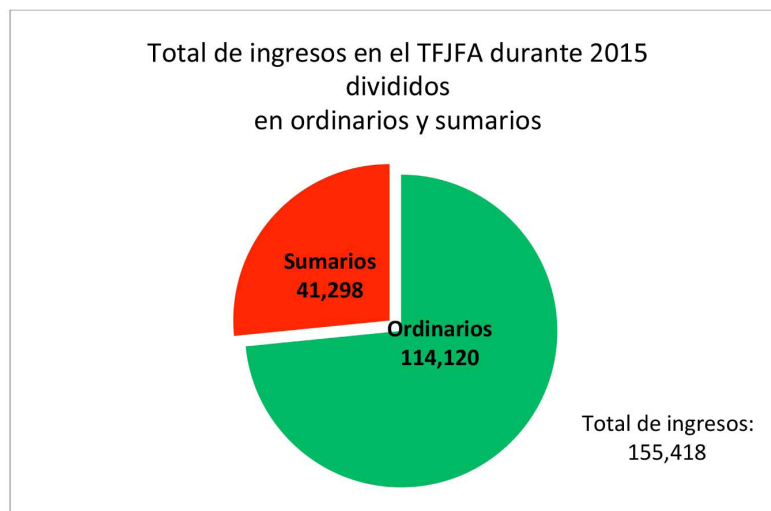
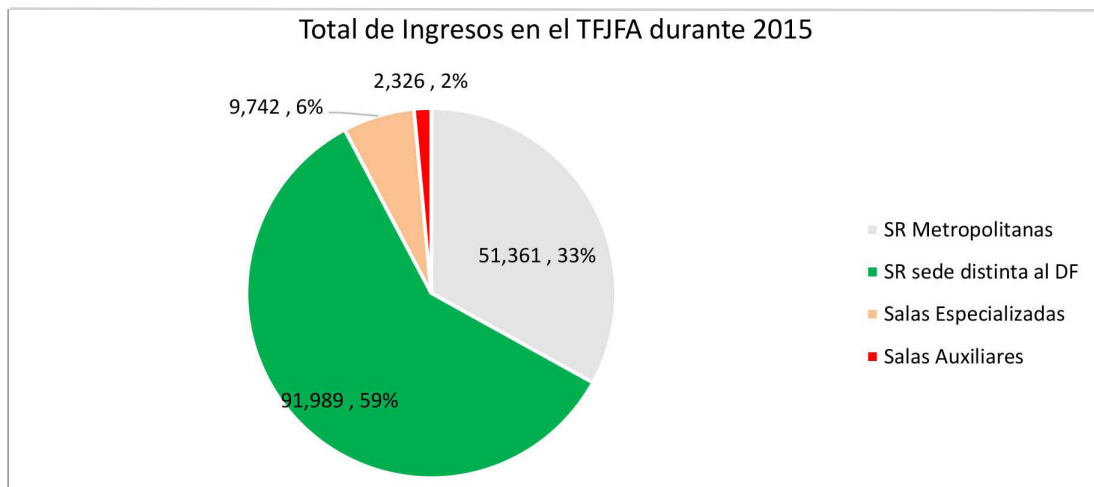
En el Archivo General se recibieron 2,553 expedientes de la Sala Superior y 48,181 de las Salas Regionales Metropolitanas; por otra parte, se remitieron a las Salas de origen por requerimiento 5,538 expedientes y a la Sala Superior 66. Asimismo, al cierre del ejercicio se conservan 195,684 expedientes en el Archivo General (Anexos 13-A, 13-B, 13-C, 13-D, 13-E, 13-F)

3.7. Depuración de expedientes

Durante el año 2015, la Secretaría General de Acuerdos a través del Archivo General, llevó a cabo la depuración de 17,986 expedientes de las Salas Regionales, bajo los lineamientos establecidos por la Junta de Gobierno y Administración en el Acuerdo G/JGA/48/2015 relativo a la depuración de expedientes jurisdiccionales concluidos durante el 2011 y años anteriores. (Anexos 13-B y 13-D)

4. Estadística Jurisdiccional

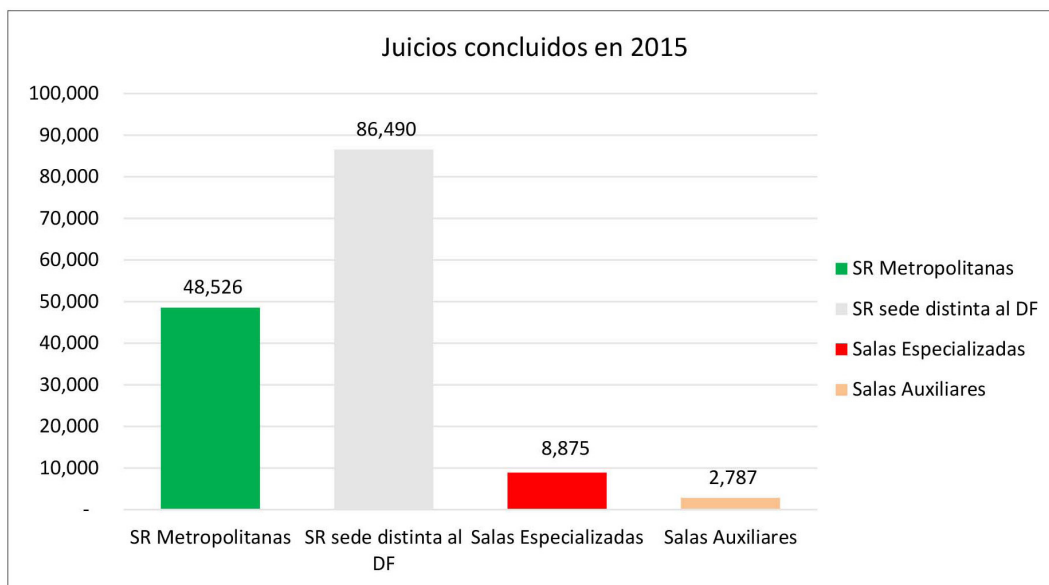
- a) El Tribunal inició con un inventario de 58,835 asuntos.
- b) En lo que corresponde a demandas nuevas y expedientes dados de alta, ingresaron 155,418⁷ asuntos. El total de ingresos registrados se integró de la siguiente manera:



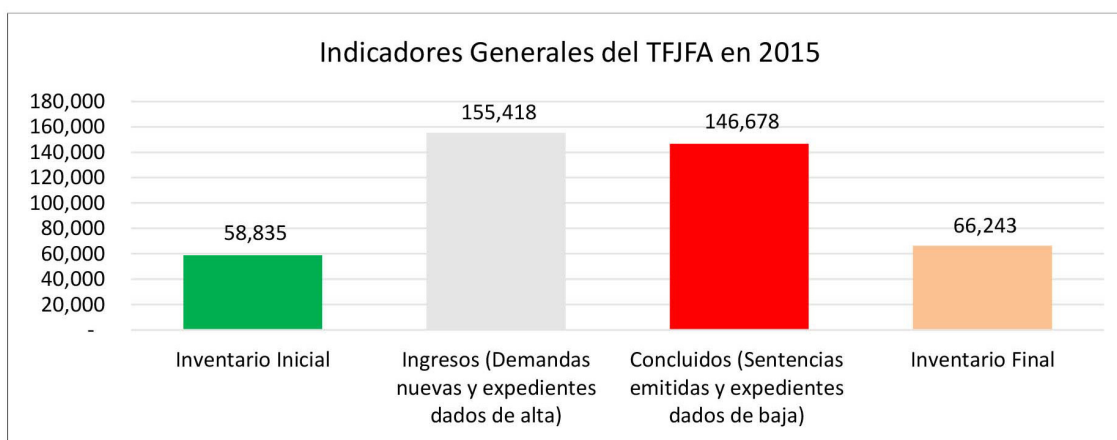
- c) Se concluyeron 146,678 juicios, de los cuales 94,573 fueron a través de la emisión de sentencia simple de fondo, incluyendo las sentencias definitivas que sobreseen los juicios y 52,105 por medio de acuerdos de desechamiento, incompetencias,

⁷ Se consideran juicios ordinarios y sumarios. Esta cantidad se integra por la cantidad de 119,014 que corresponde a demandas nuevas y 36,404 que es el número de expedientes dados de alta por otros conceptos.

entre otras bajas. Del total de expedientes concluidos⁸ en el presente periodo, 86,490 correspondieron a las Salas Regionales con sede distinta al Distrito Federal; 48,526 a las Metropolitanas; 2,787 a Salas Auxiliares y 8,875 a Salas Especializadas.



- d) El Tribunal finalizó el periodo con un inventario de 66,243 expedientes; 41,493 corresponden a las Salas Regionales con sede distinta al Distrito Federal, 19,412 a las Salas Regionales Metropolitanas, 5,332 a las Salas Especializadas y 6 expedientes en Salas Auxiliares.

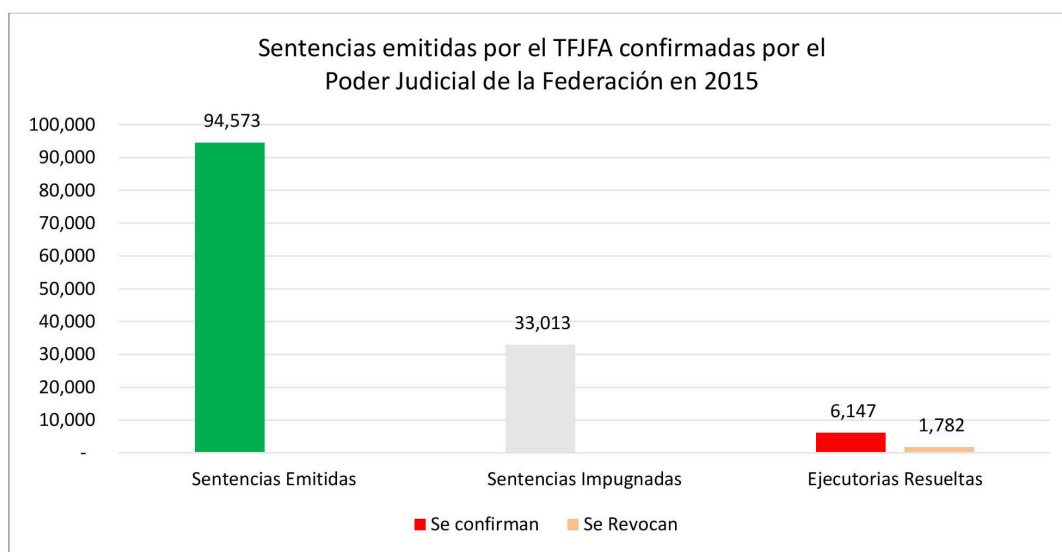


- e) Información de amparos y revisiones interpuestos en contra de las sentencias emitidas por el Tribunal en 2015.

⁸ Se incluyen juicios ordinarios y sumarios, así como expedientes dados de baja por sentencia y por acuerdo.

De conformidad con la metodología autorizada en el Acuerdo E/JGA/39/2011, se reportan los juicios de amparo y revisiones interpuestos en contra de las resoluciones emitidas por las Salas Regionales del Tribunal.

Las Salas del Tribunal emitieron 94,573 fallos, de los cuales 33,013 (35%) se impugnaron en instancia constitucional; 20,813 se controvirtieron vía juicio de amparo y 12,200 mediante recurso de revisión. De los medios de impugnación presentados, se resolvieron 6,147 y únicamente revocaron las sentencias del Tribunal en 1,782 casos, es decir, 1.88% del total de las sentencias emitidas en el periodo.



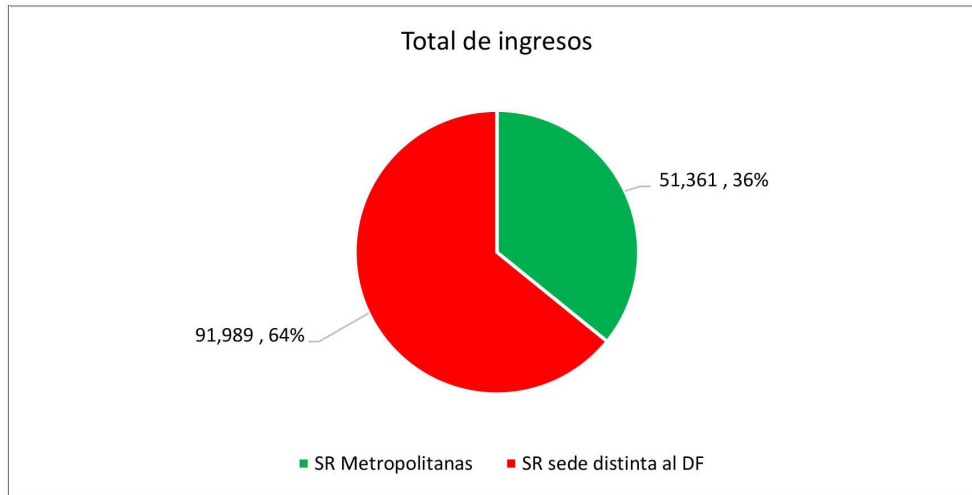
4.1. Indicadores Generales de las Salas Regionales

- a) En el periodo que se informa, las Salas Regionales del Tribunal iniciaron con un inventario de 53,723 asuntos⁹.
- b) En lo que corresponde a demandas nuevas y expedientes dados de alta en la vía tradicional, ingresaron 143,350¹⁰ asuntos, lo que se traduce en un aumento

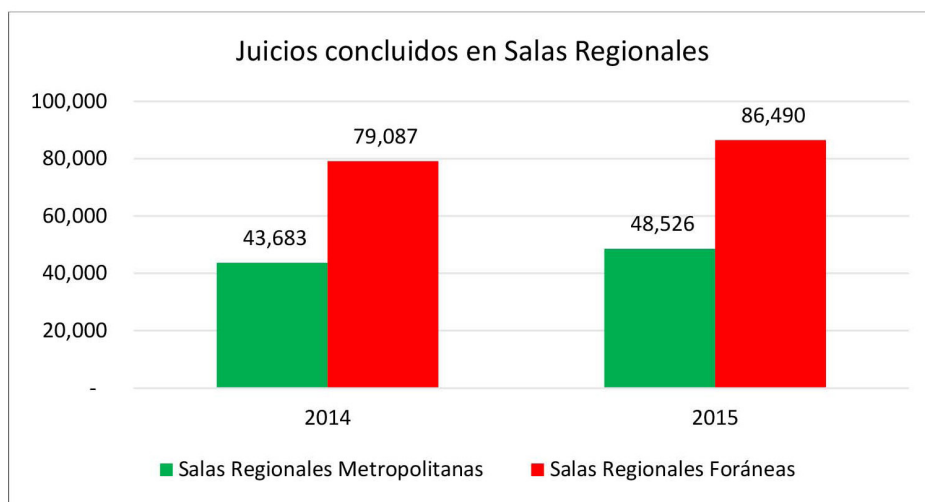
⁹ Esta cantidad no coincide con el inventario final reportado en la Memoria Anual 2014 (53,735), debido a que se realizaron correcciones a la información registrada en los Sistemas oficiales del Tribunal, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Vigilancia del Desempeño Jurisdiccional y Administrativo para las Salas Regionales, Especializadas, Auxiliares y/o Mixtas del TFJFA.

¹⁰ Se consideran juicios ordinarios y sumarios. Esta cantidad se integra por la cantidad de 109,111 que corresponde a demandas nuevas y 34,239 que es el número de expedientes dados de alta por otros conceptos.

del 12% respecto del periodo anterior, en el que ingresaron 128,225. El total de ingresos registrados en el periodo se integró de la siguiente manera:

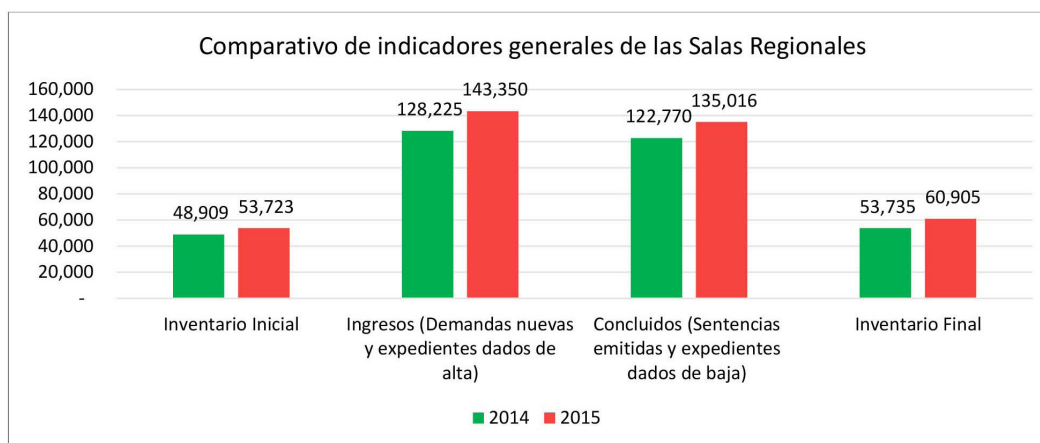
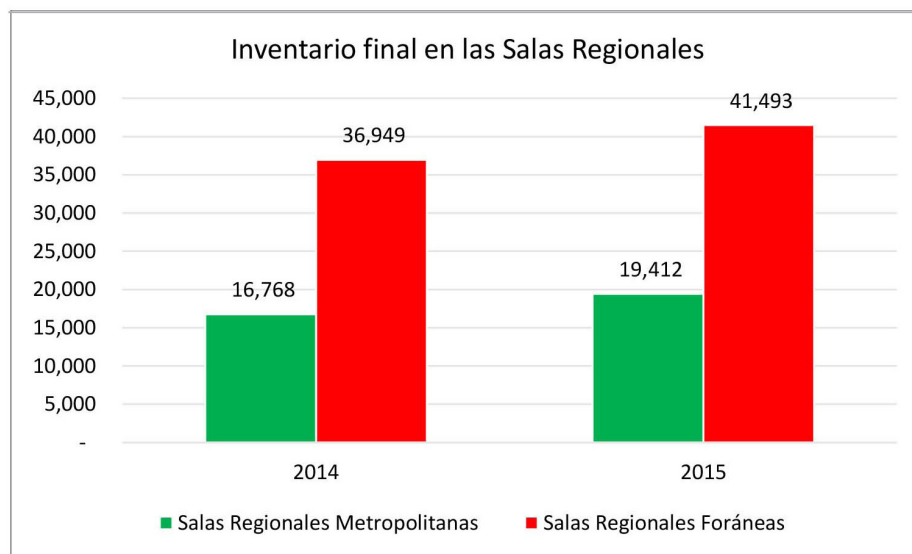


- c) En este periodo, se concluyeron 135,016 juicios tramitados en la vía tradicional, lo que representa un 9% más que el periodo anterior, en el que se concluyeron 122,770 expedientes; 86,059 a través de la emisión de sentencia simple de fondo, incluyendo las sentencias definitivas que sobreseen los juicios y 48,957 por medio de acuerdos de desechamiento, incompetencias, entre otras bajas. Del total de expedientes concluidos¹¹ en el presente periodo, 86,490 correspondieron a las Salas Regionales con sede distinta al Distrito Federal y 48,526 a las Metropolitanas.



¹¹ Se incluyen juicios ordinarios y sumarios, así como expedientes dados de baja por sentencia y por acuerdo.

- d) Las Salas Regionales finalizaron el periodo con un inventario de 60,905 expedientes, conformado por 41,493 de las Salas Regionales con sede distinta al Distrito Federal y 19,412 que corresponde a las Salas Regionales Metropolitanas.

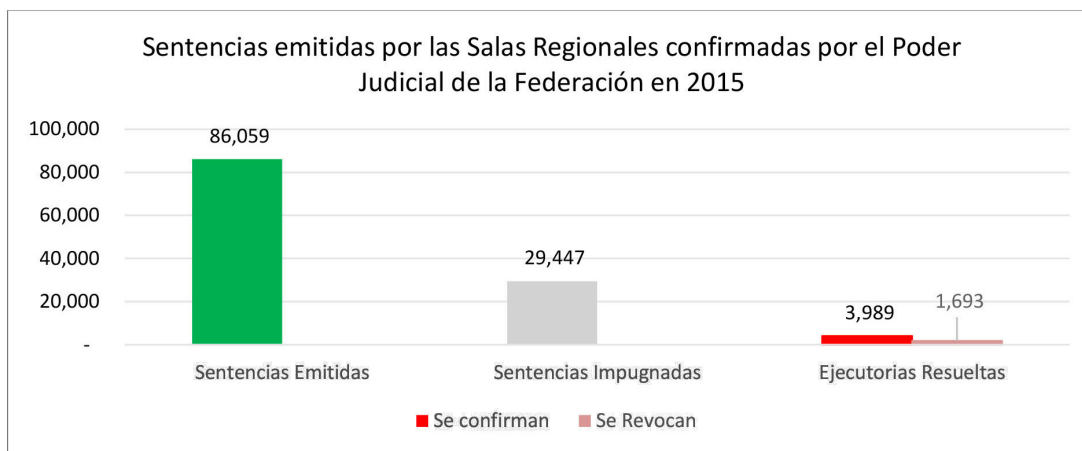


- e) Información de amparos y revisiones interpuestos en contra de las sentencias emitidas por las Salas Regionales en 2015.

De conformidad con la metodología autorizada en el Acuerdo E/JGA/39/2011, se reportan los juicios de amparo y revisiones interpuestos en contra de las resoluciones emitidas por las Salas Regionales del Tribunal.

De tal suerte que las Salas Regionales del Tribunal emitieron 86,059 fallos, de los cuales 29,447 (34%) se impugnaron en instancia constitucional; 18,614 se controvirtieron vía

juicio de amparo y 10,833 mediante recurso de revisión. De los medios de impugnación presentados, se resolvieron 5,682 y únicamente revocaron las sentencias del Tribunal en 1,693 casos, es decir, 2% del total de las sentencias emitidas en el periodo.



f) Juicios en la Vía Sumaria

En el periodo que se informa, fueron interpuestos 35,197 juicios en la vía sumaria¹², es decir, 5% menos que en el periodo anterior, en el que se interpusieron 36,927 juicios en dicha vía. Del total de juicios interpuestos, 699 corresponden a juicios en línea; 24,859 de Salas Regionales con sede distinta al Distrito Federal; 7,946 de Salas Regionales Metropolitanas; 1,559 de la Sala Especializada en Materia Ambiental y de Regulación y 134 de la Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior, cantidad global que equivale al 30% del total de demandas nuevas presentadas en el Tribunal durante el periodo (109,111).

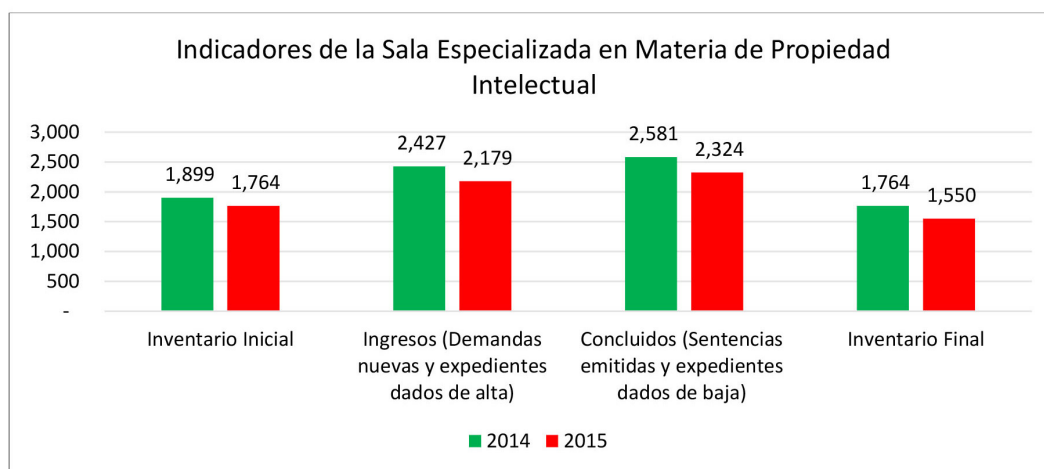
Asimismo, se resolvieron 47,598 juicios en la vía sumaria, de los cuales 716 corresponden a la Sala Especializada en Juicios en Línea; 31,948 a las Salas Regionales con sede distinta al Distrito Federal; 12,875 a las Salas Regionales Metropolitanas; 1,911 a la Sala Especializada en Materia Ambiental y de Regulación y 148 a la Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior; lo que representa el 32% del total de asuntos concluidos de manera global en el Tribunal (135,016).

¹² Este rubro incluye la estadística de todas las Salas Regionales, incluyendo las Salas Especializadas en Juicios en Línea, en Materia Ambiental y de Regulación y en Comercio Exterior. Se omite la Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual conforme al artículo 58-3, fracción IV, de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, que señala que el juicio en la vía sumaria no procede en contra de multas por infracciones a las normas en materia de propiedad intelectual. Cabe señalar que se consideran demandas nuevas y demandas por incompetencia.

4.2. Salas Especializadas

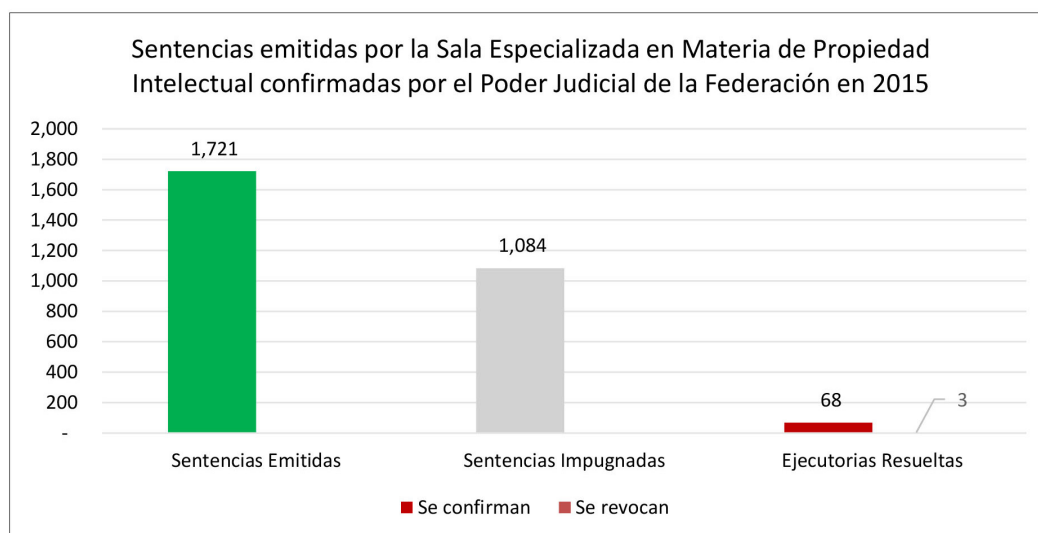
4.2.1. Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual

- a) Al 20 de noviembre de 2014, la Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual inició con un inventario de 1,731 juicios tramitados en la vía tradicional y 33 juicios en línea¹³.
- b) Tuvo ingresos por 2,169 expedientes en la vía tradicional, considerando demandas nuevas y otras altas, así como 10 asuntos a través del Sistema de Justicia en Línea.
- c) Concluyó 2,324 asuntos en la vía tradicional, de los cuales 1,717 fueron por sentencias simple de fondo y de sobreseimiento de juicios; 4 sentencias definitivas se emitieron en el Sistema de Justicia en Línea y 603 expedientes se concluyeron por otros conceptos (bajas por acuerdo).
- d) Tuvo un inventario final de 1,520 expedientes tramitados en la modalidad tradicional y 30 expedientes en el Sistema de Justicia en Línea. Lo anterior representa una disminución del 12% en comparación con el año anterior, en el que el inventario final fue de 1,731 expedientes en su modalidad tradicional y 33 expedientes en línea.



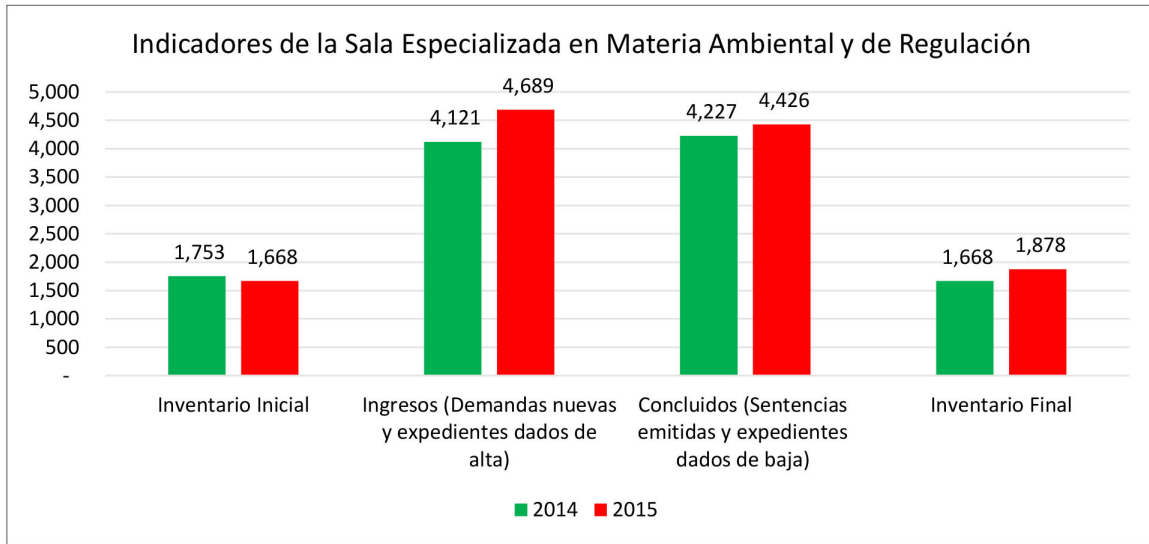
¹³ Los datos correspondientes al inventario inicial fueron obtenidos directamente de la Base de Datos del Sistema de Justicia en Línea. Al respecto, cabe señalar que en la Memoria 2014 se reportó un inventario final de 34 juicios en línea, siendo lo correcto 33, de acuerdo a la Base de Datos reportada.

- e) De las 1,721 sentencias emitidas en el 2015, tanto tradicionales como en línea, 1,084 se llevaron a instancia constitucional (648 juicios de amparo y 436 recursos de revisión), lo que implica que se impugnó el 63% del total de sentencias emitidas, de las cuales se han resuelto 71 (7%) ante instancias constitucionales, en donde solamente hubo 3 (0.17%) revocaciones.



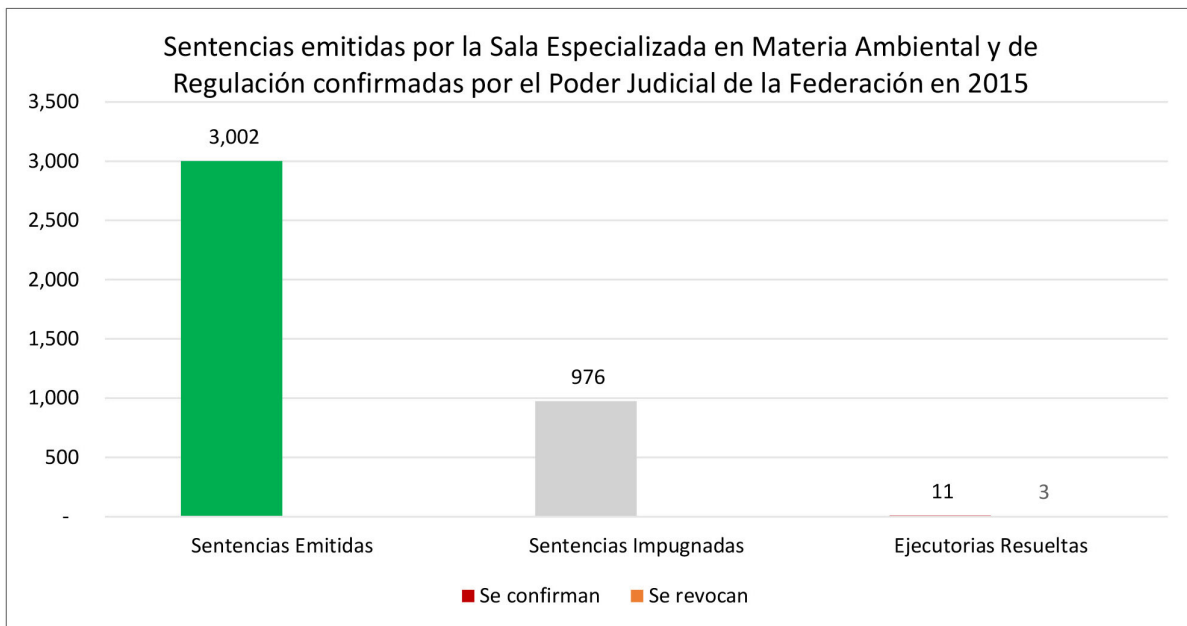
4.2.2. Sala Especializada en Materia Ambiental y de Regulación

- a) Al 20 de noviembre de 2014, la Sala Especializada en Materia Ambiental y de Regulación inició con un inventario de 1,668 expedientes, es decir, 5% menos en contraste con el inventario inicial del periodo 2014 (1,753).
- b) Tuvo ingresos por 4,689 expedientes, lo que representa 14% más que los ingresos del periodo anterior (4,121), entre demandas nuevas y otras altas (como ejecutorias del Poder Judicial de la Federación por cumplimentar).
- c) Concluyó 4,426 expedientes, de los cuales 3,002 fueron a través de la emisión de sentencias, que representa un 5% más que el periodo anterior, en el que se concluyeron 4,227 asuntos.
- d) Tuvo un inventario final de 1,878 expedientes, lo que se traduce en un incremento del 13% en comparación con los datos reportados en el año 2014 (1,668 expedientes).



e) De las 3,002 sentencias emitidas en 2015, se impugnaron 976; 647 se controvirtieron en juicio de amparo y 329 mediante recurso de revisión, situación de la que se advierte que el 33% de las sentencias simples de fondo y de sobreseimiento del juicio fueron impugnadas.

Al cierre de este periodo, el Poder Judicial de la Federación ha resuelto 14 (1%) instancias constitucionales, determinando 3 revocaciones, lo que corresponde al 0.10% del total de las sentencias emitidas.



4.2.3. Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior

Mediante Acuerdo SS/8/2015, publicado el 19 de junio de 2015 en el Diario Oficial de la Federación, se creó la Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior, que inició funciones a partir del día 3 de agosto siguiente y tiene como sede la Ciudad de Xalapa-Enríquez, en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Cabe señalar que dicha Sala es mixta, toda vez que también es la Quinta Sala Auxiliar.

La competencia territorial conferida a esta Sala se limita a los estados de Veracruz de Ignacio de la Llave y Tamaulipas, y su competencia material está prevista en la fracción IV del artículo 23 del Reglamento Interior del Tribunal.

Posteriormente, mediante Acuerdo SS/11/2015, publicado el 28 de octubre de 2015 en el Diario Oficial de la Federación, se crearon la Primera y Segunda Salas Especializadas en Comercio Exterior, que tendrán sus sedes en el Distrito Federal y Nuevo León, respectivamente; mismas que iniciarán funciones a los treinta días naturales siguientes a la fecha en que la Junta de Gobierno y Administración adscriba a los Magistrados de Sala Regional necesarios para integrarlas. Por lo que la Sala Especializada con sede en la Ciudad de Xalapa-Enríquez, en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, cambió su denominación a Tercera Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior y se modificó su competencia territorial, para que conozca de los asuntos de los Estados de Campeche, Tabasco y Veracruz de Ignacio de la Llave, a partir de la fecha en que inicien funciones la Primera y Segunda Salas Especializadas en la materia.

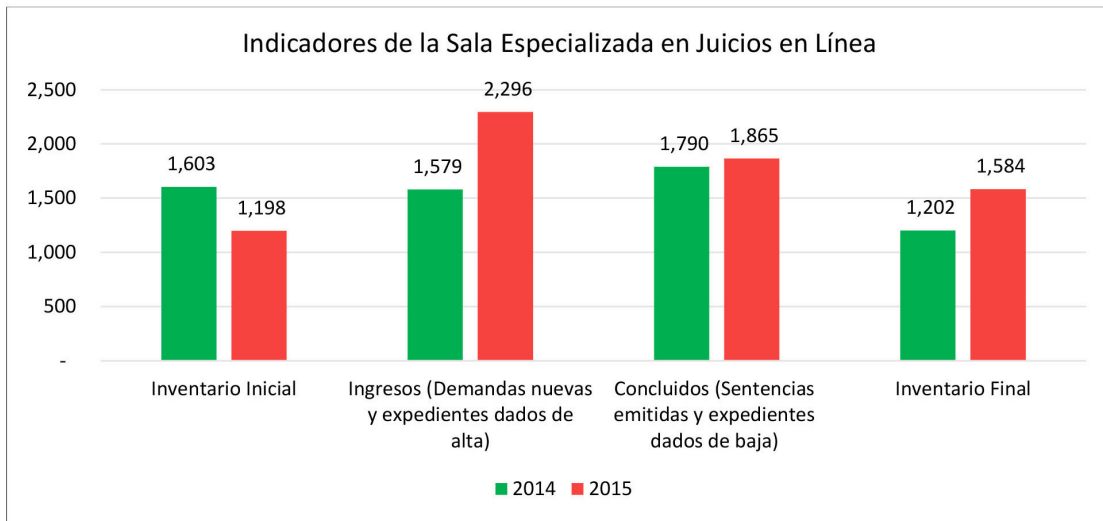
Respecto de los indicadores generales de esta Sala, se informa lo siguiente:

- a) Tuvo ingresos por 578 expedientes, considerando demandas nuevas, demandas por incompetencia y otras altas.
- b) Concluyó 260 expedientes, de los cuales 227 fueron a través de sentencia.
- c) Tuvo un inventario final de 320 expedientes.
- d) De las 227 sentencias emitidas en 2015, se impugnaron 34 (31 se controvirtieron en juicio de amparo y 3 mediante recurso de revisión), de lo que se advierte que el 15% de las sentencias simples de fondo y de sobreseimiento del juicio fueron impugnadas. Al cierre de este periodo, ninguna de dichas instancias constitucionales se ha resuelto.

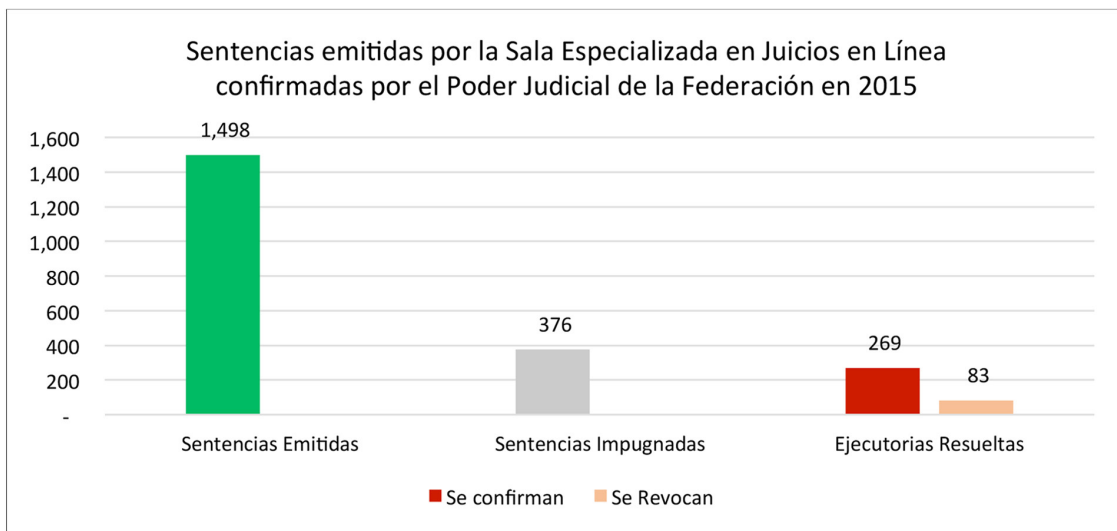
4.2.4. Sala Especializada en Juicios en Línea

- a) La Sala Especializada en Juicios en Línea inició el periodo con un inventario de 1,198 expedientes¹⁴, en tanto que para el 2014 inició con 1,603 asuntos, lo que significa un decremento del 25%.
- b) Tuvo ingresos de 2,296 expedientes, de los cuales 722 (31%), corresponden a la vía sumaria y 1,574 (69%) a la vía ordinaria en línea. Lo anterior representa un 45% más que en el periodo anterior, en el que ingresaron 1,579 expedientes.
- c) Concluyó 1,865 asuntos, de los cuales 1,498 fueron por sentencias simples de fondo y de sobreseimiento (80%) y 367 expedientes fueron dados de baja por desechamientos y demandas que se tuvieron por no presentadas, así como egresos que corresponden a interlocutorias que causan baja, sobreseimientos por acuerdos, asuntos enviados a la Sala Superior por competencia exclusiva, incidentes de incompetencias enviados a la Sala Superior y a juicios enviados a otras Salas. Lo anterior implica 4% más que en el periodo anterior, en el que se concluyeron 1,790 expedientes.
- d) El inventario final de la Sala asciende a 1,584 expedientes, lo que equivale al 98% del total de juicios en línea en el Tribunal, recordando que el 2% restante corresponde a la Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual.

¹⁴ Los datos correspondientes al inventario inicial fueron obtenidos directamente de la Base de Datos del Sistema de Justicia en Línea. Cabe señalar que no coincide con el inventario final reportado en la Memoria Anual 2014 (1,202), debido a que se realizaron correcciones a la información registrada en el Sistema, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Vigilancia del Desempeño Jurisdiccional y Administrativo para las Salas Regionales, Especializadas, Auxiliares y/o Mixtas del TFJFA.



e) De las 1,498 sentencias emitidas al cierre de este periodo, se llevaron a instancia constitucional 376 (235 corresponden a juicios de amparo y 141 a recursos de revisión); lo que significa que se impugnó el 25% de dichas sentencias. De los medios de impugnación referidos, se han resuelto 352 (94%), en los cuales se revocaron las sentencias en 83 juicios, es decir, el 6% del total de las sentencias emitidas.



4.3. Salas Auxiliares

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo G/15/2013, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de junio de 2013, las Salas Auxiliares apoyaban a las siguientes Salas Regionales en la emisión de sentencias:

- I. La Primera Sala Auxiliar (con sede en la Ciudad de México, Distrito Federal), a las Salas Regionales Metropolitanas;
- II. La Tercera Sala Auxiliar (con sede en Torreón, Coahuila), a la Sala Regional del Noroeste III;
- III. La Cuarta Sala Auxiliar (con sede en Victoria de Durango, Durango), a la Sala Regional del Golfo-Norte y a las Salas Regionales del Noreste;
- IV. La Quinta Sala Auxiliar (con sede en Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave), a la Sala Regional del Centro III, y
- V. La Sexta Sala Auxiliar (con sede en Morelia, Michoacán), a la Sala Regional del Centro II.

Posteriormente, el Pleno de la Sala Superior dictó el Acuerdo G/45/2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de junio de 2015, mediante el que determinó que las Salas Auxiliares apoyarán a las Salas Regionales en la emisión de sentencias en los siguientes términos:

- I. La Tercera Sala Auxiliar (con sede en Torreón, Coahuila), a la Sala Regional del Noroeste III¹⁵ y a las Salas Regionales del Norte-Centro II, enviando un máximo de 30 expedientes mensuales por cada Ponencia, salvo en los meses de julio y diciembre, en los que se reducirá a 15 expedientes;
- II. La Séptima Sala Auxiliar (con sede en Zacatecas, Zacatecas), a la Sala Regional del Noroeste III, enviando un máximo de 60 expedientes mensuales por cada Ponencia, salvo en los meses de julio y diciembre, en los que se reducirá a 30 expedientes, y

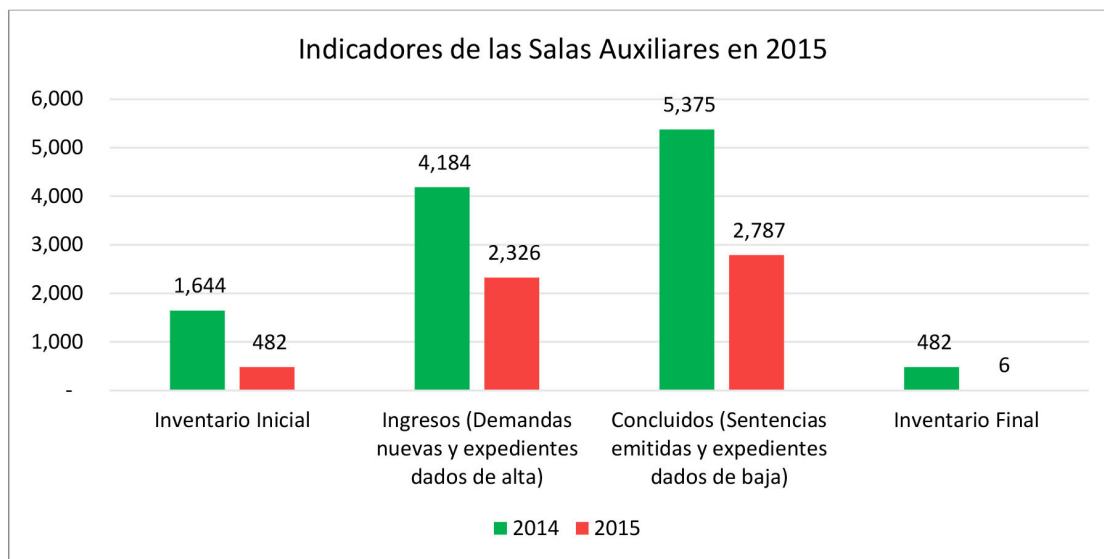
¹⁵ En atención al oficio número SGA/AFP/193/2015 de fecha 1 de julio de 2015, suscrito por el entonces Secretario General de Acuerdos, se comunicó que en sesión del 1 de julio de 2015 el Pleno Jurisdiccional de la Sala Superior determinó la suspensión temporal de remisión de expedientes de la Sala Regional del Noroeste III a la Tercera y Séptima Salas Auxiliares, por lo que a la fecha se ha dejado de enviar expedientes a dichas Salas.

- III. La Octava Sala Auxiliar (con sede en Cuernavaca, Morelos), a las Salas Regionales de Oriente, enviando un máximo de 10 expedientes mensuales por cada Ponencia, salvo en los meses de julio y diciembre, en los que se reducirá a 5 expedientes.

En el mencionado Acuerdo se señaló que la determinación del número y cualidad de los asuntos que se remitirán a las Salas Auxiliares se basa en los principios de aleatoriedad, simplificación, certeza, eficiencia, ubicación geográfica y solidaridad.

Respecto de los indicadores generales de las Salas Auxiliares, se informa lo siguiente:

- a) Las Salas Auxiliares iniciaron el periodo con un inventario de 482 expedientes, mientras que en el 2014 lo iniciaron con 1,644 expedientes.
- b) Registraron 2,326 ingresos, entre demandas nuevas y otras altas (como ejecutorias del Poder Judicial de la Federación por cumplimentar, entre otros).
- c) Asimismo, las Salas Auxiliares reportaron 2,787 expedientes concluidos, de los cuales 2,066 fueron a través de sentencia definitiva de fondo y sobreseimiento.
- d) Al concluir el periodo que se informa, tienen un inventario final de 6 expedientes, mientras que en el 2014 reportaron 482 expedientes, lo que equivale a un decremento del 99%.



e) De las 2,066 sentencias emitidas en el periodo 2015, se llevaron a instancia constitucional 1,096 (638 son juicios de amparo y 458 recursos de revisión), lo que significa que se impugnó el 53% de dichas sentencias. De los medios de impugnación referidos, al cierre de dicho periodo se resolvieron 28 (3%), sin que exista revocación alguna.

4.4. Interés económico controvertido

El interés económico controvertido de los asuntos que resuelve el Tribunal se refiere a la cantidad de dinero en disputa por las partes en juicio, por lo que en la medida en que se dicta cada fallo, se liberan esos recursos para invertirse y así mantener activa la economía del país.

El interés económico global¹⁶ de los asuntos que se tramitan en el Tribunal, al cierre del periodo fue de \$231,805'323,977.51, considerando sólo el 50% de los asuntos que son cuantificables en numerario. Esta suma tuvo variación durante el periodo, ya que el monto se encuentra vinculado al número de expedientes en trámite, por lo que mientras se resuelven o integran los asuntos, el valor económico controvertido cambia.

¹⁶ Incluye el interés económico controvertido de los asuntos de las Salas Regionales con sede distinta al Distrito Federal, Salas Regionales Metropolitanas, Salas Especializadas, Salas Auxiliares y tramitados en el Subsistema de Juicio Tradicional, del Sistema de Justicia en Línea.

4.4.1. Interés económico controvertido en los juicios tramitados en la modalidad tradicional

Como se indicó, el interés económico global de los asuntos tramitados en las Salas Regionales con sede distinta al Distrito Federal, Metropolitanas, Especializadas y Auxiliares en la modalidad tradicional, es de \$231,805'323,977.51, integrados de la siguiente forma:

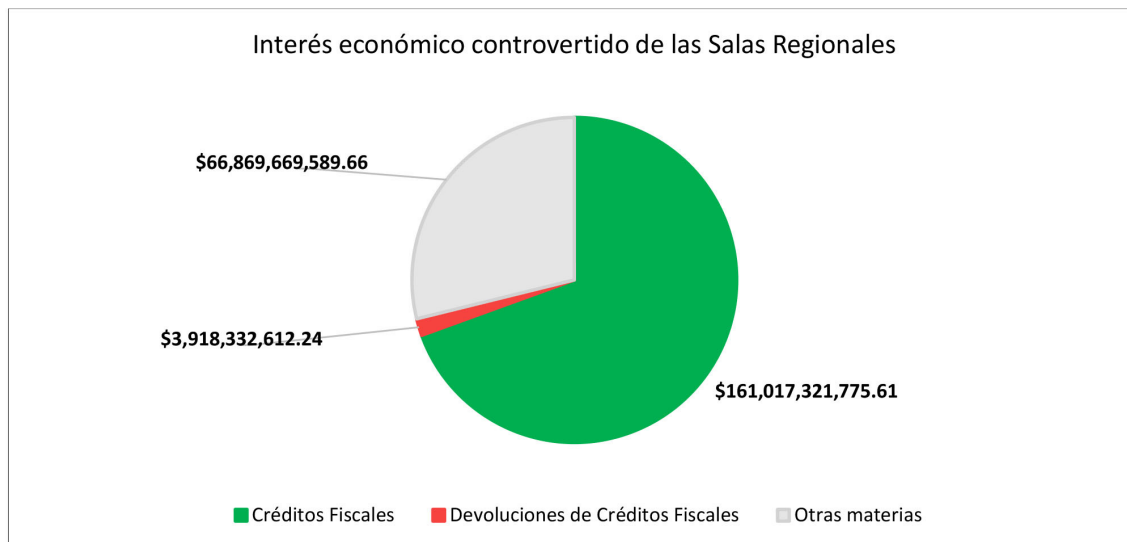
- \$85,532'562,210.08 son de asuntos tramitados en las Salas Regionales Metropolitanas;
- \$139,577'817,376.09 corresponde a las Salas con sede distinta al Distrito Federal;
- \$4'682,043.00¹⁷ corresponden a la Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual¹⁸;
- \$1,156'930,869.50 proveniente de la Sala Especializada en Materia Ambiental y de Regulación¹⁹;
- \$209'600,163.90 de la Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior;
- \$4,497'720,555.66 de la Sala Especializada en Juicios en Línea, y
- \$826'010,759.28 que corresponden a las Salas Auxiliares.

En cuanto al interés controvertido tomando en cuenta el inventario final del periodo en las Salas Regionales antes señaladas, se divide por materia de la siguiente forma:

¹⁷ La cuantía se compone por \$4'548,035.00 de los juicios tramitados en la vía tradicional y \$134,008.00 de los juicios tramitados en línea.

¹⁸ Respecto de la Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual se ha registrado que únicamente tienen cuantía determinada 50 expedientes.

¹⁹ Respecto de la Sala Especializada en Materia Ambiental y de Regulación, se ha registrado que únicamente tienen cuantía determinada 1,387 expedientes.



4.4.2. Interés económico controvertido en los juicios tramitados en el Sistema de Justicia en Línea

El interés económico controvertido en las demandas en línea en trámite, al cierre del periodo que se informa, asciende a la cantidad de \$4,497'854,563.66, de la cual \$4,497'720,555.66 corresponde a juicios sustanciados en la Sala Especializada en Juicios en Línea, mientras que \$134,008.00 corresponde a juicios tramitados en la Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual.

Por otro lado, en el Subsistema de Juicio Tradicional del Sistema de Justicia en Línea, al cierre de este informe se encontraban 1,852 expedientes en trámite, con un valor controvertido de \$12,924'729,541.24.

4.4.3. Interés económico controvertido en los juicios tramitados en la Sala Superior

El trabajo de la Sala Superior, actuando en Pleno y en Secciones, también puede cuantificarse en numerario, por lo que éste asciende a \$23,740'465,583.00²⁰.

²⁰ Es el interés económico controvertido con el que ingresan los asuntos a Sala Superior, mismo que es obtenido de las Bases de Datos de los Sistemas Informáticos del Tribunal.

4.5. Otras Actuaciones

Como parte de las actividades que realiza el Tribunal en el marco de la impartición de justicia fiscal y administrativa, se encuentran la emisión de acuerdos y oficios, las notificaciones, así como el trámite de incidentes y recursos, con la finalidad de resolver las controversias suscitadas entre el justiciable y la Administración Pública Federal. El resultado de lo anterior se muestra a continuación.

a) Acuerdos, oficios y otros trámites

Durante el periodo que se informa, la cantidad de acuerdos de trámite dictados fue de 1'138,092; se emitieron 304,116 oficios y se realizaron 100,587 trámites diversos que no generan baja de expedientes, tales como: recursos de reclamación, incidentes de incompetencia, suspensión de procedimiento, acumulaciones, exhortos, excitativas de justicia, aclaraciones de sentencia, excusas, entre otros.


b) Notificaciones practicadas

En este periodo, en las Salas Regionales se practicaron un total de 1'513,187 notificaciones, de las cuales 386,246 fueron notificaciones personales; 632,569 por oficio dirigido a las autoridades jurisdiccionales y administrativas; 238,164 por correo certificado con acuse de recibo a través del Servicio Postal Mexicano y 60,450 por lista.

Del Sistema de Justicia en Línea se tienen 168,670 notificaciones por boletín electrónico; así como 25,363 que corresponden a las notificaciones por aviso de correo electrónico; 1,605 notificaciones por Boletín Electrónico – Lista y 120 notificaciones por apersonamiento.

c) Oficialía de Partes de las Salas Regionales Metropolitanas

En apoyo a la labor jurisdiccional de las Salas Regionales Metropolitanas, la Oficialía de Partes Común recibió 399,004 promociones, tal cantidad se compone por: 344,965 que corresponde a las Salas Regionales Metropolitanas; 20,909 a la Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual; 24,124 a la Sala Especializada en Materia Ambiental y



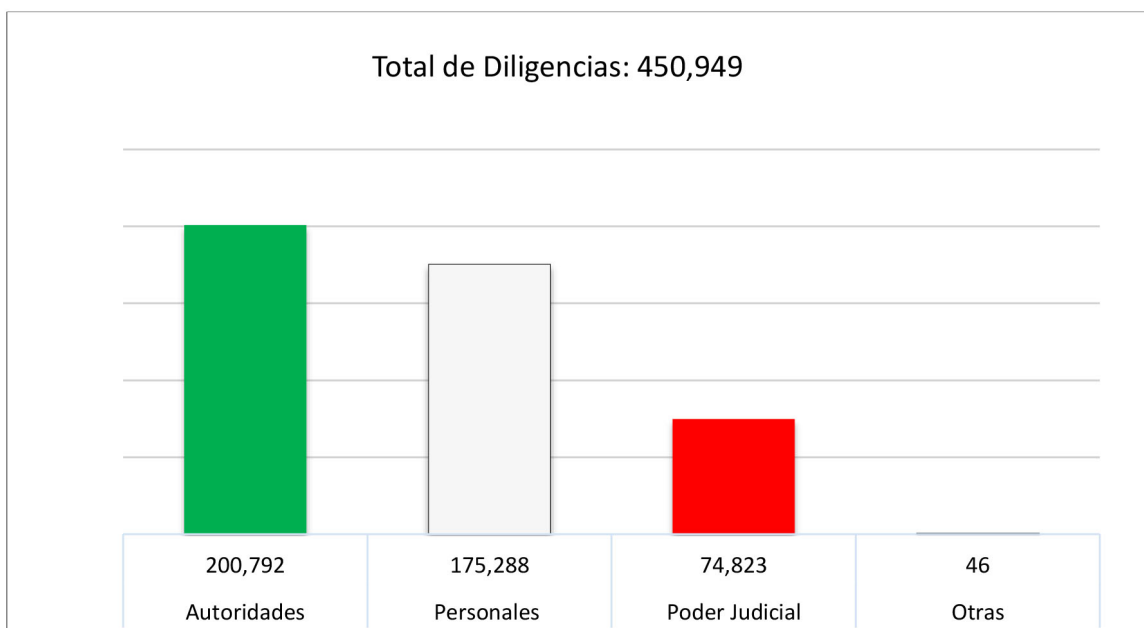
de Regulación; 2,340 a la Sala Especializada en Juicios en Línea, y 6,666 promociones a la Primera Sala Auxiliar²¹. (Anexo 15)

Por su parte, se despacharon un total de 152,457 piezas de correspondencia; 77,923 son piezas registradas en la Ciudad de México, al interior del país, a las Salas Regionales del interior del país, a piezas registradas de última hora y a oficios despachados por parte del Titular del Área; 3,772 son devoluciones de correspondencia; 62,575 acuses de recibo remitidos por Correos de México y 8,187 informes en relación con los códigos de barra. (Anexo 15)

²¹ De conformidad con el acuerdo SS/6/2015 emitido por la Sala Superior, publicado el 29 de abril de 2015 en el Diario Oficial de la Federación, la Primera Sala Auxiliar se transformó en la Décimo Cuarta Sala Regional Metropolitana, misma que inició actividades a partir del 1º de junio de 2015.

5. Actuaría Común del Tribunal, con sede en el Distrito Federal

La Actuaría Común del Tribunal, con sede en el Distrito Federal, realizó 450,949 notificaciones en 208 días hábiles del periodo que se informa, lo que representa un esfuerzo de 2,168 diligencias en promedio por día. (Anexo 16-A)



En este sentido, la Actuaría Común realizó dentro del área territorial de las dieciséis delegaciones políticas que comprende el Distrito Federal, las siguientes actividades:

A) Notificaciones personales

El total de las notificaciones personales realizadas, tanto en los domicilios de los justiciables, terceros interesados, peritos, entre otros, así como las efectuadas en la sede de la Actuaría Común, asciende a 175,288 diligencias (Anexo 16-B), conforme a lo instruido por las Salas que integran el Tribunal, en el siguiente orden:

- a) Salas Regionales Metropolitanas, Especializadas y Primera Sala Auxiliar: 167,584 (95.60%)²²
- b) Sala Superior: 3,859 (2.20%)²³
- c) Salas con sede distinta al Distrito Federal: 3,845 (2.19%)

En el rubro de notificaciones de Salas con sede distinta al Distrito Federal, se incorporaron las Salas Regionales del Norte-Centro I, Noroeste II y de San Luis Potosí, como usuarias de la infraestructura y recursos de la Actuaría Común para el mejor desempeño y despacho de sus asuntos; por lo que actualmente se brinda apoyo a 23 Regiones, de las que se practicaron 28,000 notificaciones.

B) Notificaciones a Autoridades

Se realizaron 200,792 notificaciones a autoridades con sede en el Distrito Federal (Anexo 16-C), distribuidas de la siguiente manera:

- a) Salas Regionales Metropolitanas, Especializadas y Primera Sala Auxiliar: 169,027 (84.18%)²⁴
- b) Sala Superior: 7,621 (3.79%)²⁵
- c) Salas con sede distinta al Distrito Federal: 24,144 (12.02%)

²² De conformidad con el acuerdo SS/6/2015 emitido por la Sala Superior, publicado el 29 de abril de 2015 en el Diario Oficial de la Federación, la Primera Sala Auxiliar se transformó en la Décimo Cuarta Sala Regional Metropolitana, misma que inició actividades a partir del 1º de junio de 2015.

²³ Esta cantidad difiere de la señalada por Sala Superior en esta Memoria, en virtud de que en este rubro se hace referencia a las diligencias de notificación personal practicadas efectivamente por la Actuaría Común hasta el 30 octubre de 2015, y en el apartado aludido, se indica el número de minutas elaboradas (trabajo de mesa) en la Actuaría de Sala Superior para llevar a cabo notificaciones personales.

²⁴ De conformidad con el acuerdo SS/6/2015 emitido por la Sala Superior, publicado el 29 de abril de 2015 en el Diario Oficial de la Federación, la Primera Sala Auxiliar se transformó en la Décimo Cuarta Sala Regional Metropolitana, misma que inició actividades a partir del 1º de junio de 2015.

²⁵ Esta cantidad difiere de la señalada por Sala Superior en esta Memoria, en virtud de que en este rubro se hace referencia a las diligencias de notificación personal practicadas efectivamente por la Actuaría Común hasta el 30 de octubre de 2015, y en el apartado aludido, se indica el número de minutas elaboradas (trabajo de mesa) en la Actuaría de Sala Superior para llevar a cabo notificaciones a autoridades.

C) Notificaciones al Poder Judicial de la Federación

Con el fin de contribuir al debido trámite de los juicios de amparo y recursos de revisión interpuestos durante el período, se entregaron 74,823 oficios y expedientes a los diversos Juzgados y Tribunales del Poder Judicial de la Federación (Anexo 16-D), conforme fueron turnados por las Salas del Tribunal, distribuyéndose de la forma siguiente:

- a) Salas Regionales Metropolitanas, Especializadas y Primera Sala Auxiliar: 72,583 (97.01%)²⁶
- b) Sala Superior: 2,229 (2.85%)
- c) Salas con sede distinta al Distrito Federal: 11 (.01%)

D) Inspecciones judiciales

A su vez, se diligenciaron 45 inspecciones judiciales sobre diversas materias (Anexo 16-E), siendo las más recurrentes la hacendaria y la aduanera, lo anterior, en los términos dispuestos por los Magistrados Instructores de los juicios que tramita este Tribunal, lo cual es ordenado mediante oficio dirigido a la Coordinación B de la Actuaría Común.

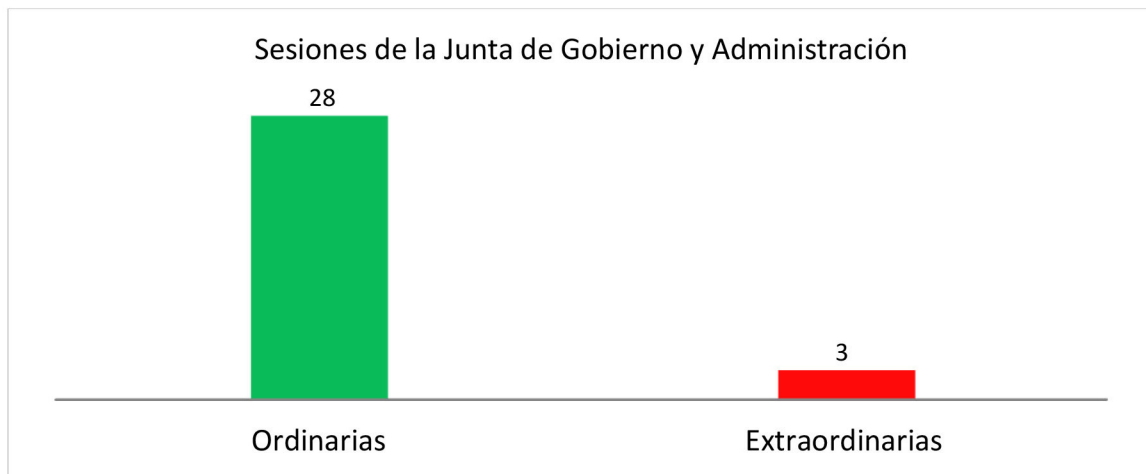
²⁶ De conformidad con el acuerdo SS/6/2015 emitido por la Sala Superior, publicado el 29 de abril de 2015 en el Diario Oficial de la Federación, la Primera Sala Auxiliar se transformó en la Décimo Cuarta Sala Regional Metropolitana, misma que inició actividades a partir del 1º de junio de 2015.

6. Junta de Gobierno y Administración

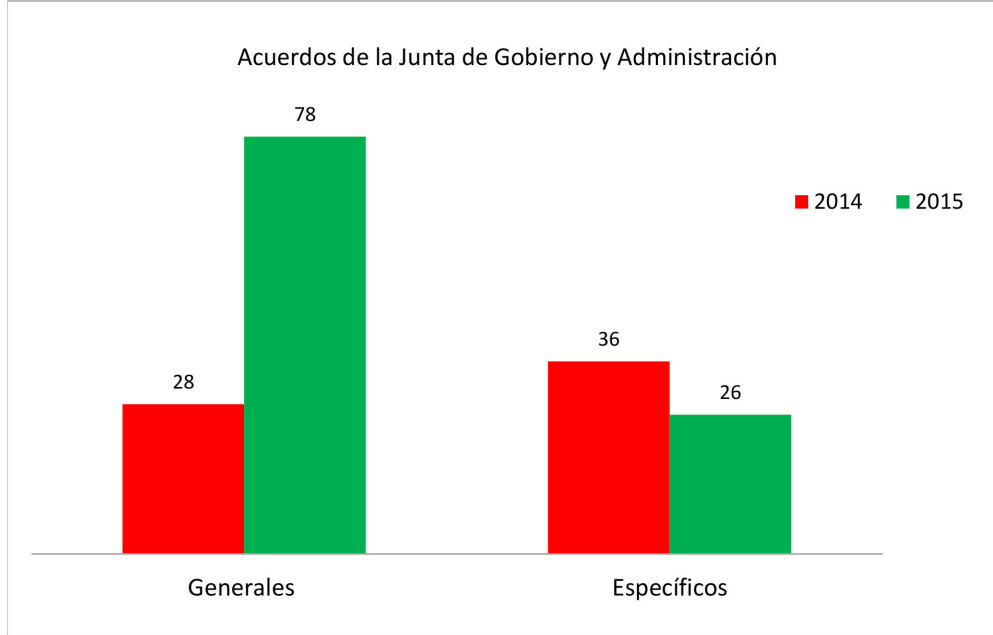
6.1. Secretaría Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración

6.1.1. Seguimiento a las determinaciones de la Junta

De enero a octubre del año 2015, la Secretaría Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración, en auxilio al Presidente del Tribunal, elaboró las convocatorias y órdenes del día para la celebración de 31 sesiones del órgano colegiado, de las cuales 28 fueron ordinarias y 3 extraordinarias.



En dichas sesiones, la Junta de Gobierno y Administración dictó 104 Acuerdos, de los cuales 78 son generales y 26 son específicos; lo que implica un aumento del 61.54% en comparación con el año 2014, en el que se dictaron 64 Acuerdos, de los cuales 28 son generales y 36 son específicos:



De los mencionados Acuerdos, se destacan los siguientes:

Número de Acuerdo	Asunto	Fecha de autorización
Acuerdos en materia de administración		
E/JGA/1/2015	Manual de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para el Ejercicio Fiscal 2015.	9 de enero de 2015
E/JGA/2/2015	Acuerdo que regula la designación de los Secretarios de Acuerdos de Carrera Jurisdiccional adscritos a la Sala Superior y Salas Regionales, Especializadas, Auxiliares y Mixtas del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.	9 de enero de 2015
E/JGA/3/2015	Lineamientos que regulan la contratación de Servicios Profesionales bajo el Régimen de Honorarios en el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para el Ejercicio 2015.	15 de enero de 2015
E/JGA/5/2015	Medidas de Austeridad, Ahorro y Disciplina del Gasto del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para el Ejercicio Fiscal 2015.	22 de enero de 2015
E/JGA/7/2015	Lineamientos para la Prestación de Servicio Social y de Prácticas Profesionales en el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.	20 de febrero de 2015
E/JGA/8/2015	Normas que regulan los Viáticos y Pasajes para las Comisiones Nacionales e Internacionales, los Gastos de Alimentación y las Cuotas de Telefonía Celular de los Servidores Públicos del Tribunal.	26 de febrero de 2015

Número de Acuerdo	Asunto	Fecha de autorización
E/JGA/14/2015	Acuerdo por el que se Reforman diversas disposiciones del Manual de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para el Ejercicio Fiscal 2015.	02 de junio de 2015
G/JGA/59/2015	Lineamientos para las Guardias durante los Periodos Vacacionales del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.	16 de junio de 2015
E/JGA/20/2015	Nombramiento de la Secretaria Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración, Licenciada Aideé Peña Cambrón.	11 de agosto de 2015
E/JGA/23/2015	Acuerdo por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Manual de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.	28 de septiembre de 2015
E/JGA/24/2015	Asignación de expedientes a los Secretarios de Acuerdos de Sala Regional "D" adscritos a la Sala Regional del Noroeste III (Culiacán, Sinaloa).	28 de septiembre de 2015
Acuerdos en materia de disciplina		
G/JGA/64/2015	Reforma al Acuerdo G/JGA/12/2011, que establece los Sistemas para Investigar y Determinar las Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos señalados en las fracciones I a X del artículo 3 de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.	30 de junio de 2015
G/JGA/65/2015	Lineamientos para la emisión de las Reglas Internas de Orden y Disciplina en las Salas que integran el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.	11 de agosto de 2015
G/JGA/78/2015	Que reforma el Acuerdo G/JGA/65/2015, que contiene los lineamientos para la emisión de las Reglas Internas de Orden y Disciplina en las Salas que integran el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.	29 de octubre de 2015
Acuerdos en materia de vigilancia		
E/JGA/12/2015	Se derogan los Acuerdos E/JGA/4/2015 y E/JGA/6/2015, y se emite un nuevo acuerdo para la asignación de salas regionales, especializadas y auxiliares a los magistrados visitantes, para el año 2015.	12 de mayo de 2015
E/JGA/17/2015	Que reforma y adiciona el Acuerdo E/JGA/14/2013, que contiene el Reglamento de Vigilancia del Desempeño Jurisdiccional y Administrativo para las Salas Regionales, Especializadas, Auxiliares y/o Mixtas, del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.	07 de julio de 2015
E/JGA/18/2015	Disposiciones del Marco de Control Interno Institucional del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.	07 de julio de 2015
E/JGA/26/2015	Plazo adicional para la consolidación del componente ambiente de Control del Sistema de Control Interno del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.	15 de octubre de 2015

Acuerdos en materia de destrucción de expedientes		
G/JGA/48/2015	Depuración de Expedientes Jurisdiccionales concluidos durante el 2011 y años anteriores.	12 de mayo de 2015
Acuerdos en otras materias		
G/JGA/6/2015	Lineamientos para el uso de Instrumentos Electrónicos Portátiles en la Consulta de Expedientes de Juicios Contenciosos Administrativos que se tramitan ante el Tribunal.	22 de enero de 2015
G/JGA/63/2015	Parámetros para la Elaboración de Versiones Públicas de las sentencias que emita el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, a efecto de publicarse, así como para generar información estadística.	30 de junio de 2015

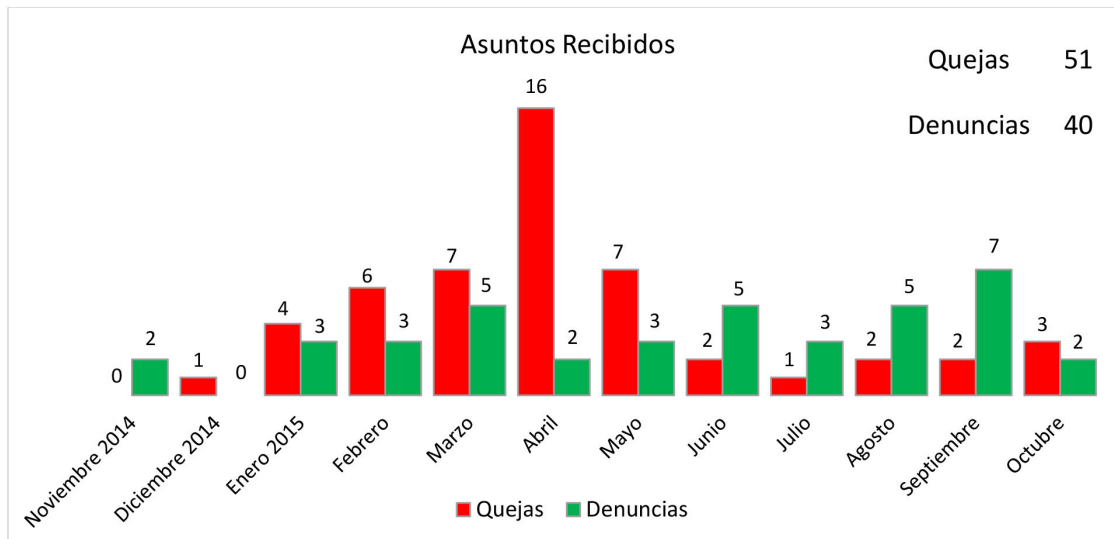
6.1.2. Quejas y denuncias

a) Disciplina

En materia de disciplina, la Secretaría Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración coadyuva con las ponencias integrantes del órgano colegiado en la atención de denuncias de hechos y quejas administrativas, relacionadas con la actuación de los servidores públicos comprendidos en las fracciones I a X del artículo 3 de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

Al 25 de noviembre de 2014, quedaron pendientes de resolución 21 expedientes relacionados con años anteriores; mientras que del 26 de noviembre de 2014 al 30 de octubre de 2015, se recibieron 91 asuntos nuevos, que sumados a los pendientes de resolución dan un total de 112 expedientes. De esto se advierte una disminución del 14% en la recepción de quejas y denuncias durante el periodo que se informa, toda vez que en el año anterior se recibieron 106 asuntos.

La disminución en el número de quejas y denuncias presentadas en contra de los servidores públicos jurisdiccionales deriva de la función de vigilancia y supervisión que realizaron los Magistrados Visitadores a las Salas Regionales, el clima laboral favorable que impera en las mismas y la implementación del procedimiento de mediación en el Reglamento de Vigilancia del desempeño jurisdiccional y administrativo para las Salas Regionales, Especializadas, Auxiliares y/o Mixtas del Tribunal.

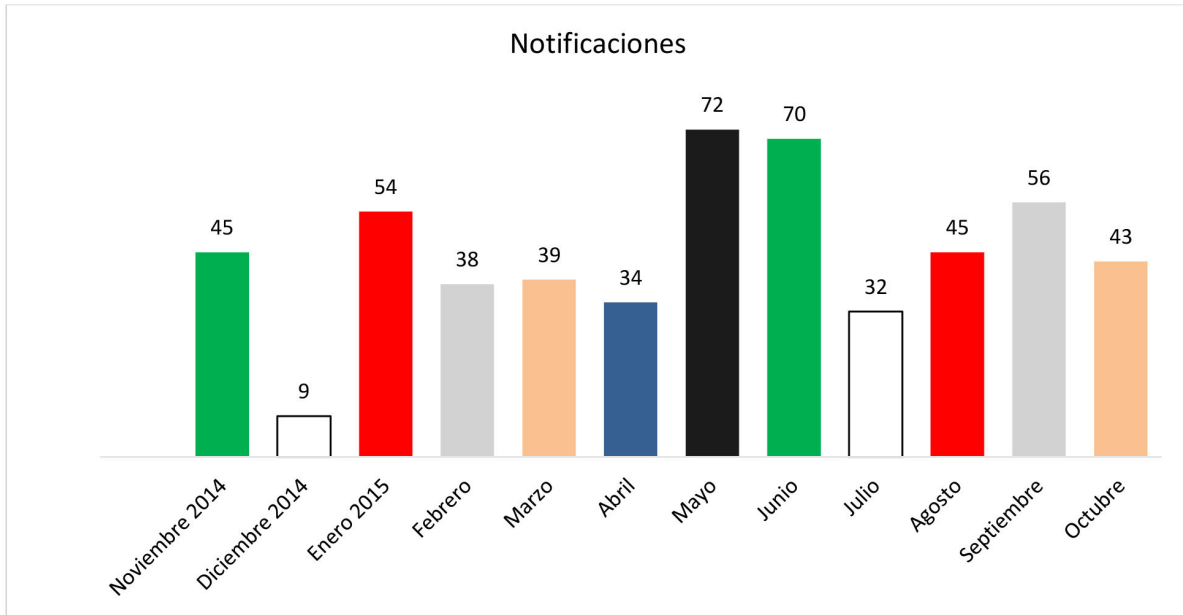


Por otro lado, las ponencias instructoras resolvieron 69 asuntos de los 112 pendientes, de los cuales 21 corresponden al ejercicio de 2014 y 48 al año 2015, lo que representa una disminución del 61.6% de los asuntos en trámite, quedando pendientes de dictaminarse 43 expedientes. Cabe destacar que en 4 expedientes el área instructora del asunto acordó el inicio del procedimiento de responsabilidad administrativa en contra de 14 servidores públicos.

Asuntos resueltos			
Año	Quejas	Denuncias	Total
2014	9	12	21
2015	34	14	48
Total	43	26	69

b) Actuaría de la Secretaría Auxiliar

En apoyo a las ponencias instructoras, la actuaría de la Secretaría Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración realizó un total de 537 notificaciones de resoluciones, dictámenes y acuerdos tomados en las sesiones del órgano colegiado.



6.1.3. Vigilancia

6.1.3.1. Programa de Visitas a las Salas Regionales para 2015

De conformidad con el Acuerdo E/JGA/12/2015, aprobado por la Junta de Gobierno y Administración en sesión de 12 de mayo de 2015, se designaron las siguientes Salas a los Magistrados Visitadores de la Junta de Gobierno y Administración, a fin de constatar la regularidad de la marcha jurisdiccional y administrativa de las mismas:

Magistrado Visitador	Región / Salas
Mag. Juan Ángel Chávez Ramírez	1.- Región Norte – Centro I (Chihuahua).
	2.- Región Noreste (San Pedro Garza García): <ul style="list-style-type: none">• 1ª Sala Regional del Noreste.• 2ª Sala Regional del Noreste.• 3ª Sala Regional del Noreste.
	3.- Región Norte – Centro II (Torreón): <ul style="list-style-type: none">• 1ª Sala Regional del Norte – Centro II.• 2ª Sala Regional del Norte – Centro II.• 3ª Sala Auxiliar.
	4.- Región Centro II (Querétaro).
	5.- Región Centro III (Celaya).
	6.- Región Metropolitana: <ul style="list-style-type: none">• 4ª Sala Regional Metropolitana.• 13ª Sala Regional Metropolitana.
	7.- Sala Especializada en Materia Ambiental y de Regulación.
Mag. David José del Carmen Jiménez González	1.- Región Peninsular (Mérida).
	2.- Región Noroeste III (Culiacán).
	3.- Región Centro I (Aguascalientes).
	4.- Región Sureste (Oaxaca).
	5.- Región Metropolitana: <ul style="list-style-type: none">• 3ª Sala Regional Metropolitana.• 6ª Sala Regional Metropolitana.• 10ª Sala Regional Metropolitana.
	6.- Región Pacífico – Centro (Morelia): Sala Regional del Pacífico-Centro y 6ª Sala Auxiliar.
	7.- Sala Especializada en Juicios en Línea.
	8.- Región Noroeste I (Tijuana): <ul style="list-style-type: none">• 1ª Sala Regional del Noroeste I.• 2ª Sala Regional del Noroeste I.
	9.- Región de Morelos (Cuernavaca). Sala Regional de Morelos y 8ª Sala Auxiliar.

Mag. Héctor Francisco Fernández Cruz	1.- Región Hidalgo – México (Tlalnepantla):
	<ul style="list-style-type: none"> • 1ª Sala Regional Hidalgo – México. • 2ª Sala Regional Hidalgo – México. • 3ª Sala Regional Hidalgo – México.
	2.- Región Oriente (Puebla):
	<ul style="list-style-type: none"> • 1ª Sala Regional de Oriente • 2ª Sala Regional de Oriente
	3.- Región del Golfo (Xalapa):
	<ul style="list-style-type: none"> • Sala Regional del Golfo. • 5ª Sala Auxiliar. (Actualmente también Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior)
	4.- Región Metropolitana:
	<ul style="list-style-type: none"> • 2ª Sala Regional Metropolitana. • 5ª Sala Regional Metropolitana. • 9ª Sala Regional Metropolitana. • 14ª Sala Regional Metropolitana.
5.- Región Golfo – Norte (Ciudad Victoria).	
6.- Región de Chiapas (Tuxtla Gutiérrez).	
7.- Región del Caribe (Cancún).	
8.- Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual.	
Mag. Alfredo Salgado Loyo	1.- Región Occidente (Guadalajara):
	<ul style="list-style-type: none"> • 1ª Sala Regional de Occidente. • 2ª Sala Regional de Occidente. • 3ª Sala Regional de Occidente.
	2.- Región Pacífico (Acapulco).
	3.- Región Noroeste II (Ciudad Obregón).
	4.- Región Metropolitana:
<ul style="list-style-type: none"> • 1ª Sala Regional Metropolitana. • 7ª Sala Regional Metropolitana. • 8ª Sala Regional Metropolitana. • 11ª Sala Regional Metropolitana. • 12ª Sala Regional Metropolitana. 	
5.- Región Norte – Centro III (Durango): Sala Regional del Norte – Centro III y 4ª Sala Auxiliar.	
6.- Región Norte-Centro IV (Zacatecas): Sala Regional del Norte -Centro IV y 7ª Sala Auxiliar.	
Mag. Manuel L. Hallivis Pelayo	1.- Región de San Luis Potosí (San Luis Potosí).

6.1.3.2. Reforma al Reglamento de Vigilancia del desempeño jurisdiccional y administrativo para las Salas Regionales, Especializadas, Auxiliares y/o Mixtas

De conformidad con el artículo 54, fracción VII, del Reglamento Interior de este órgano jurisdiccional, los Magistrados Visitadores deben verificar, entre otros aspectos, la existencia de condiciones adecuadas del clima laboral y de las medidas establecidas para propiciar la armonía y la convivencia ordenada del personal jurisdiccional y administrativo de las Salas.

Por lo anterior, en sesión de fecha siete de julio de dos mil quince, la Junta de Gobierno y Administración dictó el Acuerdo E/JGA/17/2015, que reforma y adiciona el diverso E/JGA/14/2013 que contiene el Reglamento de Vigilancia del desempeño jurisdiccional y administrativo para las Salas Regionales, Especializadas, Auxiliares y/o Mixtas, del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, a efecto de establecer el procedimiento de mediación como medio alternativo para solucionar controversias que se susciten entre los servidores públicos de esta Institución.

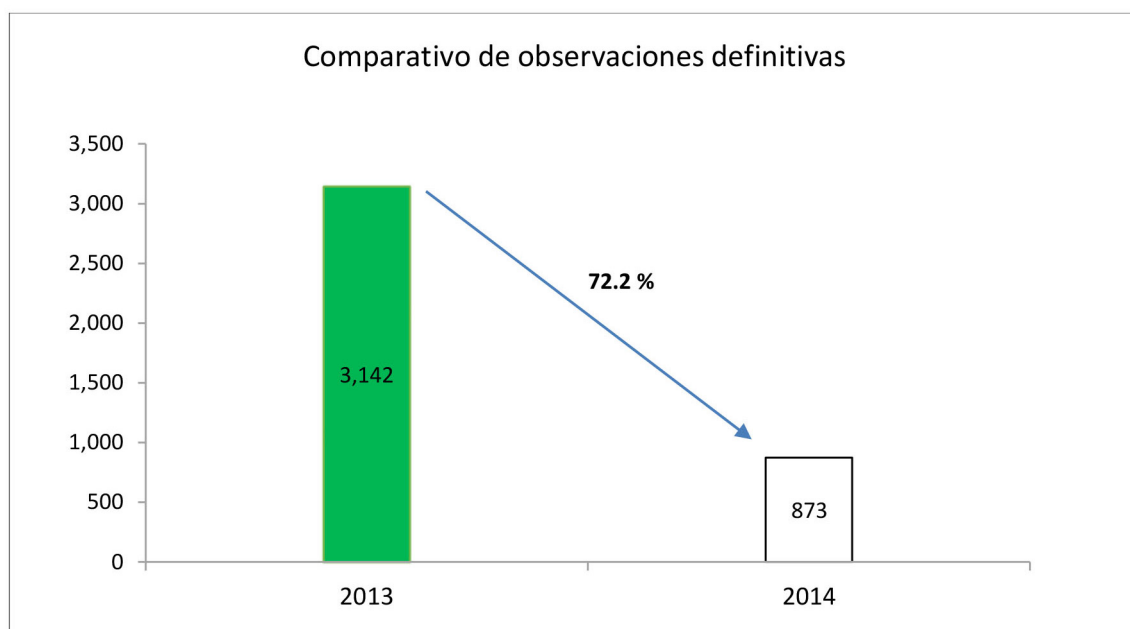
6.1.3.3. Seguimiento a observaciones y recomendaciones definitivas

Mediante Acuerdo SS/10/2015, aprobado por el Pleno de la Sala Superior y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de octubre de 2015, se reformó el Reglamento Interior del Tribunal con la finalidad de que la Secretaría Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración asuma las facultades relacionadas con el proceso de visitas a las Salas Regionales y las solicitudes de corrección de información en los Sistemas oficiales del Tribunal, conferidas previamente a la entonces Unidad de Seguimiento de Visitas, adscrita en su momento a la Contraloría Interna.

Con esta reforma se pretende agilizar el procedimiento para la autorización de correcciones ordinarias, lo cual incide directamente en un mejor control electrónico de los juicios que se tramitan en este órgano jurisdiccional, permitiendo además que los sistemas oficiales cumplan con su función de ser una fuente fiable y actualizada de información. De igual forma, se buscará disminuir el uso de papel, mediante la conservación en formato .PDF de los archivos que se generen durante los procesos de visita a las Salas Regionales, a efecto de mantener su disponibilidad oportuna.

Por otro lado, de los informes de cumplimiento y pliegos de observaciones preventivas incorporados en la Comunidad de Control y Vigilancia Jurisdiccional (COCOVIJ), se obtuvo el registro de 873 observaciones y/o recomendaciones definitivas emitidas durante el proceso de visita efectuado en el año 2014, de las cuales el 96.3% actualmente están cumplidas.

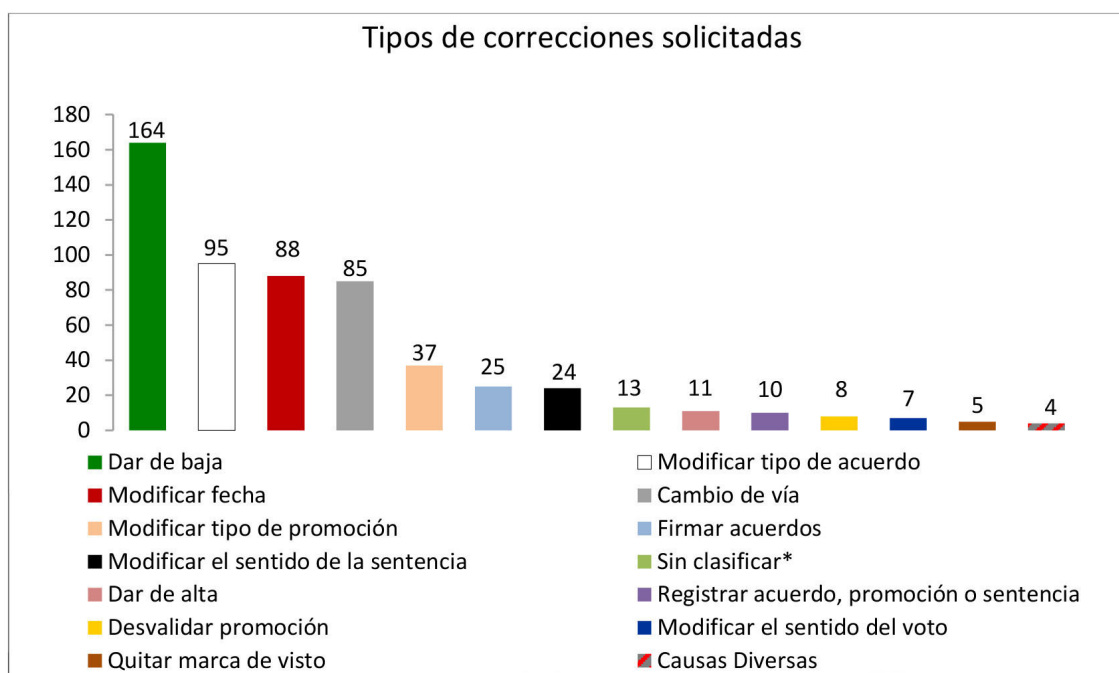
El esfuerzo conjunto y comunicación constante entre magistrados visitantes y de Salas Regionales, se reflejó en la emisión de menos observaciones y/o recomendaciones definitivas a las Salas del Tribunal en el año 2014, en comparación con las formuladas en el proceso de visita del año anterior, resaltando que la supervisión realizada por los magistrados visitantes conforme al Reglamento de Vigilancia permitió conocer el funcionamiento de las Salas del Tribunal sin interrumpir el ejercicio de sus labores diarias.



6.1.3.4. Solicitudes de corrección a los Sistemas del Tribunal

Se recibieron un total de 576 solicitudes de corrección a la información contenida en los Sistemas del Tribunal; 482 corresponden al Sistema de Control y Seguimiento de Juicios (SICSEJ) y 94 al Subsistema de Juicio Tradicional (SJT).

De las 576 correcciones recibidas, 316 (54.9%) se gestionaron en la vía ordinaria, 236 (41%) en la vía sumaria y 24 (4.1%) en la vía extraordinaria. Los tipos de correcciones solicitadas con mayor incidencia se detallan en la siguiente gráfica:

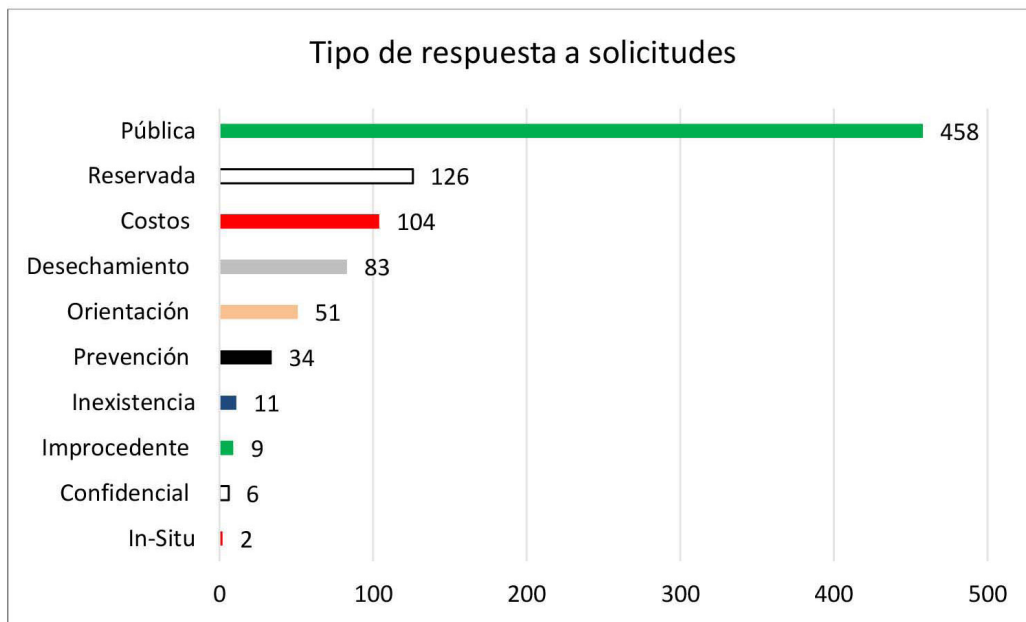


*No se ha clasificado el tipo de corrección que corresponde, en razón de que está pendiente la remisión del soporte de la solicitud por la Sala Regional.

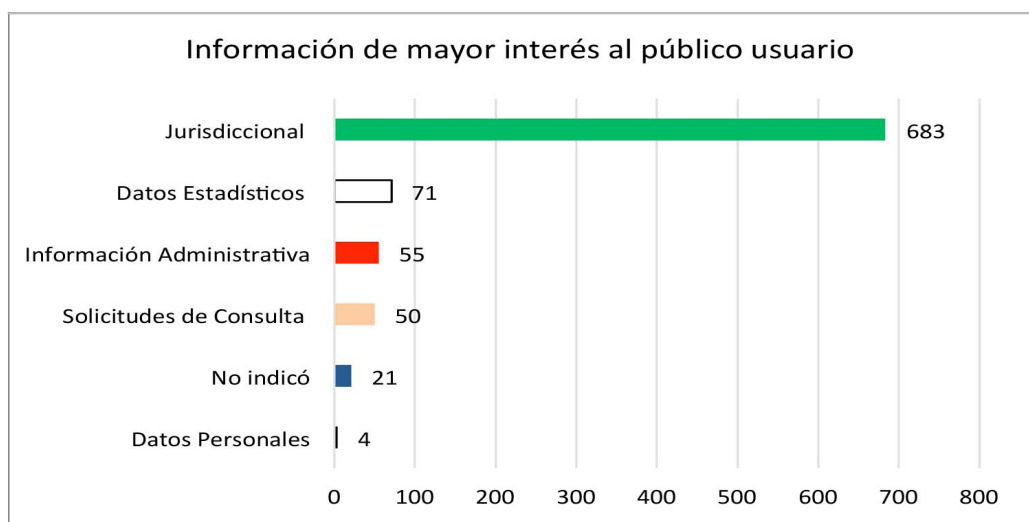
6.1.4. Unidad de Enlace

En el periodo que se reporta, el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, por medio de la Unidad de Enlace, atendió 872 solicitudes de acceso a la información a través del Sistema Infomex y 12 solicitudes presentadas ante la Unidad mediante escrito libre, dando un total de 884 solicitudes, las cuales fueron tramitadas dentro de los términos legales establecidos en la ley de la materia.

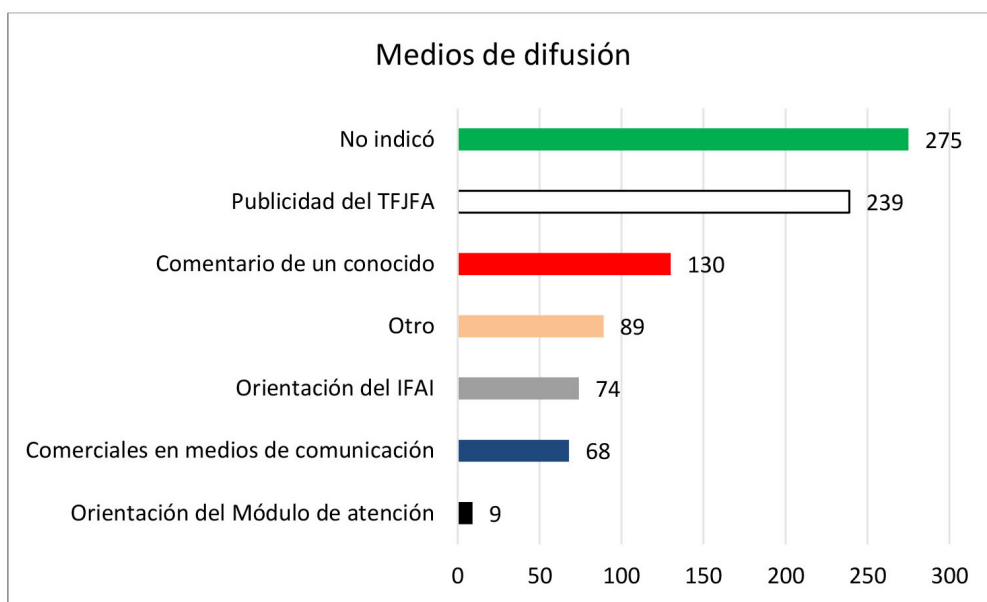
De las 884 solicitudes de información ingresadas, se otorgó respuesta en los siguientes términos:



De conformidad con el contenido de las solicitudes, los tres rubros de mayor interés de los usuarios son: 1) información jurisdiccional referente a expedientes, sentencias y tesis; 2) información estadística del quehacer jurisdiccional y 3) información de tipo administrativa del propio Tribunal.



Los solicitantes manifestaron que tuvieron conocimiento de la posibilidad de ejercer su derecho de acceso a la información pública de éste órgano jurisdiccional, a través de los siguientes medios de difusión:



Al interior del Tribunal se capacitó a 124 servidores públicos habilitados, con la finalidad de promover el debido cumplimiento a las disposiciones en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales. Asimismo, se proporcionó capacitación a 116 funcionarios en materia de elaboración de versiones públicas.

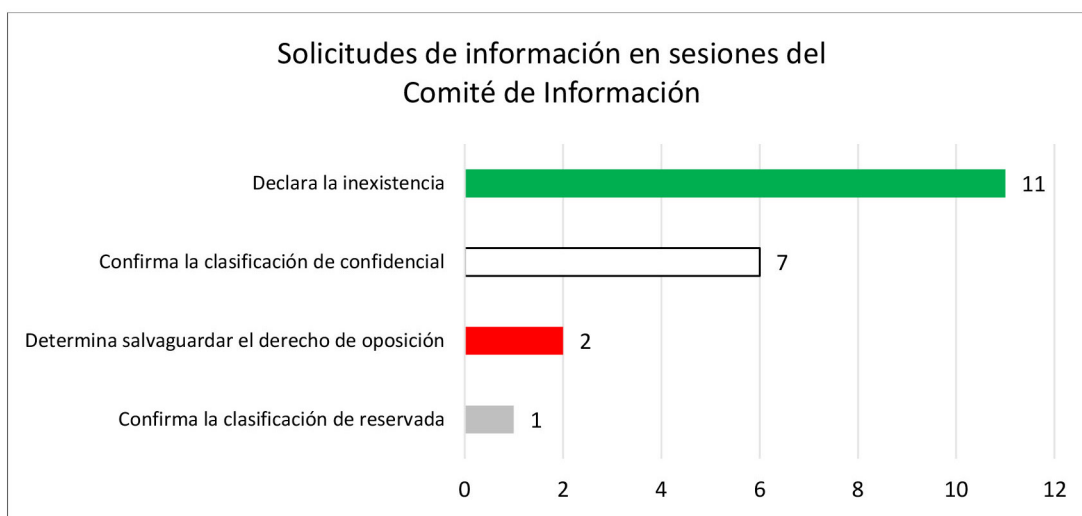
Con el objeto de dar cumplimiento a la obligación de transparencia señalada en la fracción XXXVI, del artículo 70 de la nueva Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se elaboró el Acuerdo G/JGA/63/2015, que establece los parámetros para la elaboración de versiones públicas de las sentencias que emita el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, a efecto de publicarse, así como para generar información estadística, el cual fue aprobado por la Junta de Gobierno y Administración en sesión de fecha 30 de junio de 2015.

6.1.4.1. Comité de Información

El Comité de Información es el órgano del Tribunal encargado de promover y difundir el ejercicio del derecho de acceso a la información, así como llevar a cabo el estudio y análisis de la clasificación de la información requerida en las diversas solicitudes que son presentadas ante el Tribunal.

Dicho Comité sesiona mensualmente con la integración actual del Magistrado Héctor Francisco Fernández Cruz, en su calidad de Presidente, y los Titulares de la Secretaría Operativa de Administración, la Contraloría Interna y de la Unidad de Enlace, que funge como Secretario Técnico.

En el periodo que se informa, el Comité llevó a cabo 8 sesiones ordinarias y 5 extraordinarias, en las que analizó la clasificación y procedencia de la entrega de información requerida en 21 solicitudes, resolviendo lo siguiente:



En materia de clasificación se destaca la modificación al criterio 001/2014 cuyo rubro es “INFORMACIÓN CONFIDENCIAL. SI EN UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN SE REQUIERE CONOCER LA EXISTENCIA DE JUICIOS PROMOVIDOS POR UNA DETERMINADA PERSONA FÍSICA O MORAL ANTE LAS SALAS DE ESTE TRIBUNAL, LOS DATOS RELATIVOS DEBEN CLASIFICARSE COMO”, aprobado en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Información, celebrada el día 28 de marzo del año en curso.

En ese mismo sentido, con la finalidad de actualizar y agilizar los procesos de transparencia de la información, se realizaron adecuaciones a los Lineamientos para la clasificación y desclasificación de la información generada por las Unidades Jurisdiccionales y Administrativas del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

En materia de datos personales, se destaca la resolución mediante la cual el Comité determinó salvaguardar el derecho de oposición a la publicación de los datos personales de un solicitante en un orden del día del Pleno de este Tribunal.

En el año 2015 se aprobaron los siguientes criterios:

- a) Criterio 001/2015, relativo a la publicación de las versiones públicas de las sentencias emitidas por el Tribunal en el Buscador de sentencias de la página web institucional, aprobado en la Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 11 de septiembre.
- b) Criterio 002/2015, relativo a "SUPUESTOS EN LOS QUE PREVALECE EL PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO PREVISTO EN LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SOBRE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN", aprobado en la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 5 de octubre.

Por último, se precisa que en la Séptima Sesión Ordinaria celebrada el 5 de octubre de 2015, se emitió el Manual para la implementación del "Acuerdo G/JGA/63/2015 por el que se dan a conocer los parámetros para la elaboración de versiones públicas de las sentencias que emita el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, a efecto de publicarse, así como para generar información estadística".

6.1.4.2. Comisión de Transparencia y Acceso a la Información

La Comisión de Transparencia y Acceso a la Información es el órgano encargado de vigilar la observancia al principio de máxima publicidad y la información en posesión de las unidades jurisdiccionales y administrativas del Tribunal, además de sustanciar y resolver los recursos de revisión y reconsideración interpuestos en contra de las resoluciones emitidas por la Unidad de Enlace.

Dicha Comisión se integra actualmente por los Magistrados Juan Ángel Chávez Ramírez, en su calidad de Presidente, David José del Carmen Jiménez González, Alfredo Salgado Loyo

y la Titular de la Secretaría Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración, que actúa como Secretaria Técnica.

La Comisión de Transparencia y Acceso a la Información celebró una sesión extraordinaria y recibió cuatro recursos, de los cuales uno se sobreseyó por quedarse sin materia.

6.1.5. Unidad de Peritos

La Unidad de Peritos coadyuva con la labor jurisdiccional del Tribunal proporcionando a las Salas el registro de los profesionales especializados en diversas materias para la resolución de las controversias que son sometidas a su jurisdicción.

En tal virtud, es competencia de la Unidad llevar y mantener actualizado el Registro de Peritos del Tribunal, mediante el proceso de incorporación de especialistas en las áreas del conocimiento necesarias, además atiende las solicitudes realizadas por los órganos jurisdiccionales respecto de especialistas en materias no incluidas en el Registro, a través de la búsqueda de los profesionales que cumplan con el perfil requerido.

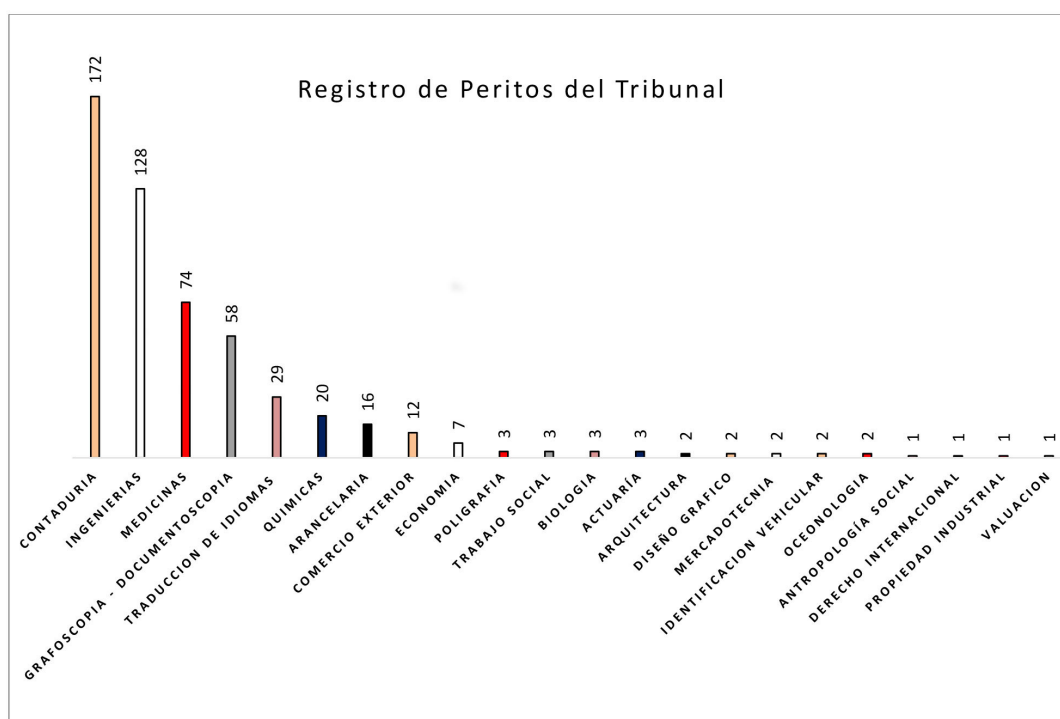
6.1.5.1. Ingresos, designaciones y bajas del Registro de Peritos del Tribunal

Durante el periodo del 20 de noviembre de 2014 al 30 de octubre de 2015, la Junta de Gobierno y Administración autorizó el ingreso de 41 peritos, los cuales fueron distribuidos en 19 materias y en diversas regiones²⁷. Asimismo, se negó el ingreso de 3 solicitantes que no cumplieron con los requisitos a que se refiere la Regla Tercera del Acuerdo E/JGA/32/2011.

Asimismo, 5 peritos adscritos a la Región Metropolitana causaron baja del Registro; en 4 casos correspondió a procedimientos de baja conforme a la Regla Décimo Séptima del Acuerdo E/JGA/32/2011 y el quinto fue por renuncia.

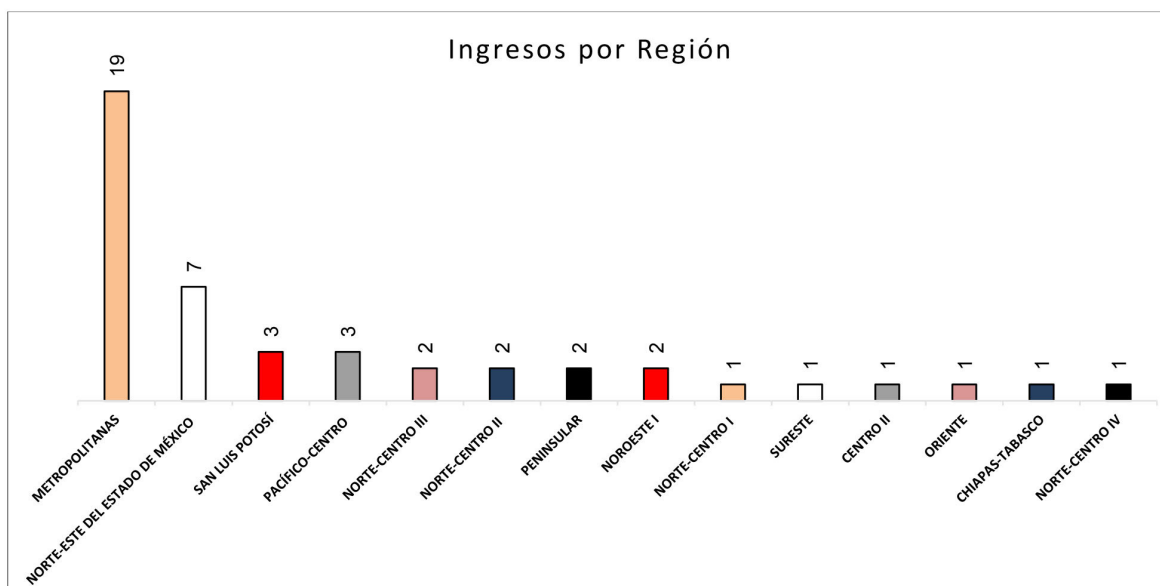
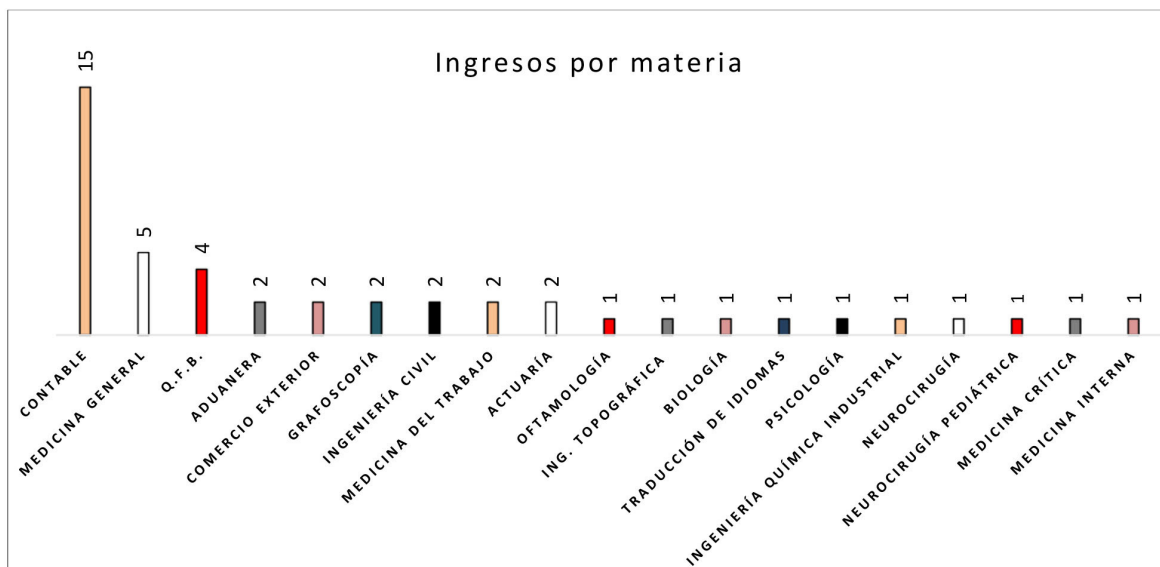
²⁷ Nueve de los peritos autorizados ingresaron en dos regiones y/o dos materias.

Como antecedente cabe indicar que al 19 de noviembre de 2014, el Registro contaba con un total de 445 peritos especializados en 87 materias diferentes y distribuidos en las regiones en que se divide el territorio nacional, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Interior, lo que representó un total de 486 registros²⁸. Por lo tanto, al considerar los ingresos y bajas antes señalados, al cierre del periodo que se informa el Registro de Peritos del Tribunal se encuentra integrado por 481 profesionales especializados distribuidos en 87 materias, contando actualmente con 542 registros²⁹.



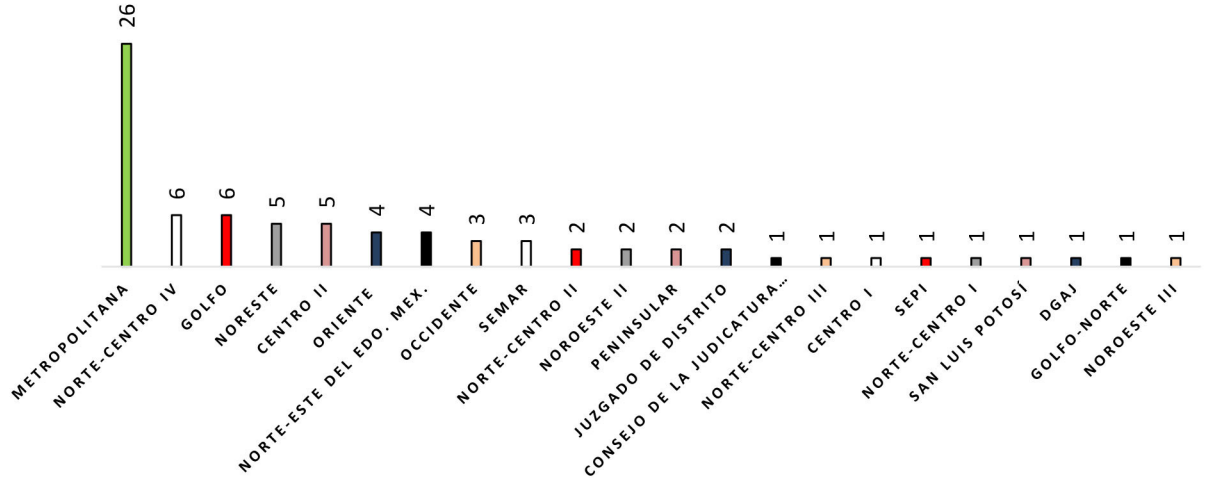
²⁸ Existen peritos registrados en más de una materia y/o región, por lo que el número de registros siempre será mayor al número de especialistas.

²⁹ Con la creación de las Salas Regionales de San Luis Potosí y Morelos, se adscribieron a los peritos que ya formaban parte del Registro y que cuentan con domicilio en dichas entidades, por lo que se ajustó el número de registros existentes.

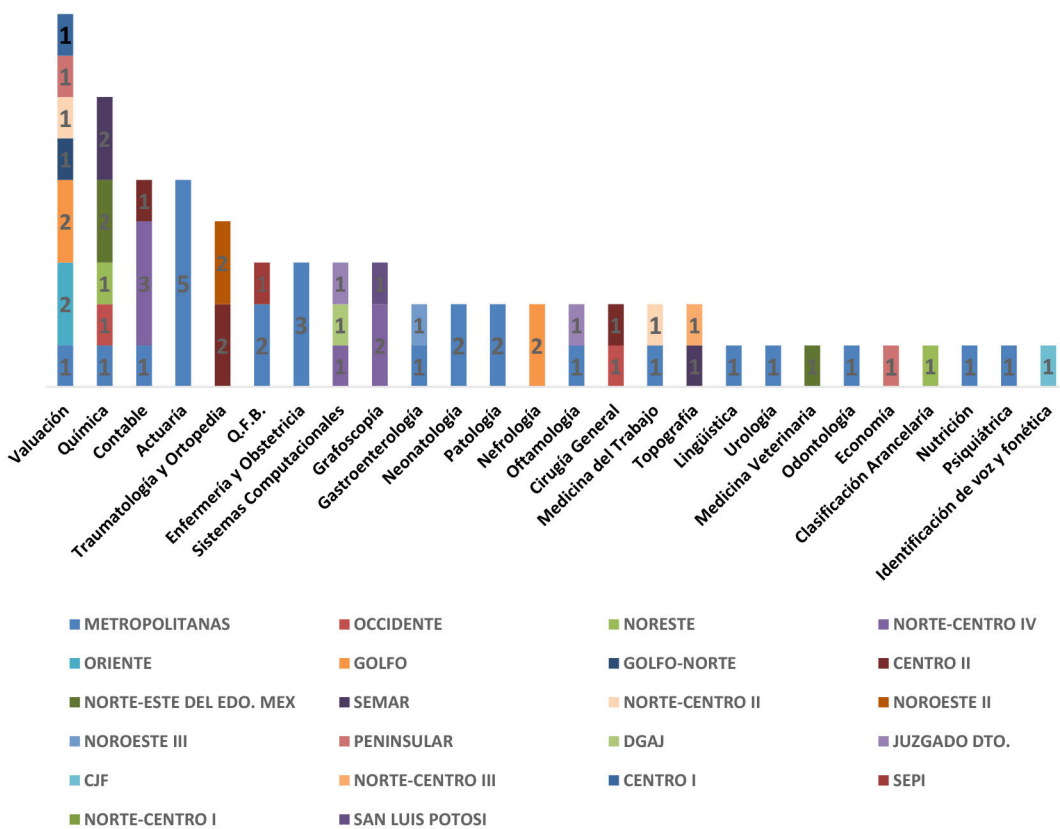


Por otra parte, el Registro de Peritos del Tribunal puede ser consultado por las Salas a través del Sistema de Control y Seguimiento de Juicios. Sin embargo, en ocasiones no se cuenta con los especialistas en algunas materias requeridas dentro de la Región correspondiente, por lo que en apoyo a la labor jurisdiccional se atendieron 79 solicitudes presentadas por las Salas y se realizó la propuesta de los peritos terceros, tomando en consideración a los integrantes del Registro con ubicación geográfica más cercana, o bien, a través de la búsqueda de especialistas externos que cubrieran el perfil requerido.

Solicitudes atendidas por Región



Solicitudes atendidas considerando Región y materia

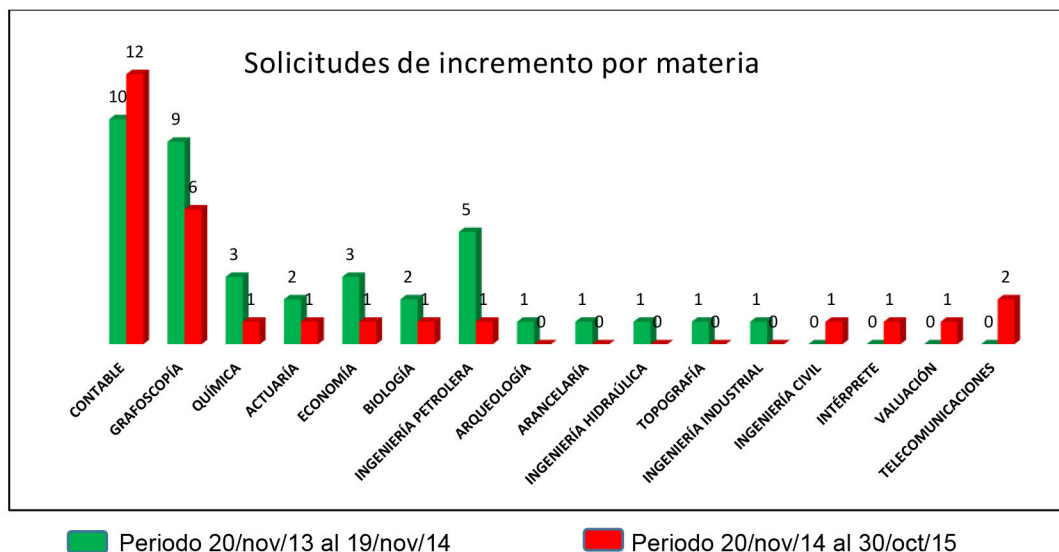


6.1.5.2. Incrementos de honorarios y solicitudes de gastos adicionales formuladas por los peritos terceros

a) Solicitudes de incremento de honorarios

Se atendieron 28 solicitudes de incremento de honorarios; en 2 casos el perito desistió del trámite, 1 solicitud está en análisis, 7 se aprobaron por la Junta de Gobierno y Administración y 18 se negaron por no cumplir con lo dispuesto en la fracción II, inciso d), del artículo 62 del Reglamento Interior del Tribunal, así como la Regla Décimo Segunda del Acuerdo E/JGA/32/2011 que establece las Reglas de Operación del Registro de Peritos.

Las 28 solicitudes de incremento de honorarios correspondieron a 11 materias diferentes.



Cabe señalar que de los 481 profesionales especializados que integran el Registro, únicamente 28 formularon solicitudes de incremento en sus honorarios, lo que significa que sólo el 5.8% del total de los peritos registrados requirieron recursos adicionales. En contraste con el año 2014, en donde 39 de los 445 profesionales que integraban el Registro, solicitaron un incremento en sus honorarios, lo que representó el 8.7% del total de los peritos registrados en el mismo periodo.

El monto autorizado por la Junta de Gobierno y Administración para cubrir las solicitudes aprobadas asciende a \$90,761.98, lo que revela una disminución del 81% en comparación con el monto aprobado en el periodo anterior.

Incrementos de honorarios			
Periodo	Solicitudes recibidas	Solicitudes aprobadas	Monto autorizado
20/nov/13 al 19/nov/14	39	20	\$470,270.41
20/nov/14 al 30/oct/15	28	7	\$90,761.98
Diferencia			\$379,508.43

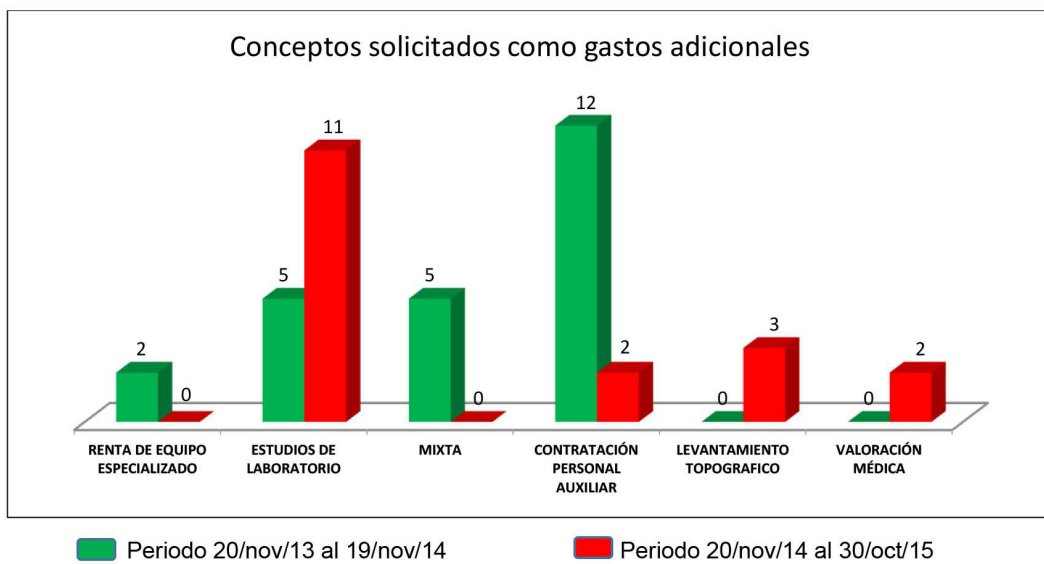
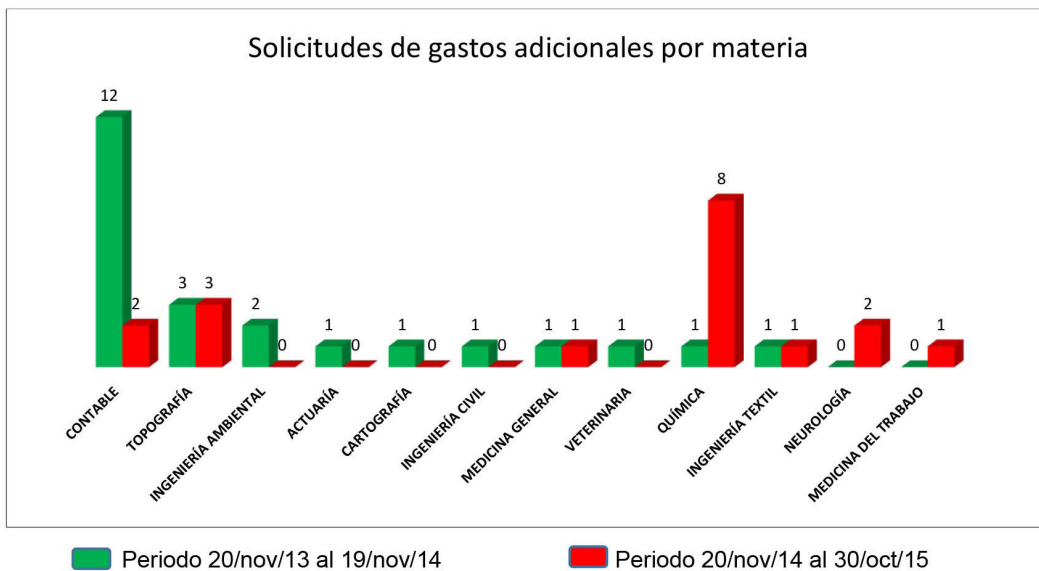
b) Solicitudes de gastos adicionales

Finalmente, se gestionaron 18 solicitudes de gastos adicionales, de las cuales 12³⁰ fueron aprobadas por la Junta de Gobierno y Administración, 4 se encuentran en análisis, 1 se negó y en 1 caso el solicitante se desistió.

Las solicitudes de gastos adicionales se formularon por un monto total de \$286,416.57; sin embargo, la Junta de Gobierno y Administración aprobó recursos por \$138,254.18, lo que representa una disminución del 65% en comparación a la cantidad autorizada en el periodo anterior.

Gastos adicionales			
Periodo	Solicitudes recibidas	Solicitudes aprobadas	Monto autorizado
20/nov/13 al 19/nov/14	24	18	\$389,896.35
20/nov/14 al 30/oct/15	18	11	\$138,254.18
Diferencia			\$251,642.17

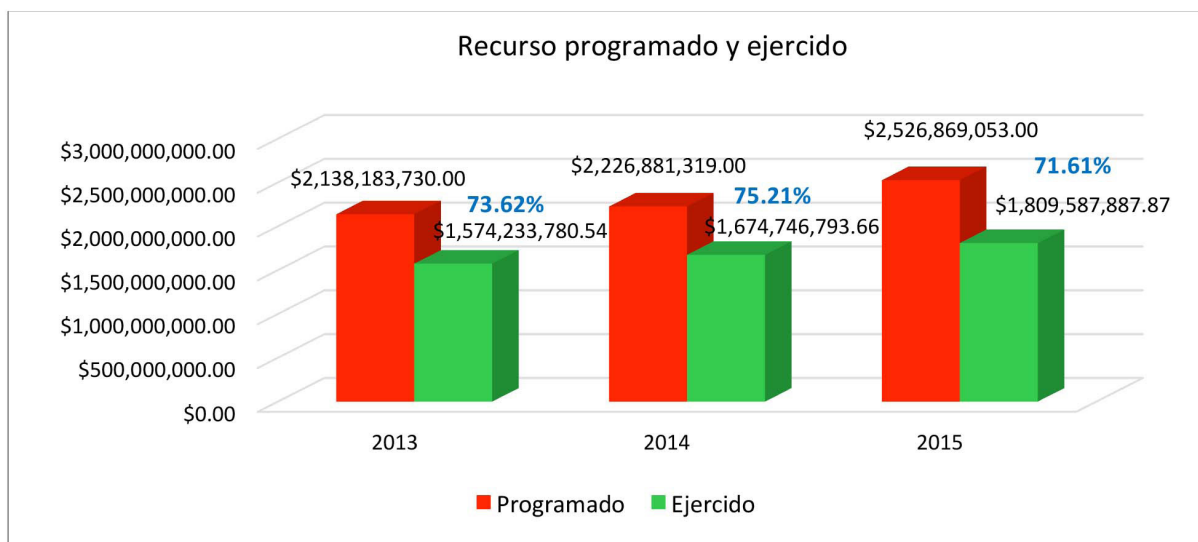
³⁰De las 12 solicitudes aprobadas, una quedó sin efectos, toda vez que la Sala acordó que ese asunto se resolvería con el estudio de laboratorio de otro juicio, por lo que únicamente se consideran los recursos a ejercer de los 11 asuntos aprobados restantes.



6.2. Administración del recurso económico

6.2.1. Presupuesto para el ejercicio fiscal 2015 y Proyecto de Presupuesto para el año 2016

La H. Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015, por un monto de \$2,526,869,053.00, destinado a este Tribunal. Al mes de octubre de 2015 se ejerció el 71.61% del presupuesto programado, previendo erogarlo en su totalidad al final del cierre del ejercicio.



En contraste con el año anterior, para el ejercicio 2015 se recibió un incremento presupuestal por \$299,987,734.00, que obedece a la creación de nuevas salas y las acciones inherentes para su puesta en operación, en cumplimiento a los objetivos 4: Reducir el inventario máximo por Sala Regional y 6: Contar con cuando menos una Sala Regional en cada una de las entidades federativas, del Plan Estratégico del Tribunal 2010-2020, lo que aumentó la presencia de éste órgano jurisdiccional en diversos Estados del país para acercar la impartición de justicia a los ciudadanos. De igual manera, dicho incremento sirvió para ajustar los tabuladores salariales de Secretarios de Acuerdos de Sala Superior y Sala Regional, con lo que se reconoce la labor jurisdiccional realizada en la Institución.

Cabe destacar que del ejercicio fiscal 2013 al 2015, el Tribunal ha tenido un incremento a su presupuesto programado de \$388,685,323.00, que representa un aumento del 18.18%.

a) Medidas de racionalidad en el ejercicio del gasto

A fin de llevar acabo un gasto responsable en el Tribunal, se implementaron diversos mecanismos y acciones para su ejercicio, tales como la emisión del Acuerdo E/JGA/5/2015 sobre las "Medidas de austeridad, ahorro y disciplina del gasto del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para el ejercicio 2015", aprobado por la Junta de Gobierno y Administración el 22 de enero de 2015.

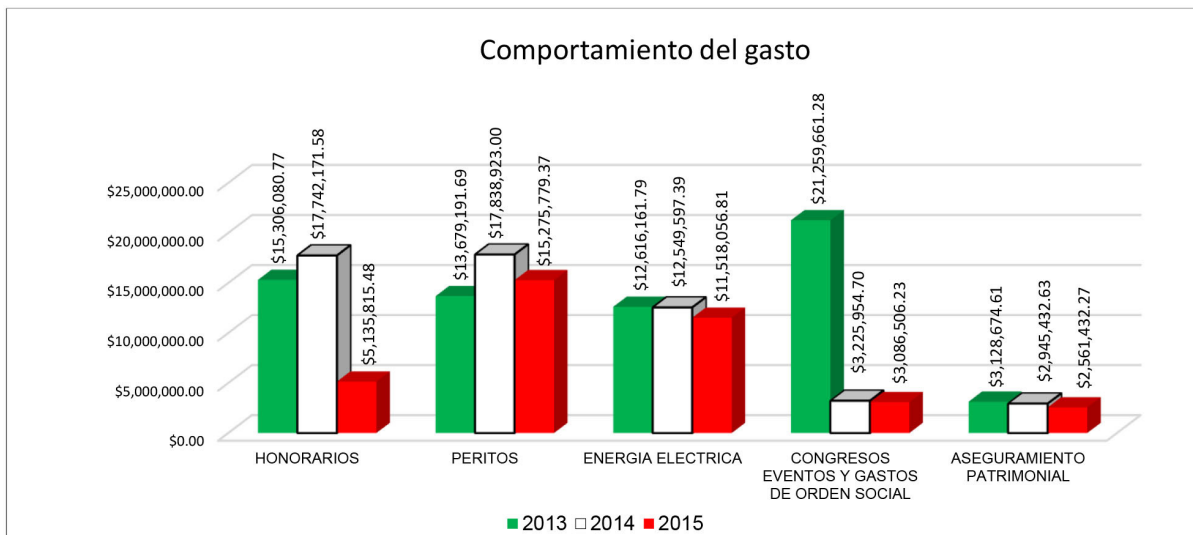
Al igual que en los ejercicios fiscales 2013 y 2014, en 2015 se estableció una meta de ahorro por \$3,000,000.00, misma que fue cumplida sin menoscabo de los objetivos del Tribunal y privilegiando la función jurisdiccional. Es preciso destacar que en contraste con los años 2013 y 2014, en este periodo se superó la meta de ahorro en un 343%, toda vez que se **obtuvieron ahorros** por \$13,285,298.75, principalmente por los siguientes conceptos:

1. \$7,922,649.80 de ahorros en la Red Unificada de Tecnologías de Información y Comunicaciones (RUTIC), a consecuencia de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en donde se establece que a partir del 1° de enero de 2015, los concesionarios tienen la obligación de abstenerse de realizar cargos de larga distancia nacional a sus usuarios por las llamadas que realicen a cualquier destino nacional.
2. Asimismo, se continuó con el fomento al uso racional de papel, fotocopiado e impresiones en las áreas administrativas ubicadas en el inmueble de la Av. la Morena, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a través del uso controlado de los multifuncionales mediante usuario y contraseña, lo que representó un ahorro de \$4,788,547.01.
3. Reducción de permisos de marcación, siendo estos únicamente para llamadas internas y red privada, evitando gastos de consumo, lo que representó un ahorro por \$574,101.94.

Asimismo, en cumplimiento a las mencionadas Medidas de austeridad, **se redujo el gasto** en los siguientes conceptos:

4. En el año 2015 se erogaron \$37,557,590.16 en los conceptos de honorarios, peritos, energía eléctrica, congresos, eventos y gastos de orden social, así como en aseguramiento patrimonial.

Por su parte, en el año 2014 se gastaron \$54,302,079.30 por los mismos conceptos, lo que en parangón con el año 2015 representa una reducción en el ejercicio del gasto por \$16,744,489.14 (30.80%) y una disminución de \$28,412,179.98 (43.06%) con respecto al año 2013, en el que se erogaron \$65,989,770.14.



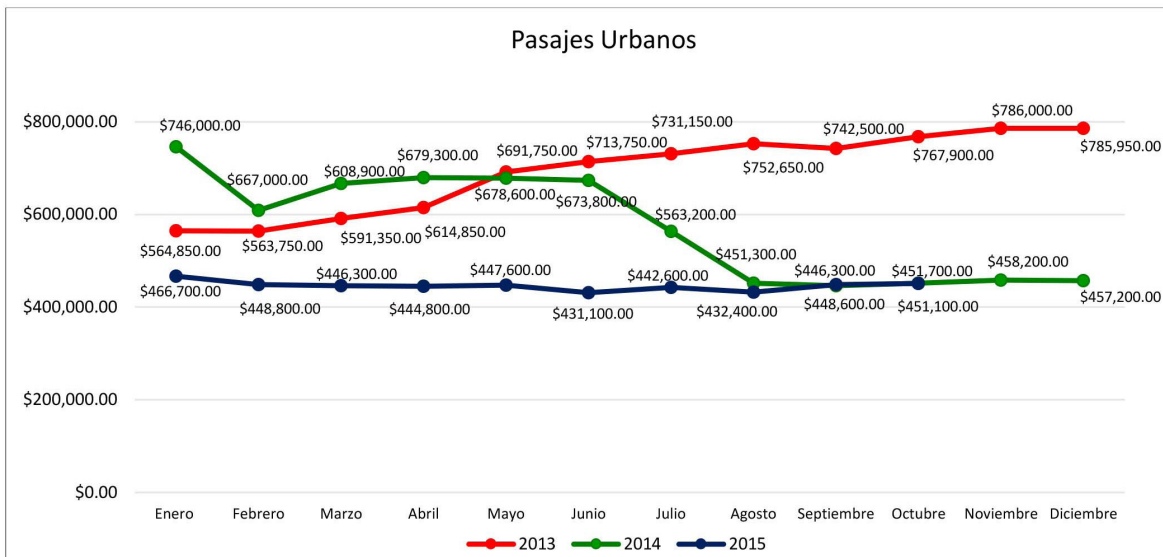
5. Respecto a las jornadas extraordinarias de trabajo para el personal operativo, se informa una reducción de \$2,177,417.10 (27.12%) en el pago de horas extras, toda vez que en el periodo que se informa se ejerció recurso por sólo \$5,851,893.25, en contraste con los \$8,029,310.35 que se erogaron durante noviembre 2013 a octubre 2014. Asimismo, se destaca que el gasto 2015 en este rubro fue 12.54% menor que el ejercido en 2013, en el que ascendió a \$6,691,223.04.

6. Conforme a los Lineamientos que regulan la contratación de servicios profesionales bajo el régimen de honorarios, establecidos en el Acuerdo E/JGA/3/2015 y en apego a las Medidas de austeridad, ahorro y disciplina del gasto del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para el ejercicio fiscal 2015, para el presente ejercicio se autorizó un monto de \$15,000,000.00, al igual que en el ejercicio fiscal 2013, lo que representa una disminución del 16.66% con respecto a lo aprobado por la Junta de Gobierno y Administración en el año anterior (\$18,000,000.00) para la contratación de dichos servicios.

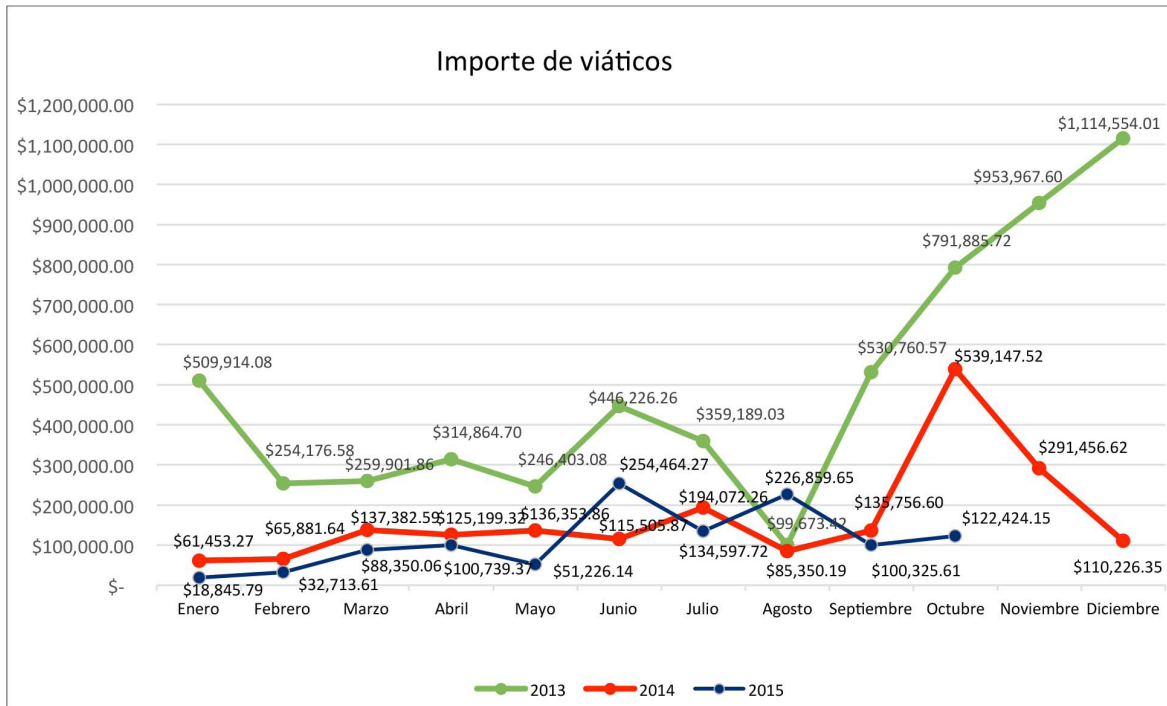
En este rubro se ha contratado únicamente a los prestadores de servicios indispensables para garantizar el logro de los objetivos institucionales, dando prioridad a la función jurisdiccional. En este sentido, en el periodo que se informa, se disminuyó el número de contrataciones y se gastaron \$5,135,815.48, lo que representa \$12,606,356.10 (71.05%) menos que en el 2014, en el que se ejercieron

\$17,742,171.58. Asimismo, en comparación con el año 2013, existe una reducción de \$10,170,265.29 (66.45%) del presupuesto ejercido.

- En continuidad con la evaluación de las actividades laborales de los servidores públicos que están registrados en el Padrón de Pasajes Urbanos en el Distrito Federal, se mantuvo el número de 155 integrantes de dicho padrón, existentes al mes de octubre del año 2014. En virtud de lo anterior, se erogó la cantidad de \$4,460,000.00, que representa una reducción del gasto en un 25.24% en comparación con el ejercicio anterior, en el que se gastaron \$5,966,100.00 y una reducción en el gasto por \$2,274,500.00 con respecto al mismo periodo del año 2013.

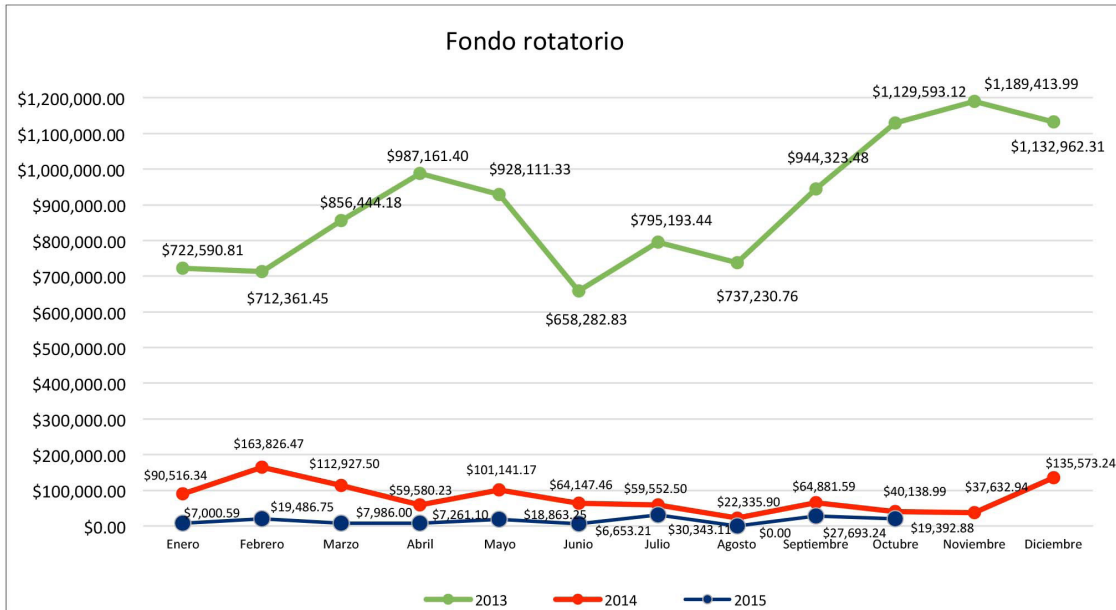


- Durante el periodo que se reporta, se ejerció recurso por \$1,130,546.37 por concepto de viáticos otorgados para comisiones oficiales nacionales, lo que representa una reducción del gasto en un 29.17%, en contraste con lo erogado en el año de 2014 (\$1,596,103.12) y una disminución con respecto al 2013 por \$2,682,448.93 (70.35%).

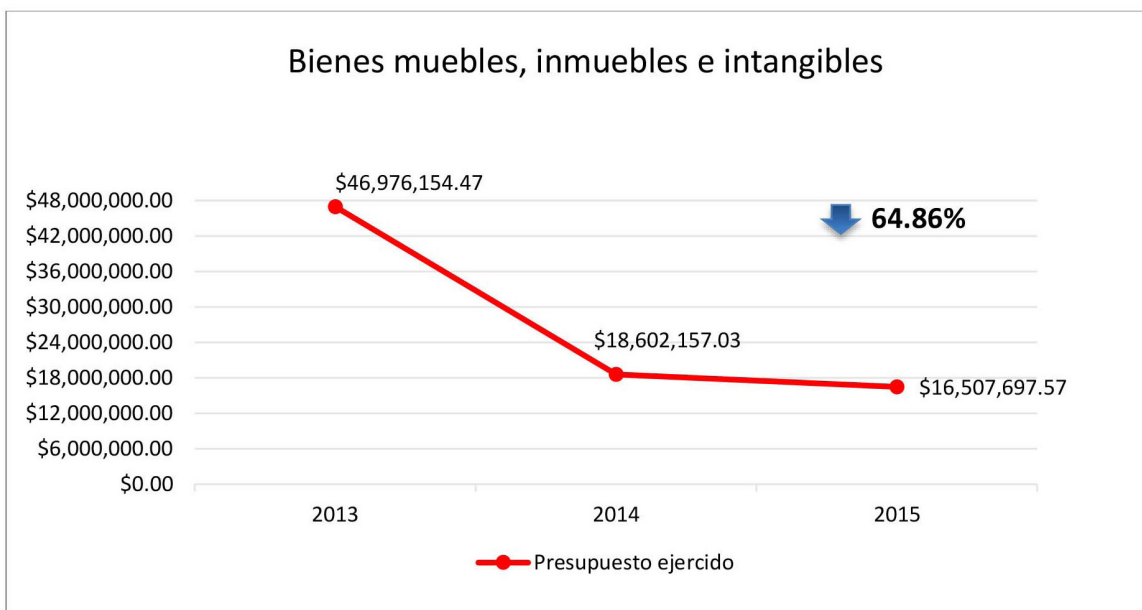


9. En aras de contribuir a las medidas de racionalidad del gasto durante el 2015, el Tribunal redujo en un 14.76% el consumo en vales de gasolina, ejerciendo únicamente \$6,207,343.30 de los \$8,833,521.88 asignados para ese concepto.

10. En cuanto al número de fondos rotatorios, actualmente sólo se utilizan 3 de los 15 que se tenían en 2014. Al respecto, se informa que en el presente ejercicio se han ejercido \$144,680.13, lo que en comparación con el año 2014, en el que se ejercieron \$779,048.15, representa una disminución en el gasto por \$634,368.02. Asimismo, en parangón lo erogado en el año 2013, implica una disminución por \$8,326,612.67.



11. En el periodo que se reporta, se disminuyó el ejercicio del recurso por \$2,094,459.46 en el Capítulo 5000 para la adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles, lo que en contraste con el año anterior advierte una disminución del 11.26% y una reducción del 64.86% con respecto al año 2013.



12. Al cierre del período, se observa una disponibilidad de \$1,216,186.76 en el gasto de operación de las Salas Regionales, lo que se ha logrado por la debida aplicación de las medidas de austeridad y racionalidad del gasto.

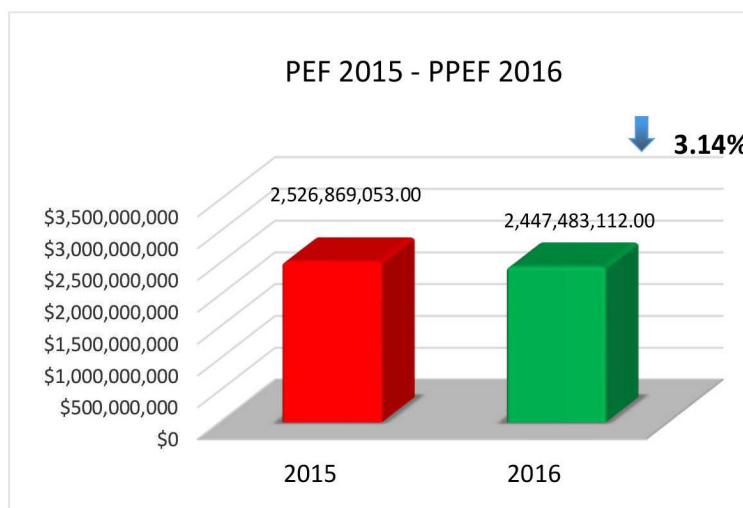
Disponibilidad presupuestal en las Delegaciones Regionales					
DELEGACIONES ADMINISTRATIVAS	PRESUPUESTO AL PERIODO	EJERCIDO	COMPROMETIDO	DISPONIBLE	
				\$	%
TOTAL	96,994,617.70	93,330,025.84	2,448,405.10	1,216,186.76	1.25

Adicionalmente, y a fin de fortalecer la regulación en el ejercicio del gasto, se actualizaron las Normas que regulan los viáticos y pasajes para las comisiones nacionales e internacionales, los gastos de alimentación y las cuotas de telefonía celular de los servidores públicos del Tribunal, contenidas en el Acuerdo E/JGA/8/2015, aprobadas por la Junta de Gobierno y Administración en sesión de 26 de febrero de 2015.

b) Proyecto de Presupuesto para el año 2016

El 19 de agosto, el Pleno de la Sala Superior aprobó el Proyecto de Presupuesto para el ejercicio 2016, a fin de enviarlo a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público e integrarlo en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

El techo presupuestal para el año 2016 asciende a la cantidad de \$2,447,483,112.00, importe que disminuyó en 3.14% en comparación con el asignado el año anterior (\$2,526,869,053.00). Cabe señalar que el techo presupuestal fue proporcionado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el contexto del presupuesto Base Cero, considerando los factores externos de un entorno



macroeconómico internacional complejo, así como la disminución del precio del petróleo y desaceleración de la economía global. Sin embargo, es de resaltar que por el buen manejo de los recursos presupuestarios, así como a las nuevas atribuciones que se le han encomendado a este órgano jurisdiccional, el recorte presupuestal fue menor al que sufrieron otras Dependencias y Entidades de Gobierno, cuyo recorte fue superior al 15%.

c) Rendición de informes

Conforme a las obligaciones del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación del año actual y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se presentaron ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público los informes de avances de la gestión financiera 2015 y cuenta pública 2014. Asimismo, en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se publicó la información financiera del ejercicio en el Portal de Obligaciones de Transparencia del Tribunal.

6.2.2. Criterios Generales de la Contabilidad Gubernamental

De acuerdo a los Criterios Generales, el Tribunal realizó registros contables de los movimientos económicos y financieros, con el objeto de proporcionar información que facilite su fiscalización. Aunado a lo anterior, se cumplió con los Lineamientos Generales para la Integración de la Información Contable del Informe de Avance de Gestión Financiera 2015, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental.

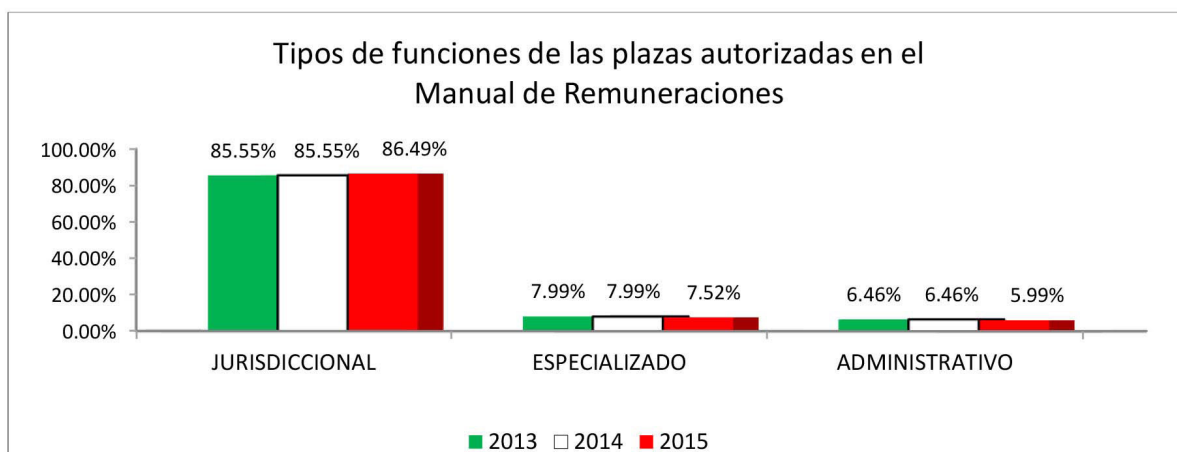
Por otra parte, de abril a agosto del año 2015, un especialista en la materia revisó el cumplimiento de las obligaciones fiscales establecidas en los Códigos Financieros del Distrito Federal y del Estado de México, por lo que dictaminó que en el año 2014 el Tribunal presentó y cumplió debidamente con dichas obligaciones.

6.3. Administración del Capital Humano

6.3.1. Conformación de la plantilla de personal del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa

De conformidad con el Manual de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para el Ejercicio Fiscal 2015, hay 3,258 plazas autorizadas con funciones jurisdiccionales, especializadas y administrativas.

Para los años 2013 y 2014, el Tribunal contó con 2,927 plazas sin tener variación. En 2015 hubo un incremento de 331 plazas (11.31%), lo que obedece primordialmente a la creación de nuevas Salas.



Asimismo, para mitigar las cargas de trabajo, se dotó de un Secretario de Acuerdos “D” a las Ponencias de Sala Superior, atendiendo a la directriz de privilegiar a la función jurisdiccional.

6.3.2. Programa de aseguramiento integral

Con motivo de la renovación del Programa Integral de Aseguramiento, por lo que respecta al Seguro de Gastos Médicos Mayores, se conservaron los beneficios de la póliza anterior, sin que esto representara un incremento en las tarifas de costos y, por lo que hace al Seguro Institucional de Vida, continuaron las cuotas por potenciación de suma asegurada. Aunado a lo anterior, se logró que el mini centro de servicio ubicado en la sede principal del Tribunal, brinde atención a los servidores públicos de este órgano jurisdiccional los 5 días de la semana, debido a que anteriormente sólo eran 3 días.

6.3.3. Acciones para introducir la perspectiva de género

En cumplimiento del numeral 15 del Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en México y del Programa de Trabajo de la Comisión para la Igualdad de Género, el Tribunal a través de sus áreas administrativas, aplicó a sus servidores públicos el “Cuestionario de Cultura Institucional para la Igualdad (CCII) 2014”.

Asimismo, se solicitó el apoyo de cada una de las Salas y de los Titulares de las diferentes áreas para que todo el personal activo signara la “Carta compromiso en materia de perspectiva de género e igualdad entre mujeres y hombres”, misma que se entrega al personal que ingresa, reingresa, se promueve y/o cambia de adscripción.

Cabe destacar que a octubre de 2015, el 52% de los Servidores Públicos del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa son mujeres.

6.4. Administración de los recursos materiales y servicios generales

6.4.1. Procedimientos de Contratación

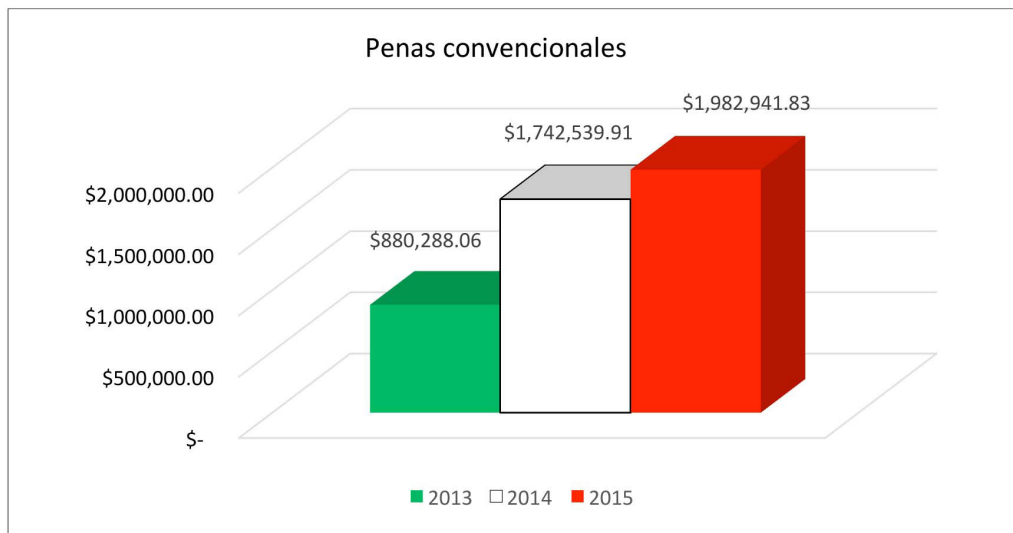
De conformidad con lo establecido por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), se han efectuado los siguientes procedimientos de contratación:

Procedimiento de contratación	Concluido	En desarrollo
Licitaciones Públicas	11	1
Invitaciones Restringidas	14	
Adjudicaciones Directas Art. 41 de la LAASSP	22	
Adjudicaciones Directas Art. 42 de la LAASSP	16	
Adjudicaciones Directas Art.1 de la LAASSP	3	
Adjudicaciones Directas Art. 43 LAASSP	4	
Adjudicaciones Directas Art. 133 Ley de Bienes Nacionales	1	
Total	71	1

6.4.2. Administración de instrumentos jurídicos

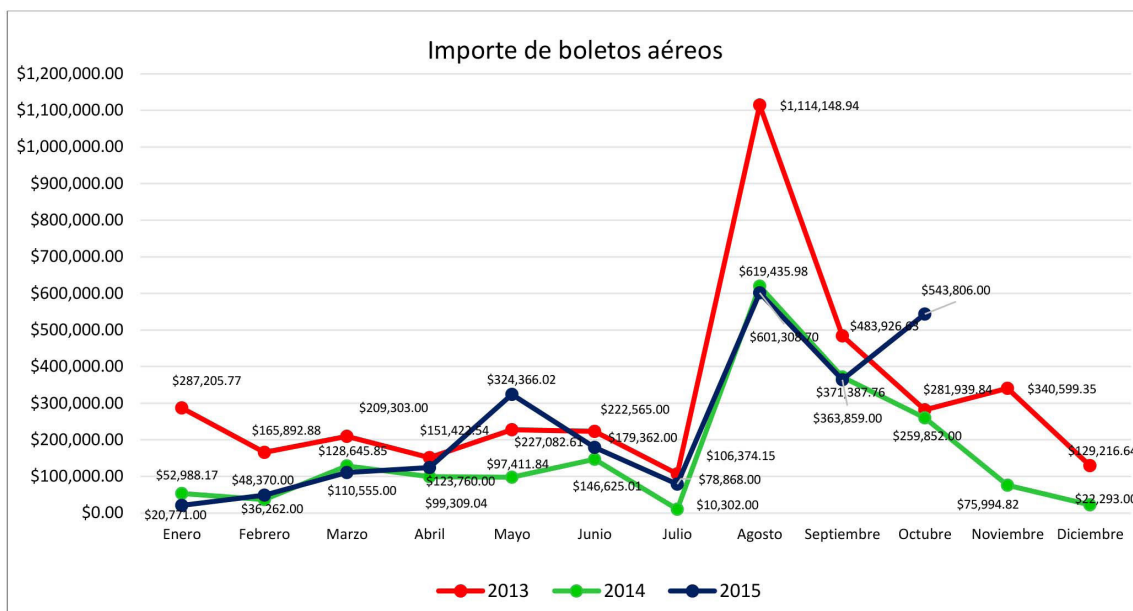
Se adjudicaron 87 contratos y 38 pedidos, instrumentos jurídicos para la adquisición de diversos bienes y la prestación de diversos servicios, que se contrataron para que el Tribunal cuente con los elementos necesarios para el mejor ejercicio de sus funciones jurisdiccionales y administrativas.

Derivado de los controles establecidos por los diversos responsables de la administración y verificación de los instrumentos jurídicos, en el periodo que se informa se han notificado y cobrado penas convencionales por \$1,982,941.83, lo que implica un incremento por \$1,102,653.77 respecto al año 2013 y un aumento por \$240,401.92 con relación al 2014.



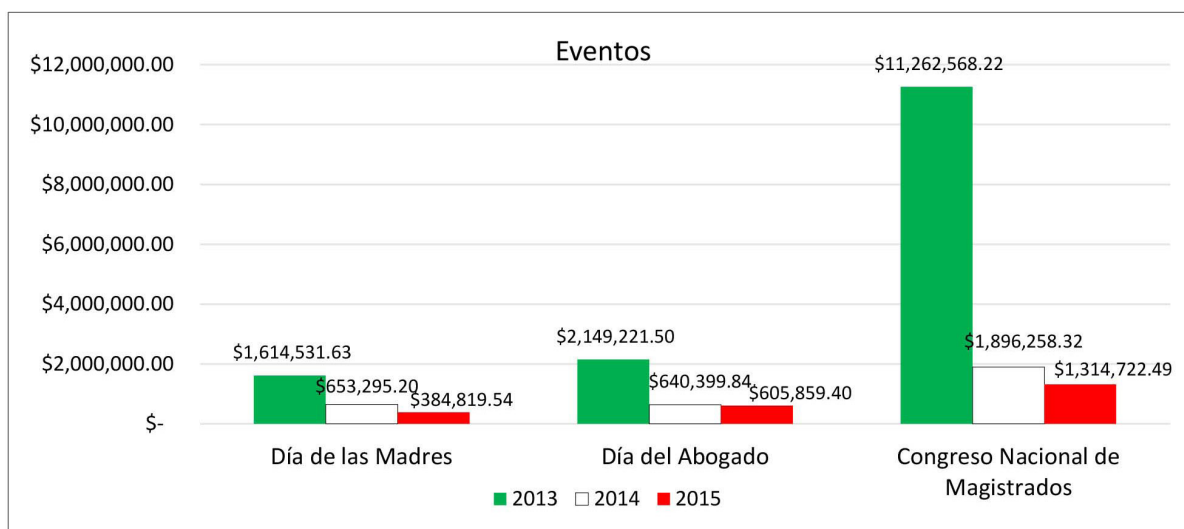
En cuanto al gasto por concepto de compra de boletos aéreos, en el periodo que se reporta se redujo en 300 el número de vuelos con respecto al año 2013 (de 610 a 310) e incrementó el número de vuelos respecto al mismo período de 2014, al pasar de 306 a 310, aumento que deriva de:

- Viajes de supervisión para la adaptación de nuevas Salas Regionales en los Estados de San Luis Potosí y Tabasco.
- Visitas extraordinarias para la supervisión de bienes muebles e inmuebles.
- Cambios de adscripción de Magistrados.



6.4.3. Organización de Congresos y Eventos

Durante el ejercicio 2015, en el Distrito Federal el Tribunal realizó eventos para celebrar el Día de las Madres, el Día del Abogado, así como el XXIV Congreso Nacional de Magistrados, para lo cual se contrataron servicios con los proveedores que ofrecieron las mejores condiciones económicas, obteniendo una reducción en el gasto por \$884,551.93, lo que representa el 27.73% en comparación con lo erogado en el año inmediato anterior y una disminución en el gasto por \$12,720,919.57 con respecto al año 2013, representando el 84.66%.



6.4.4. Programa de adecuación de inmuebles

Con la finalidad de contar con inmuebles con condiciones óptimas para las áreas jurisdiccionales del Tribunal, se realizó la adecuación de los edificios sedes de las siguientes Salas:

- Dos Salas Regionales Metropolitanas, con sede en el Distrito Federal, mismas que se concluyeron en abril de 2015.
- Sala Regional Sur del Estado de México, inmueble con sede en la Ciudad de Toluca, Estado de México, misma que se concluyó en abril de 2015.
- Sala Regional de Morelos, inmueble con sede en la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, misma que se concluyó en abril de 2015.
- Sala Regional del Sureste, inmueble con sede en la Ciudad de Oaxaca, Oaxaca. En el mes de diciembre de 2014 se iniciaron las adecuaciones al inmueble, mismas que concluyeron y se realizó el cambio de sede en mayo de 2015.
- Sala Regional de San Luis Potosí, inmueble con sede en la Ciudad de San Luis Potosí, Estado de San Luis Potosí, misma que se concluyó en mayo de 2015.
- Segunda Sala Regional de Oriente, inmueble con sede en la Ciudad de Puebla, Estado de Puebla, concluida en junio de 2015. Se destaca que las adecuaciones de este inmueble no implicaron erogación de recursos para el Tribunal.
- Sala Regional de Tabasco, inmueble con sede en la Ciudad de Villahermosa, Estado de Tabasco. Con el objeto de propiciar la colaboración institucional y lograr la presencia del Tribunal, en el mes de junio de 2015 se celebró, en conjunto con el Gobierno de dicha entidad federativa, la firma del Convenio de Colaboración para la operación de la mencionada Sala Regional. Es de destacarse que no se eroga recurso económico por concepto de arrendamiento, en virtud de que se negoció su pago hasta el año 2019.
- Sala Regional de Tlaxcala, inmueble con sede en el Municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal, Estado de Tlaxcala, cuya conclusión está planeada tentativamente para el mes de noviembre.
- Sala Regional de Hidalgo, inmueble con sede en la Ciudad de Pachuca, Estado de Hidalgo, cuya conclusión está programada tentativamente para el mes de noviembre.

Adecuación de áreas en inmueble de Insurgentes Sur

En el mes de julio de 2015 concluyeron las adecuaciones para la reubicación y acondicionamiento de diversas áreas en el inmueble principal del Tribunal, ubicado en Insurgentes Sur número 881, en la Ciudad de México, Distrito Federal:

Piso	Área
2	Sala Especializada en Materia Ambiental y de Regulación
2	Dirección General de Sistemas de Carrera
11	Unidad de Peritos
11	Dirección General de Asuntos Jurídicos
12	Unidad de Enlace
13	Ponencia de Magistrado de la Segunda Sección Sala Superior
15	Ponencia de Magistrada de la Segunda Sección Sala Superior

6.4.5. Implementación de acciones de mejora en áreas administrativas

a) Procesos de Pagos

Derivado de los procedimientos de contratación que celebra el Tribunal con los diversos proveedores, se estableció el programa denominado “Procesos de Pagos”, con el que se implementaron los mecanismos para que el área administradora del contrato verifique y valide las facturas, además de calcular las penas convencionales derivadas de los incumplimientos de contratos.

b) Depuración de expedientes jurisdiccionales

En cumplimiento al Acuerdo G/JGA/05/2014 que establece las reglas para la Depuración de Expedientes Jurisdiccionales Concluidos durante el 2010 y años anteriores, el Comité de Bienes Muebles del Tribunal dictaminó procedente realizar la donación, a favor de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito (CONALITEG), de casi 134 toneladas de papel provenientes de expedientes jurisdiccionales susceptibles de destrucción, lo que permitirá optimizar los espacios físicos para el uso del archivo y del personal de la Sala Superior, la Sala Especializada en materia de Propiedad Intelectual, la Primera, Segunda, Tercera, Sexta, Séptima, Octava, Décima y Décimo Primera Salas Regionales Metropolitanas, las Salas Regionales Norte-Este del Estado de México, de Oriente, del Pacífico-Centro, del Sureste y del Noroeste II.

Con esta acción también se contribuyó a la transformación del desecho de papel en libros de texto y material educativo, además de que no se generó algún costo para el Tribunal.

6.5. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Derivado de la creación de 3 Salas Regionales Metropolitanas y 2 Salas Regionales en Morelos y San Luis Potosí, incrementó la demanda de servicios tecnológicos e infraestructura necesaria para el ejercicio de las funciones jurisdiccionales y administrativas del Tribunal.

Por tal motivo, este órgano jurisdiccional logró consolidar internamente sus procesos de planeación estratégica y control interno, mediante la creación y funcionamiento de los Comités de Gobernabilidad en materia de TICs, Comité de Seguridad de la Información y el Comité de Riesgos Tecnológicos, mediante los cuales planea, supervisa, controla y monitorea el desempeño de los principales procesos y proyectos para garantizar la calidad en los servicios tecnológicos y en la seguridad de la información que el Tribunal procesa, transfiere y resguarda.

6.5.1. Sistema de Justicia en Línea

El Sistema de Justicia en Línea (SJL) es uno de los sistemas informáticos oficiales del Tribunal, establecido para registrar, controlar, procesar, almacenar, difundir, transmitir, gestionar, administrar y notificar el procedimiento contencioso administrativo que se sustancie ante el mismo, al cual se tendrá acceso a través del portal de Internet desarrollado para tales efectos. Entre las principales acciones de mejora se encuentran las de coadyuvar en su operación, así como mejorar el Sistema de Mesa de Ayuda para el Centro de Atención a Usuarios y la implementación del Sistema Integral de Información Estadística Jurisdiccional.

El Subsistema de Juicio en Línea y el Subsistema de Juicio Tradicional han presentado los siguientes resultados:

	Juicio Tradicional	Juicio en Línea
Inventario Inicial	14,178	1,231
Demandas Nuevas	1,865	2,181
Sentencias	11,673	1,502
Otras Bajas	2,795	373
Inventario Final	1,852	1,614

El tiempo de respuesta de las funcionalidades de los Subsistemas de Juicio en Línea y de Juicio Tradicional es el siguiente, conforme a la última medición realizada en octubre de 2015:

Tiempo de Respuesta	Subsistema de Juicio en Línea	Subsistema de Juicio Tradicional
Antes de 10 Seg.	77%	68%
Antes de 20 Seg.	17%	22%
Más de 20 Seg.	6%	10%

Derivado de lo anterior se obtiene como resultado que en el Subsistema de Juicio en Línea, el 94% de las funcionalidades responden con un tiempo menor a 20 segundos, mientras que en el Juicio Tradicional el 90% de las funcionalidades responde en un lapso menor a 20 segundos.

Respecto de las funcionalidades con las que interactúa el usuario externo, se obtuvo como resultado un tiempo de respuesta menor a 10 segundos en el 88% de ellas.

Con motivo de la interrupción del servicio del SJL, se generaron 26 expedientes, mismos que fueron atendidos.

El interés económico controvertido a través del SJL, asciende a un monto total de \$4,497'854,563.66.

En cuanto a la capacitación en el uso del SJL, se logró coordinar y llevar a cabo un total de 88 sesiones de capacitación, que implicaron un total de 959 horas de trabajo productivo, logrando la transmisión del conocimiento a 1,723 participantes internos y externos (77% usuarios internos y 23% usuarios externos) a nivel nacional, mismos que fueron atendidos en talleres presenciales.

Para mantener la continuidad en la operación del SJL, diariamente se realizan actividades de monitoreo y administración de la plataforma aplicativa (conformada por 11 componentes) y la plataforma tecnológica (conformada por 158 componentes), además de los componentes de almacenamiento, bases de datos, seguridad y respaldos.

Asimismo, se realiza el mantenimiento constante de las 55 bases de datos sustanciales que proporcionan el servicio del SJL y del Sistema de Consulta de Sentencias Públicas. Durante este período, se han realizado un total de 8,961 respaldos y 7 copias de cintas donde se respalda la información del SJL, utilizando un total de 163 cintas.

Con respecto al mantenimiento preventivo y correctivo del SJL, se han atendido 73 incidencias provenientes de la mesa de ayuda del Tribunal relacionadas con los componentes tecnológicos y aplicativos del SJL y se han realizado 101 eventos de reinicio de los componentes del SJL, las ventanas fueron derivadas de actividades de prevención y corrección que no implicaron un cambio en el SJL.

6.5.2. Sistema de Control y Seguimiento de Juicios

El Sistema de Control y Seguimiento de Juicios (SICSEJ) es el otro sistema oficial del Tribunal que tiene como objetivo apoyar al personal jurisdiccional en el registro y acceso a la información necesaria para la gestión de sus actividades, así como la elaboración de diferentes informes periódicos sobre estadística jurisdiccional.

En atención al requerimiento de la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal, consistente en la depuración de aproximadamente 6,000 expedientes durante el presente ejercicio, se realizaron las actividades de actualización de contraseñas de certificación de sentencias para Secretarios de Acuerdos de Sala Superior; creación/configuración de usuarios necesarios para poder realizar tareas de certificación de documentos incluidos en la base de datos del SICSEJ de Sala Superior; identificación de volúmenes de documentos incluidos/certificados en la mencionada Base de Datos, y se facilitó el uso de una herramienta/módulo especial, para la realización de las tareas de registro, inclusión y certificación de documentos correspondientes a los expedientes susceptibles de destrucción.

En atención al inicio de funciones de la Segunda Sala Regional de Oriente, así como las Salas Regionales de Morelos, San Luis Potosí, Décimo Segunda, Décimo Tercera y Décimo Cuarta Salas Regionales Metropolitanas y la Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior, se trabajó en la preparación de las bases de datos correspondientes para la operación del SICSEJ en dichas Salas.

Respecto de las mejoras consideradas para el SICSEJ, se han implementado 75, de las cuales 36 se han realizado para Sala Regional y 39 para Sala Superior. Los módulos del Sistema que han sido mejorados son:

Sala Regional	Sala Superior
Oficialía de Partes (Mesa de Correspondencia)	Oficialía de Partes (Mesa de Correspondencia)
Archivo	Archivo
Ponencia	Trámite
Actuaría	Ponencia
Actuaría Común	Actuaría
	Actuaría Común

Con la finalidad de mejorar la seguridad de la funcionalidad del SICSEJ, se generaron y definieron contraseñas más complejas para el acceso; mejora que se incorporará e implementará en las Salas Regionales, Auxiliares y Especializadas del Tribunal.

6.5.3. Atención a Usuarios

A través del Centro de Atención a Usuarios del Sistema de Justicia en Línea se brindó asesoría y atención a 4,135 solicitudes provenientes de 3,194 (77%) usuarios internos y 941 (23%) casos de usuarios externos. En relación al SICSEJ, se atendieron un total de 10,751 reportes (telefónicos, escritos y marcados como juicios sumarios).

6.5.4. Aplicativos para generar información estadística jurisdiccional

- a) Reportes Estadísticos Jurisdiccionales (REESJU): En cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Vigilancia del Desempeño Jurisdiccional y Administrativo para las Salas Regionales, Especializadas, Auxiliares y/o Mixtas, del Tribunal, se trabajó en la implementación de 19 criterios para la extracción de datos estadísticos desde la Base de Datos del SJL, mismos que corresponden a las 52 variables que contienen los Formatos de Visita, para que sean ingresados a la Comunidad de Control y Vigilancia Jurisdiccional (COCOVIJ). Como resultado de lo anterior, se realizó un trabajo de afinación de criterios para homologar la extracción de datos

estadísticos del SJL y del SICSEJ, mismos que entraron en operación en abril de 2015 y que actualmente se encuentran a disposición del personal jurisdiccional para su consulta, a través del REESJU y la COCOVIJ.

- b) Comunidad de Control y Vigilancia Jurisdiccional (COCOVIJ): En este aplicativo se desarrolló el nuevo espacio de colaboración para el año 2015 y se brindó capacitación para el personal jurisdiccional y ponencias de los Magistrados Visitadores. De igual forma se diseñó y desarrolló una aplicación basada en una arquitectura de programación en Java, que obtiene el contenido de los archivos en formato MS Excel y los almacena en una estructura de datos definida en el SICSEJ, para que posteriormente se envíen los datos obtenidos a la plataforma designada para la COCOVIJ.
- c) Resumen Analítico de Clasificación de las Salas Regionales Visitadas: Se realizaron actividades de mantenimiento y se han implementado mejoras en los reportes y gráficos del “Resumen Analítico de Clasificación de las Salas Regionales Visitadas”, facilitando su uso y brindando información oportuna en cada reporte. De la misma forma, se implementó la opción denominada “Análisis por Persona, Análisis por Expediente”, que permite obtener estadísticas detalladas sobre la labor jurisdiccional.
- d) Salas Auxiliares: A partir del mes de diciembre de 2014 y hasta el cierre del período que se reporta, se han procesado un total de 1,661 expedientes enviados a Salas Auxiliares a nivel nacional, mediante las tareas de selección, distribución, generación de formatos y transferencia de registros, principalmente.

6.5.5. Portal Web del Tribunal

Conforme a la aplicación de mejores prácticas internacionales, se actualizó y mejoró la imagen y contenido del Portal Web del Tribunal; se reforzó la seguridad y estabilidad del sitio y se modificó el diseño. Asimismo, se incluyó la tecnología “Responsive Design” que mejora la funcionalidad en el Portal, permitiendo que los contenidos se adapten de forma automática a los tipos de dispositivos y de pantallas de visualización, incluyendo equipos móviles (celulares) y tabletas, mejorando la experiencia en su navegación. La alta disponibilidad del servicio generó 1’877,176 visitas, situación que representa un

incremento de 206,225 visitas con respecto a las registradas en el periodo anterior. Se han realizado 2,189 actualizaciones al Portal Web Institucional en sus diferentes secciones, tales como directorio telefónico, Acuerdos de Sala Superior y de la Junta de Gobierno y Administración, Órdenes del día y atentas notas, galerías fotográficas, boletines y discursos, bases de licitación, contratos y pedidos, entre otras.

6.5.6. Boletín Electrónico

El Boletín Electrónico es el servicio mediante el cual se consultan las notificaciones emitidas por los Sistemas Informáticos del Tribunal; en cuanto al Sistema de Control y Seguimiento de Juicios, la infraestructura albergó 1'245,477 registros a nivel nacional, mismos que se consultan desde el Portal Web Institucional, lo que ha generado un total de 336,405 visitas.

Por otra parte, en el Sistema de Justicia en Línea se tienen 166,816 registros, los cuales son consultados por los justiciables a través del portal del Sistema de Justicia en Línea.

6.5.7. Grabación y Transmisión de eventos a Salas Regionales Foráneas

Se grabaron y transmitieron por internet 22 eventos que se destinaron a las Salas Regionales con sede distinta al Distrito Federal, lo que se traduce en un total de 49.13 horas de transmisión efectiva que no implicaron erogación de recursos económicos por parte del Tribunal.

6.5.8. Sistemas de Consulta Jurídica Especializada

Se realizó la contratación de 2,100 suscripciones del aplicativo DOFISCAL, el cual permite realizar la consulta legislativa y de jurisprudencia en línea y su actualización, con la finalidad de proporcionar a los servidores públicos del Tribunal una herramienta informática coadyuvante en el desarrollo de las funciones jurisdiccionales.

Derivado de la apertura de las Salas Regionales Metropolitanas (Décimo Segunda, Décimo Tercera y Décimo Cuarta) y dos Salas Regionales en los Estados de Morelos y San Luis Potosí, se llevó a cabo la asignación de las claves de acceso al citado aplicativo para los nuevos usuarios que integraron las mencionadas Salas. Asimismo, se han atendido las

solicitudes de alta, baja y actualización de datos de las claves de acceso, requeridas por los Delegados de TICs y el personal jurisdiccional.

Adicionalmente, en los meses de abril y septiembre de 2015, se realizaron eventos de inducción al servicio DOFISCAL Consulta Legislativa y de Jurisprudencia de manera presencial y vía transmisión simultánea a las Salas Regionales con sede distinta al Distrito Federal, a través del canal de YouTube que tiene el Tribunal.

6.5.9. Otros aplicativos

Otros aplicativos que coadyuvan en la labor jurisdiccional son el Sistema de Consulta de Tesis y Jurisprudencia y el Sistema de Tesis, Sentencias y Votos, ambos se actualizan mensualmente incluyendo la información de las nuevas tesis y sentencias del Tribunal. En el primer sistema se tiene un registro de usuarios que asciende a 40,690, mismos que han generado 195,081 sesiones. En el segundo sistema se han incorporado 914 tesis, 172 sentencias y 50 acuerdos, servicio que actualmente contiene un total de 42,006 tesis, 9,568 sentencias y 50 acuerdos.

Asimismo, se cuenta con el Sistema Aleatorio de Asignación de expedientes en Sala Superior, a través del cual se asignaron de manera equitativa y aleatoria un total de 2,215 expedientes.

Para dar atención a la solicitud de automatizar y eficientar el registro y control de acceso de visitantes en el edificio sede del Tribunal (Torre O), en abril de 2015 se implementó el Módulo de Registro y Control de Acceso, mediante el cual se han realizado un total de 72,296 registros desde el día de su implementación a la fecha de cierre del periodo que se reporta.

En julio de 2015 se liberó la herramienta de consulta de sentencias en versión pública a través del portal web del Tribunal, mediante el cual se han puesto a disposición del público en general 8,612 versiones públicas de las sentencias emitidas por las Salas Regionales de éste órgano jurisdiccional, mismas que han sido objeto de 31,829 consultas.

6.5.10. Administración de infraestructura tecnológica

El Tribunal administra y mantiene en operación enlaces de comunicaciones e internet, centros de datos, seguridad perimetral, sistemas de energía ininterrumpible, el correo electrónico institucional, servidores de archivos, servicios y equipos de telefonía, conmutadores o gateways, así como redes locales e inalámbricas.

Asimismo, en los inmuebles donde se encuentran las Salas del Tribunal se realizaron 658 nuevos servicios de voz y datos y 322 salidas de energía eléctrica regulada, lo que representa un 8% de crecimiento respecto del año anterior. También se atendieron las solicitudes de reubicación de 187 servicios de voz y datos, así como 171 de salidas de energía eléctrica regulada.

6.5.11. Servicios de cómputo


Durante el mes de mayo se inició el proyecto de apertura de las nuevas Salas Regionales Metropolitanas (Décimo Segunda, Décimo Tercera y Décimo Cuarta), así como de las Salas Regionales de Morelos y San Luis Potosí, por lo que incrementó la demanda de servicios informáticos por parte de los servidores públicos del Tribunal.

Bajo el mismo contexto, se incrementó el proyecto de modernización tecnológica de impresión de documentos a nivel nacional, que cuenta con un arrendamiento de 385 equipos multifuncionales con las características de fotocopiado, impresión, escaneo y fax, centralizándose el servicio a nivel nacional y homogeneizando las características tanto del equipo como de las condiciones del servicio.

Con respecto al soporte técnico y mantenimiento, se recibieron 25,766 solicitudes de asistencia técnica a nivel nacional; 9,721 corresponden al edificio de Torre "O", 3,750 al edificio de Morena y 12,295 a las Salas Regionales con sede distinta al Distrito Federal.

6.5.12. Otros asuntos relevantes que generan ahorros o economías para el Tribunal

Se encuentra en proceso la donación de 1,778 dispositivos periféricos que se utilizan para la operación de los Subsistemas de Juicio Tradicional y Juicio en Línea, así como



para el Sistema de Control y Seguimiento de Juicios. Dicha donación se hará a favor del Tribunal por parte del proveedor de los bienes, situación con la que se obtendrán ahorros por \$1'014,200.04 durante julio a diciembre del presente año, además de que no se realizarán gastos por este concepto en ejercicios subsecuentes.

Por otra parte, se implementaron dos componentes basados en software libre para realizar el balanceo de carga para aplicativo del correo electrónico institucional y otro para realizar el filtrado de correo spam, representado ahorros por 46 mil dólares aproximadamente, con respecto a los precios ofertados en el mercado tecnológico.

Actualmente se realiza el mantenimiento administrativo necesario para el componente de software libre de administración de tickets de la mesa de atención de ayuda de la DGSJL, representando un ahorro promedio aproximado de \$3'000,000.00 al año, con respecto al software propietario, con las mismas características del componente aplicativo usado en el Tribunal.

7. Unidades Administrativas Especializadas

7.1. Contraloría Interna

7.1.1. Auditorías

La Contraloría Interna concluyó 32 auditorías: 9 correspondientes al Programa Anual de Actividades de dicha unidad administrativa para el año 2014 y 23 al de 2015, en las que se determinaron 137 observaciones y 200 recomendaciones.

En cuanto al seguimiento de observaciones y recomendaciones, el estado actual es el siguiente:

Observaciones y Recomendaciones

Año de Determinación	Inventario Inicial		Atendidas		Inventario Final	
	OBS.	RECOM.	OBS.	RECOM.	OBS.	RECOM.
2013	13	36	13	36	0	0
2014	42	137	42	137	0	0
2015	126	148	6	5	120	143
Total	181	321	61	178	120	143

Asimismo, se turnaron 5 informes de presunta responsabilidad administrativa relativos a diversos incumplimientos en materia de adquisiciones de bienes y servicios y obra pública.

Además se turnó 1 denuncia, referente a omisiones e inobservancias al marco normativo en el rubro de obra pública y 2 dictámenes técnicos relacionados con procedimientos de contratación de bienes y servicios y de obra pública.

7.1.2. Auditoría Superior de la Federación

De la revisión a la cuenta pública 2013, denominada "Aprovechamiento de Recursos, Infraestructura y Servicios de TIC", el órgano superior fiscalizador determinó 7 recomendaciones, de las cuales se solventaron 6 y respecto a la restante se turnó a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) la documentación que sustenta las acciones llevadas a cabo por el área de tecnologías de la información del Tribunal, quedando pendiente el pronunciamiento correspondiente.

Por otra parte, la ASF emitió 6 promociones de responsabilidades administrativas sancionatorias, de las cuales 2 se acumularon a expedientes de investigación en trámite,

mismas que se turnaron para inicio del procedimiento y se desahogan en términos del artículo 21 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos; las 4 restantes se encuentran en proceso de investigación.

Asimismo, de la revisión mencionada se determinaron 2 pliegos de observaciones, los cuales fueron notificados al Tribunal el 2 de octubre de 2015, por lo que fueron remitidos al área de tecnologías de la información para su solventación, así como a la Coordinación General de Quejas, Denuncias, Responsabilidades y Registro Patrimonial, para el inicio del procedimiento correspondiente.

Respecto a la cuenta pública 2014, la ASF practicó la auditoría número 35, denominada “Gestión Financiera”, en la que se atendieron 13 requerimientos de documentación e información y se realizó la confronta, en la que comunicaron 14 resultados, de los cuales 5 derivaron en observaciones, por lo que se remitió información y documentación para solventarlas, estando pendientes los resultados.

Asimismo, se atendieron 2 requerimientos en la auditoría número 36, “Impartición de Justicia Fiscal y Administrativa”, misma que se concluyó sin observaciones, derivado de la información y documentación aportada para la solventación de los resultados preliminares.

7.1.3. Acciones de la Contraloría Interna coordinadas con la Junta de Gobierno y Administración

En forma conjunta con el Magistrado Visitador correspondiente, se realizó una visita e inspección a la Sala Regional del Noroeste II (con sede en Ciudad Obregón, Sonora) y una auditoría a las Salas Regionales del Noreste (con sede en San Pedro Garza García, Nuevo León).

7.1.4. Quejas, denuncias y responsabilidades

Se recibieron y atendieron 200 asuntos: 9 quejas, 110 denuncias, 61 procedimientos de responsabilidad, 7 procedimientos de sanción a proveedores, 1 conciliación (concluida en noviembre de 2014), y 12 medios de impugnación. Al respecto, se precisa lo siguiente:

- a) De las 9 quejas recibidas, en 3 se dictó acuerdo de incompetencia, en 3 se emitió acuerdo de archivo, 1 fue improcedente y 2 se encuentran en proceso de investigación.

- b) De las 110 denuncias, se aclara que 31 están en investigación, en 42 se ordenó el inicio del procedimiento de responsabilidad administrativa, en 3 se emitió acuerdo de acumulación, en 13 se dictaron acuerdos de archivo por falta de elementos, 1 resultó improcedente y 20 se concluyeron por incompetencia, siendo turnadas para su atención a la Junta de Gobierno y Administración.
- c) De los 61 procedimientos de responsabilidad administrativa:
- 27 están concluidos: 16 con sanción a diversos servidores públicos, 8 sin sanción por aplicación del artículo 17 Bis de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, o bien por la determinación de la no responsabilidad administrativa, y en 3 se emitió acuerdo de acumulación.
 - 34 están en trámite en términos del artículo 21 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- d) De los 7 procedimientos de sanción a proveedores, en 2 se determinó la falta de elementos y 5 se encuentran en proceso de investigación.
- e) En cuanto a los 12 medios de impugnación, existen 10 juicios de nulidad en trámite, 1 recurso de reclamación y 1 recusación, ambos concluidos.

Asuntos recibidos y atendidos

CONCEPTO	20 DE NOVIEMBRE 2014 – 30 DE OCTUBRE 2015				
	Saldo 2014	Recibidas	Total de asuntos	Resueltos	En trámite
Quejas	0	9	9	7	2
Denuncias	21	89	110	79	31
Responsabilidades Admvas.	17	44	61	27	34
Sanción a Proveedores	2	5	7	2	5
Conciliación	1	0	1	1	0
Juicio de Nulidad	4	6	10	0	10
Recurso de Reclamación	1	0	1	1	0
Recusación	1	0	1	1	0
TOTAL	47	153	200	118	82

Por otro lado, cabe indicar que según los registros de la Contraloría Interna, durante el periodo 2000 a 2007, no se impusieron sanciones administrativas, sin embargo del año 2008 a la fecha se aplicaron 46 sanciones; 21 en el periodo que se reporta y 7 en el año anterior. Asimismo, se destaca que el 60% (28) de las sanciones administrativas señaladas se aplicaron entre los años 2014 y 2015.

Sanciones administrativas impuestas en el periodo

NÚMERO	TIPO DE SANCIÓN
6	Amonestación Pública
5	Amonestación Privada
6 ³¹	Inhabilitación por 6 meses
1	Inhabilitación por 10 años y sanción económica
3	Suspensiones por 3 meses
Total 21	



De igual manera, a través del mencionado Registro y en atención a diversas solicitudes, principalmente de la Dirección General de Recursos Humanos, en el periodo se emitieron 583 Constancia de No Inhabilitación y 78 de No Sanción.

Al respecto, el 5 de agosto del presente año se suscribió un Convenio de Coordinación Administrativa para el Intercambio de Información con la Secretaría de la Función Pública,

³¹ Se incorporaron en el Sistema de Registro de Servidores Públicos Sancionados de la Secretaría de la Función Pública.

con el objeto de que este Tribunal pueda consultar la base de datos en materia de servidores públicos inhabilitados para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público, así como las sanciones o resoluciones por las que se anulen o dejen sin efecto.

Asimismo, a través de este convenio se pretende facilitar la emisión de constancias electrónicas de inhabilitación, no inhabilitación, de sanción y de no existencia de sanción, de personas que ingresan a algún cargo público en el Tribunal.

7.1.5. Revisiones de control realizadas

Conforme al Programa Anual de Actividades de la Contraloría Interna 2014, se concluyó 1 revisión de control, en la que se determinaron 2 acciones de mejora.

Al cierre de 2014 se concluyeron 6 seguimientos de revisiones de control programados.

Al 31 de diciembre de 2014 quedaron pendientes de atender 15 acciones de mejora.

Asimismo, para el ejercicio actual se concluyó 1 Revisión de Control, determinándose 3 acciones de mejora.

Se realizaron 2 seguimientos a las acciones de mejora en proceso de atención y las determinadas durante el mismo periodo, cuyo resultado es el siguiente:

Acciones de Mejora

Saldo Inicial 20/Nov/14	Determinadas	Atendidas	Saldo Final 30/Oct/2015
15	3	7	11

7.1.6. Control interno institucional

En el ejercicio 2013, la Auditoría Superior de la Federación realizó el Diagnóstico al Sistema de Control Interno Institucional del Tribunal, en donde planteó, entre otras acciones de mejora, desarrollar un modelo o marco de control interno institucional. En tal virtud, se elaboraron los proyectos de Disposiciones del Marco de Control Interno

Institucional del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa y de Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Control Interno Institucional, mismos que fueron aprobados por la Junta de Gobierno y Administración en sesión del 7 de julio de 2015.

Al respecto, toda vez que para implementar el Sistema de Control Interno se requiere que previo a la integración y sesión del Comité respectivo se instrumenten todas aquellas gestiones tendientes a consolidar el componente Ambiente de Control que constituye la base para el adecuado funcionamiento del Sistema, mediante Acuerdo E/JGA/26/2015, dictado por la Junta de Gobierno y Administración en sesión de 15 de octubre de 2015, se aprobó un plazo adicional para la consolidación del mencionado componente.

Adicionalmente, para dar atención a otra de las acciones de mejora planteadas por la ASF, se desarrollaron los siguientes proyectos, que fueron entregados al Presidente de la Comisión de Ética, para el trámite correspondiente:

- a) Acciones para evaluar el apego y declaración anual de cumplimiento del Código de Ética, y
- b) Medios de Denuncias, Tipos de Sanciones y Procedimiento para la Atención de Denuncias en Materia de Ética.

7.1.7. Declaraciones de situación patrimonial

Del 20 de noviembre de 2014 al 30 de octubre de 2015, se recibieron 266 Declaraciones de Situación Patrimonial de Inicio o Conclusión.

Durante el mes de mayo de 2015, en la campaña anual de declaraciones de modificación patrimonial, se recibieron 1,079 Declaraciones de este tipo, para lo que se establecieron 2 módulos de asesoría y orientación a servidores públicos que operaron del 6 al 29 de mayo de 2015. En estos módulos se brindó asesoría personal a 351 servidores públicos; adicionalmente fueron brindadas 147 asesorías telefónicas y 204 presenciales. Con estas acciones se alcanzó el 98.54% de cumplimiento en la presentación de declaraciones de modificación patrimonial dentro del plazo establecido.

7.1.8. Asesoría en órganos colegiados

La Contraloría Interna brindó asesorías en diversas sesiones de los órganos colegiados que integran el Tribunal, como el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CAAS), Comité de Obras Públicas (COP), Comité de Bienes Muebles (CBM), Subcomité Revisor de Convocatorias (SRC), y participó en 27 procedimientos de contratación.

Asimismo, dicha unidad administrativa especializada forma parte del Comité de Información, por lo que participó en 13 sesiones.

7.2. Centro de Estudios Superiores en materia de Derecho Fiscal y Administrativo

El Tribunal cuenta con el Centro de Estudios Superiores en materia de Derecho Fiscal y Administrativo, al que le corresponde elaborar, proponer y ejecutar programas permanentes de capacitación para los servidores públicos del órgano jurisdiccional, así como los de especialización y actualización en las materias de su competencia.

7.2.1. Actividades académicas

Se llevaron a cabo 18 actividades académicas, a saber:

Eventos académicos de actualización 2014						
No.	Eventos	Fecha	Salas Regionales		Externos	Total
			Metropolitanas	Interior de la República		
1.	Diccionario Analítico de Derechos Humanos e Integración Jurídica	19 de noviembre	229	0	0	229
2.	Conferencia "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer"	25 de noviembre	209	16	15	240
Total de participantes						469

Capacitación especializada 2014				
No.	Eventos	Fecha	Sala	Participantes
3.	Curso "Negociación e implementación de acuerdos internacionales relacionados con la Propiedad Intelectual y competencia: impacto sobre la salud"	25 de noviembre	Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual	29

Eventos académicos de actualización 2015						
No.	Eventos	Fecha	Salas Regionales		Externos	Total
			Metropolitanas	Interior de la República		
4.	Seminario de Actualización en Materia Fiscal 2015	20 de enero	265	300	192	757
5.	Conferencia Magistral "Derecho Ambiental y el Acceso a la Justicia Ambiental"	16 de febrero	127	122	166	415
6.	Conferencia "El impacto de la Reforma Penal en Materia Administrativa"	16 de febrero	22	0	0	22
7.	Conferencia "Creación de Salas Especializadas en Comercio Exterior"	23 de marzo	188	118	99	405
8.	Seminario "Sobre Patentabilidad de Segundas Indicaciones Médicas"	13 de mayo	38	0	90	128
9.	Ceremonia de Cancelación de la Estampilla Postal Conmemorativa del Día Mundial de la Propiedad Intelectual	7 de julio	78	8	67	153
Total de participantes						1880

Capacitación especializada 2015					
No.	Eventos	Fecha	Sala	Participantes	
				Internos	Externos
10.	Curso de Variedades Vegetales	5 de agosto	Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual	24	0
11.	Seminario "Actualización en Propiedad Intelectual Vinculada a la Industria Farmacéutica"	21 y 22 de octubre	Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual	30	20
Total de participantes				74	

Talleres 2015						
No.	Eventos	Fecha	Salas Regionales		Externos	Total
			Metropolitanas	Interior de la República		
12.	Taller "Prueba Pericial Contable"	24 de abril; 8, 15, 22 y 29 de mayo; 5 de junio	35	0	17	52
13.	Taller "La Protección Internacional de los Refugiados en México: Principios Jurídicos y el Régimen Legal Aplicable"	1° y 2 de octubre	67	1	0	68
Total de participantes						120

Estudios de posgrado					
No.	Posgrados	Salas Regionales		Externos	Total
		Metropolitanas	Norte - Este del Estado de México		
14.	Maestría en Derecho Fiscal Universidad Panamericana	16	1	0	17
15.	Maestría en Derecho Administrativo Universidad Panamericana	15	0	0	15
16.	Especialidad en Justicia Administrativa Ciclo Escolar 2014-2015	24	3	10	37
17.	Maestría en Justicia Administrativa Ciclo Escolar 2014-2015	23	3	13	39
18.	Especialidad en Justicia Administrativa Ciclo Escolar 2015-2016	31	0	11	42
Total de participantes					150

Cabe mencionar que el 4 de agosto de 2015, se realizó la ceremonia de clausura de los egresados de las Maestrías en Derecho Fiscal y en Derecho Administrativo, impartidas en convenio académico entre la Universidad Panamericana y este órgano jurisdiccional, evento presidido por el Doctor José Antonio Lozano Díez, Rector General de la Universidad Panamericana-IPADE y por el Doctor Manuel Hallivis Pelayo, Presidente del Tribunal.



Se destaca también que el 21 de septiembre de 2015 se suscribió un convenio de colaboración académica entre el Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial y éste Tribunal, con el propósito de contribuir al fortalecimiento en la actualización, capacitación y formación de los servidores públicos.

7.2.2. Medios de difusión de las materias fiscal y administrativa

En cumplimiento a las funciones previstas en la normatividad aplicable, el Tribunal ejecuta diversas acciones tendientes a promover el estudio en las materias fiscal y administrativa, así como a preservar y hacer accesible el acervo bibliográfico y de servicios documentales a través de la Biblioteca Central del Centro de Estudios Superiores en materia de Derecho Fiscal y Administrativo.

Por tal motivo, se realizaron las siguientes actividades a través de los diversos medios de difusión:

a) Revista del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa

Se editaron las Revistas del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa de noviembre de 2014 a octubre de 2015, en las que se publicaron 73 jurisprudencias, 6 suspensiones de jurisprudencia, 421 precedentes, 87 Acuerdos Generales de Sala Superior, 9 tesis aisladas de Salas Regionales y 325 criterios aislados. Dicha información permite la actualización del Sistema de Consulta de Tesis y Jurisprudencia, que aloja información desde 1937 a octubre de 2015.

Se gestionaron las acciones conducentes ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor, para la renovación de los Certificados de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de la Revista del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa en versión impresa y electrónica, y de la Revista Praxis de la Justicia Fiscal en formato electrónico.

b) Marco jurídico

A través del Centro de Estudios se actualizó el marco jurídico institucional, disponible en la página web del Tribunal. Al respecto, se realizaron siete incorporaciones, derivadas de Acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación:

1. Artículos Transitorios del Acuerdo SS/2/2015 por el que se deroga el inciso 3) de la fracción III del artículo 23 del Reglamento Interior, publicado el 20 de enero de 2015.
2. Artículos Transitorios del Acuerdo SS/5/2015 por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interior, publicado el 16 de abril de 2015.
3. Artículos Transitorios del Acuerdo SS/6/2015 por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior, publicado el 29 de abril de 2015.
4. Artículos Transitorios del Acuerdo SS/8/2015 por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interior, publicado el 19 de junio de 2015.
5. Artículos Transitorios del Acuerdo E/JGA/17/2015 por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de Vigilancia del Desempeño Jurisdiccional y Administrativo para las Salas Regionales, Especializadas, Auxiliares y/o Mixtas del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, publicado el 14 de julio de 2015.

6. Artículos Transitorios del Acuerdo SS/9/2015 por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interior, publicado el 26 de agosto de 2015.
7. Artículos Transitorios del Acuerdo SS/10/2015 por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interior, publicado el 13 de octubre de 2015.

c) Revista Praxis de la Justicia Fiscal y Administrativa

La Revista Praxis se publica cuatrimestralmente en formato electrónico, como un medio para la difusión de la cultura fiscal y administrativa, siendo un espacio de análisis, reflexión y opinión.

El último número de la Revista publicado en 2014, contó con nueve colaboraciones, cinco artículos de investigación, dos artículos de opinión y tres artículos seleccionados de los egresados de la Especialidad en Justicia Administrativa.

En el primer cuatrimestre de 2015 se publicó el número 18, mismo que se integró por nueve artículos, de los cuales siete son de investigación, uno de opinión y una ponencia.

Revista Praxis núm. 18	
Título	Autor
Responsabilidad Social Tributaria El Estado debe considerar al contribuyente como persona al momento de dictar su política tributaria recaudadora	Dr. Juan Álvarez Villagómez
Pensamiento Reflexivo sobre la Prudencia Constitucional en el Ejercicio de la Facultad Anuladora Contenida en el Artículo 69-B del CFF	Dr. Miguel Ángel Marmolejo Cervantes e Ingrid Saucedo
El Artículo 6 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo y la Responsabilidad Patrimonial del Estado	Mtra. Eli Leonor González López
El Problema de la Segunda Ampliación de Demanda en el Juicio Contencioso Administrativo	Mtro. Luis Eduardo Vázquez Cárdenas
Cosecha de Lluvias Una Alternativa para Coadyuvar con la Carencia de Agua	Mtra. Xóchitl Garmendia Cedillo
Responsabilidad Social de los Medios Comunicativos, Política, Democracia y el Derecho a la Libre Expresión	Mtro. Nykolos Bernal Henao
Para comprender la Importancia de la Prevención al Lavado de Dinero	Mtro. Antonio Alberto Vela Peón
Masculinidades Alternativas hacia la Igualdad de Género	Mtro. René López Pérez
Irretroactividad de la Jurisprudencia en la Ley de Amparo La Nueva Orientación de los Criterios del Poder Judicial de la Federación	Lic. Mauricio Estrada Avilés

d) Gaceta

Se publicaron ocho ejemplares de la Gaceta, siete números ordinarios y uno especial, así como cuatro suplementos, de los que se destacan los siguientes contenidos:

Periodo	Contenido relevante
2014	
Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> - Artículo: Saber leer, poder leer y querer leer (Parte 2) - Participación de la Ponencia del Magistrado Dr. Alfredo Salgado Loyo con las tradicionales calaveritas - Ortografía: Frases de uso corriente de construcción errónea
Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> - Artículo: El control de la constitucionalidad y convencionalidad de leyes en materia de Derechos Humanos, conforme a la Jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación - Artículo: Un tiempo para la Lectura - Artículo: Organización de los Estados Americanos - Artículo: Sistema Interamericano de Derechos Humanos - Artículo: Corte Interamericana de Derechos Humanos - Artículo: Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción
2015	
Enero	<ul style="list-style-type: none"> - Resumen anual de las actividades académicas del Centro de Estudios Superiores - Dictámenes presentados en el Tercer Año de la LXII Legislatura - Información PRODECON - Suplemento: Resoluciones Misceláneas 2014
Febrero	<ul style="list-style-type: none"> - Reseña: Organización de las Naciones Unidas - Reseña: Campaña HeForshe - Ortografía: Reglas de la Real Academia Española
Marzo	<ul style="list-style-type: none"> - Artículo: Junta de Honor, Comisión de Ética y Comisión para la Igualdad de Género - Reseña: Sesión de la Academia Mexicana de Derecho Fiscal "Renovación de la Junta Nacional Directiva"
Abril	<ul style="list-style-type: none"> - Artículo: El Control Difuso y la Promoción de los Derechos Humanos en el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa - Suplemento Especial: Crónica Legislativa, Diario Oficial y Jurisprudencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación - Comisión de Ética: Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa
Mayo	<ul style="list-style-type: none"> - Suplemento Especial Mayo: Crónica Legislativa, Diario Oficial y Jurisprudencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación - Convocatoria Sentencias o Medidas dictadas con Perspectiva de Género en Materia Fiscal y Administrativa
Junio-Julio	<ul style="list-style-type: none"> - Artículo: Crisis Energética, Recursos Naturales y Daño Ambiental. - Artículo: Aguas Nacionales: Aguas Subterráneas, Cosecha de Lluvias. - Artículo: Puntos Nodales la Ley General de Aguas - Suplemento Especial Junio-Julio: Crónica Legislativa, Diario Oficial y Jurisprudencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Agosto	<ul style="list-style-type: none"> - Artículo: El Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa se acerca más a los Justiciables - Artículo: La globalización y sus Efectos en la Cultura Mexicana - Artículo: Metodología de la Investigación Jurídica – Módulo I
Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> - Artículo: La Contabilidad Electrónica – Primeras Resoluciones Favorables emitidas en los Juicios de Amparo promovidos ante el Poder Judicial de la Federación - Artículo: Metodología de la Investigación Jurídica – Módulo II - Reseña: Tercer Sesión de Cine Debate en el TFJFA - Suplemento Especial Agosto-Septiembre: Crónica Legislativa, Diario Oficial y Jurisprudencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
Octubre	<ul style="list-style-type: none"> - Reseña: Firma de convenio de colaboración entre el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y el Instituto de la Judicatura Federal, Escuela Judicial - Reseña: Coloquio Libertad de Información y el Derecho a Saber Un Reto para la Vida Democrática - Artículo: Metodología de la Investigación Jurídica – Módulo III - Suplemento Especial Octubre-Noviembre: Crónica Legislativa, Diario Oficial y Jurisprudencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

En cada número de la Gaceta se difunde el Boletín Prodecon-tigo; publicación electrónica mensual a través de la cual se informan los acuerdos y resoluciones, denuncias, propuestas y actividades de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente.

e) Blog del Centro de Estudios Superiores

En el Blog del Centro de Estudios Superiores se publicaron 43 actualizaciones relacionadas con la difusión de materias de competencia de éste órgano jurisdiccional.

f) Biblioteca

El acervo bibliográfico se actualizó con la integración de 106 títulos, por lo que pasó de 8,801 a 8,907, así mismo, se dio atención a 195 usuarios, quienes consultaron 941 materiales bibliográficos.

7.3. Asuntos Jurídicos

7.3.1. Juicios Contenciosos

a) Materia Laboral

- I.- Se registraron 4 juicios nuevos y se concluyó 1 expediente, por lo que el número de juicios laborales aumentó de 41 a 44.
- II.- De los juicios laborales interpuestos en contra de este órgano jurisdiccional, se dictaron 9 laudos, obteniéndose en todas las resoluciones absolutorias a favor del Tribunal, lo que representa un ahorro de \$29,008,444.29.
- III.- En materia de Relaciones Laborales se atendieron 214 consultas y se efectuaron 346 asistencias personales para el debido control, seguimiento, revisión y agilización de los juicios.

b) Materia Penal

- I.- Se interpusieron 6 denuncias de hechos ante la Procuraduría General de la República por hechos posiblemente constitutivos de delito en los que se ve afectado este órgano jurisdiccional.
- II.- Existen 12 averiguaciones previas en trámite y 16 concluidas por no ejercer la acción penal.

c) Materia de Amparo

Se registraron 40 juicios de amparo administrativo promovidos en contra de diversas autoridades y órganos colegiados de este Tribunal, de los cuales 15 se concluyeron y 25 se encuentran en trámite.

Se realizaron 48 informes previos, 37 informes con justificación y 52 desahogos de requerimientos.

Por otro lado, se interpusieron 3 recursos de revisión, 7 recursos de revisión adhesiva, 8 recursos de queja, 4 recursos de reclamación, 2 escritos de alegatos, así como 405 promociones.

De los mencionados Juicios de Amparo se obtuvieron los siguientes resultados:

- 1 Sentencia favorable al Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.
- 3 Sentencias favorables al Presidente de este Tribunal.
- 2 Sentencias favorables al Pleno Jurisdiccional de la Sala Superior del Tribunal.
- 4 Sentencias favorables a la Sala Superior del Tribunal.
- 1 Sentencia favorable al Presidente de la Sala Superior.
- 3 Sentencias favorables a la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal y 3 sentencias en contra.
- 2 Sentencias favorables al Presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal.
- 3 Sentencias favorables a la Secretaria Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración de este Tribunal.
- 1 Sentencia favorable a la Unidad de Enlace de este Tribunal.
- 1 Sentencia favorable a la Coordinación de Oficialía de Partes Común de las Salas Regionales Metropolitanas.
- 1 Sentencia favorable a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información.

d) Materia Contencioso Administrativo

Se llevó a cabo el seguimiento de los juicios de nulidad que a continuación se indican:

- I.- Juicio de nulidad IV-76312/2013, mediante el cual el Tribunal demandó la nulidad de las resoluciones de negativa ficta, de la Procuraduría Fiscal del Distrito Federal, respecto de las solicitudes de Declaración de Revalidación de la Exención del Pago del Impuesto Predial a cargo del edificio sede de este Órgano Jurisdiccional, correspondiente a los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013.
- II.- Juicio de nulidad 737/13-10-01-5-OT promovido en contra de la Sala Regional del Centro II de este Tribunal, por la determinación de la improcedencia del reclamo de indemnización por Daño Patrimonial del Estado.

III.- Juicio de nulidad 13780/13-17-07-6 promovido en contra de la Junta de Gobierno y Administración de este Tribunal, por la imposición de una amonestación privada.

IV.- 8 Juicios de nulidad 1021/14-05-01-8, 3733/14-17-03-7, 14/5013-07-02-03-06-OT, 14/22051-13-01-01-04-OT, 8728/15-07-01-11, 1719/15-05-01-4, 17650/15-17-13-6 y 20568/15-17-04-3, promovidos en contra de resoluciones dictadas por la Contraloría Interna de este Tribunal Federal, mediante las cuales se impusieron sanciones administrativas en procedimientos de responsabilidad administrativa.

En 4 de los 8 juicios mencionados, se realizaron contestaciones de demandas promovidas en contra de resoluciones de la referida Contraloría.

e) Materia de Asuntos Administrativos

Se desahogó 1 requerimiento formulado por el Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación derivado de una queja promovida ante esa institución.

f) Materia Civil

Se promovió un Juicio Ordinario Civil Federal por parte de este Tribunal Federal en el que se reclama el cumplimiento forzoso de contrato en contra de diversas empresas.

7.3.2. Consulta y Asesoría Jurídica

Se registró un total de 1,261 actividades relacionadas con la consulta y asesoría jurídica que se brinda a las unidades administrativas de este Tribunal, con la finalidad de coadyuvar en la aplicación de la legislación especializada y normatividad administrativa. Lo anterior en consideración a la naturaleza jurídica del Tribunal y a la salvaguarda de sus intereses jurídicos.

7.4. Comunicación Social

El Tribunal ejecutó una eficiente política de comunicación social, de difusión y de relaciones públicas, además de poner en práctica diversos programas de trabajo para aumentar la presencia del Tribunal en los medios de comunicación escritos y electrónicos, principalmente en los más especializados sobre temas afines a la labor jurisdiccional; lo que permitió que las tareas institucionales obtuvieran un mayor espacio en esos medios, a través de la oportuna recepción de comunicados, boletines y fotografías digitales a color.

Especial mención merece que todas las acciones puestas en marcha para la difusión de la información del Tribunal no han generado erogación de recurso económico, pues los trabajos se realizaron con los recursos materiales y humanos del Tribunal.

7.4.1. Política de comunicación social y relaciones públicas

Con el propósito de difundir la información jurisdiccional, sin costo alguno para el Tribunal, se realizaron acciones con directivos de las más importantes revistas especializadas, tales como Defensa Fiscal, Puntos Finos, DO Fiscal, Política Digital y Foro Jurídico, entre otras, para la publicación de diversos reportajes, entrevistas y comentarios del quehacer institucional, como consta en las propias publicaciones.

En este sentido, los medios impresos publicaron 983 notas, mientras que los noticieros de televisión difundieron 83 y los de radio 186, en tanto que en los portales de la Internet las notas ascendieron a 894, para sumar un total de 2,146.

7.4.2. Programa de difusión

Se continúa con la difusión de los resultados del Tribunal en los últimos años, utilizando los medios de comunicación social anteriormente señalados, a fin de dar a conocer el quehacer jurisdiccional con la oportunidad que los procesos ameritan.

Se produjeron cápsulas para proyección interna en las pantallas instaladas dentro del edificio sede del Tribunal, así como memorias de los actos relevantes realizados en el órgano jurisdiccional, a fin de ser difundidos entre los servidores públicos de la institución y del público que visita las instalaciones.

7.4.3. Estrategias de difusión y comunicación

A través del área de comunicación social se cubrieron 64 eventos dentro y fuera de la institución, incluidas la rendición de protesta de diversos funcionarios, visitas de personalidades, conferencias y seminarios, así como las visitas efectuadas a distintas Salas Regionales, incluyendo las de nueva creación.

Como parte de esta cobertura, se difundieron las resoluciones históricas emitidas por la Sala Superior, de las que derivaron 14 boletines de prensa, se publicaron 419 fotos digitales a color en la página web institucional y se atendieron todas las solicitudes de fotos, audio y videos formuladas.

7.4.4. Evaluación de información

A efecto de monitorear y valorar el impacto que causa la información del Tribunal en los diversos medios de comunicación a nivel nacional e internacional, se clasificaron las notas publicadas por los principales medios de comunicación. En virtud de lo anterior, se registraron 2,146 impactos en la prensa: 373 favorables, 1,767 sin tendencia o sesgo y sólo 6 notas desfavorables.

El espacio que ocuparon las notas informativas publicadas en distintos medios de comunicación tuvieron un valor estimado de \$111,775,041.00; correspondiendo \$18,341,272.40 a las notas favorables; \$140,068.80 a las desfavorables y \$93,293,699.80 a las que no tienen tendencia.

7.4.5. Organización informativa

Con la finalidad de contar con información oportuna relacionada con el Tribunal, mensualmente se revisa el sitio “Especialistas en Medios”, para identificar las notas publicadas sobre éste órgano jurisdiccional, información que se organiza y archiva para su posterior consulta.

Además, se actualiza el listado de las fotografías, audios, videos y las bitácoras de cada evento cubierto, determinando su género y tendencia, así como el medio en el que se publicaron.

Con la actualización y el orden de cada producto comunicativo emanado de las acciones importantes del Tribunal, se hace más eficiente el trabajo de envío de boletines de prensa y convocatorias a reporteros de la fuente para la cobertura de los eventos de este órgano jurisdiccional, además de que permite tener con oportunidad fotografías, audios y/o videos para su entrega o publicación en los diferentes medios que lo soliciten.

7.4.6. Planeación e integración de la información institucional en el portal electrónico

El Tribunal publica en el portal de internet aquella información institucional relevante, tales como Acuerdos de la Junta de Gobierno y Administración, de la Sala Superior y de la Secretaría General de Acuerdos; visitas a las Salas Regionales del Tribunal, así como la difusión de distintos eventos y discursos, entre otros.

Asimismo, a través de sus diferentes áreas se administra la fotogalería, la sección de boletines de prensa, entrevistas y todos aquellos eventos importantes.

De esta forma, se han insertado 44 avisos de visitas, 29 Acuerdos de Sala Superior, 90 de la Junta de Gobierno y Administración, 87 galerías y 14 boletines de prensa, entre otros.

7.4.7. Publicación de Acuerdos y edictos en el Diario Oficial de la Federación

Se gestionó la publicación de acuerdos y edictos emitidos por las áreas y las Salas Regionales, destacándose 112 publicaciones en el Diario Oficial de la Federación.

8. Comisiones

8.1. Comisión de Ética

De conformidad con los Acuerdos G/5/2014, G/65/2014, G/93/2014, G/98/2014 y G/67/2015, aprobados por el Pleno Jurisdiccional de este Tribunal en sesiones privadas de fechas 15 de enero, 21 de mayo, 1º de octubre, 26 de noviembre de 2014 y 30 de septiembre de 2015, respectivamente, la integración actual de la Comisión de Ética, es la siguiente:

1. Presidente de la Comisión, Magistrado Rafael Estrada Sámano.
2. Magistrado Julián Alfonso Olivas Ugalde.
3. Magistrado Héctor Francisco Fernández Cruz.
4. Magistrada María del Consuelo Arce Rodea, adscrita a la Primera Ponencia de la Novena Sala Regional Metropolitana.
5. Magistrada Mariana Mureddu Gilabert, adscrita a la Tercera Ponencia de la Quinta Sala Regional Metropolitana.
6. Secretaria Técnica de la Comisión, Maestra Elizabeth Camacho Márquez, adscrita a la ponencia del Magistrado Rafael Estrada Sámano.

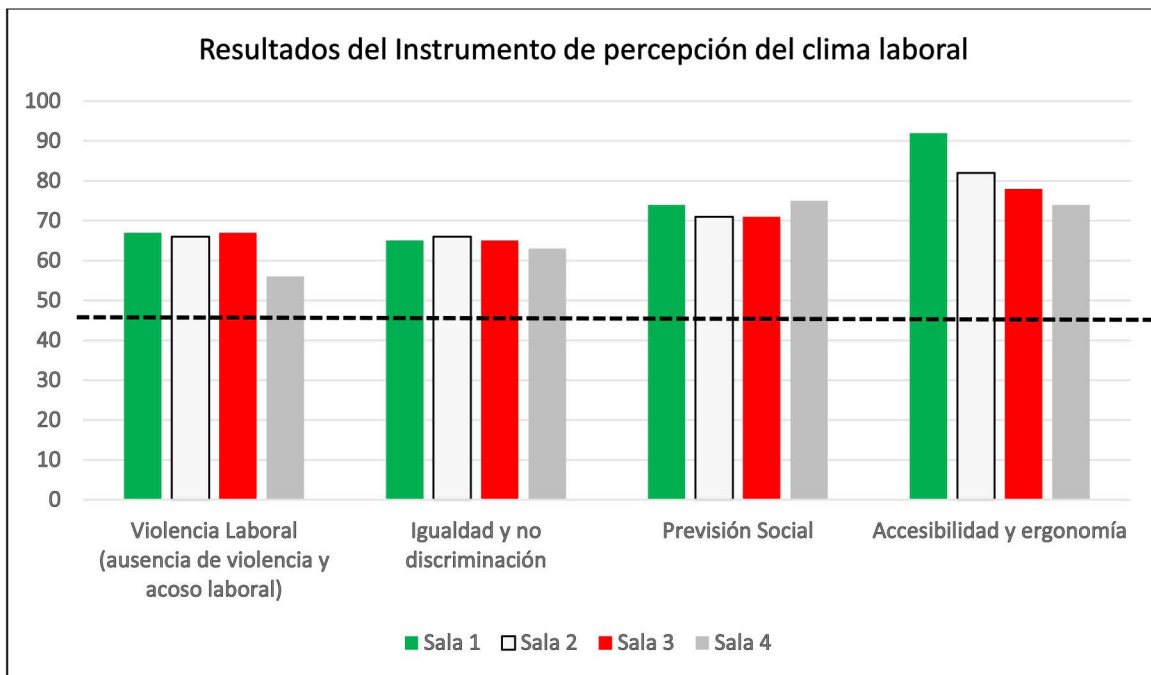
8.2. Comisión para la Igualdad de Género

La integración de la Comisión para la Igualdad de Género es la siguiente:

1. Presidenta de la Comisión, Magistrada Magda Zulema Mosri Gutiérrez.
2. Magistrada Nora Elizabeth Urby Genel.
3. Magistrada María Isabel Gómez Muñoz.
4. Magistrada María Concepción Martínez Godínez.
5. Magistrada Rosalva Bertha Romero Núñez.

Del 20 noviembre de 2014 al 30 de octubre de 2015 la Comisión para la Igualdad de Género ha realizado 10 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria, en las que se han acordado diversas acciones en el ámbito de su competencia:

- A. Atención de 17 solicitudes de intervención por hechos posiblemente constitutivos de violencia de género o discriminación, presentadas por trabajadoras y trabajadores del Tribunal, emitiéndose recomendaciones para la implementación de diversas medidas encaminadas a promover un ambiente laboral libre de violencia y discriminación.
- B. Publicación de seis infografías en la página del Tribunal como parte de las medidas de concientización en materia de género, sobre los temas: Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, masculinidad positiva, la Comisión y sus atribuciones, cómo identificar la violencia laboral, qué hacer en caso de violencia y la singularidad.
- C. El Instituto Nacional de las Mujeres aplicó el Cuestionario de Cultura Institucional para la Igualdad, mismo que fue respondido por 1,842 empleados de este Tribunal, y los resultados obtenidos son favorables en 8 de los 12 indicadores establecidos en éste instrumento, ya que se encuentran por encima de la media de toda la Administración Pública Federal.
- D. Conforme a la Norma Mexicana para la Igualdad entre mujeres y hombres NMX-R-025-SCFI-2009, se aplicó el “Instrumento de Percepción sobre la Situación Socio-laboral” a 202 trabajadores de cuatro salas regionales, con el propósito de conocer la percepción del personal acerca de las condiciones de igualdad/desigualdad de género que prevalecen en el clima laboral de la institución; los resultados obtenidos fueron positivos (más de 50 puntos de 100), en todos los rubros abordados por el Tribunal en el cuestionario, lo cual significa que la percepción del personal sobre el clima laboral es favorable.



- E. El Tribunal se adhirió a la campaña “ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres”, también conocida como “Campaña Naranja”, mediante la colocación de carteles alusivos y la difusión de una infografía en la página electrónica del Tribunal, así como acciones mensuales de visualización (encender las luces de la fachada en naranja los días 25 de cada mes, colocación de globos, entre otros).
- F. En conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el 25 de noviembre de 2014, se dictaron las conferencias: “Protección de mujeres y niñas en la legislación mexicana” y “Derechos Humanos de las mujeres y violencia obstétrica”, las cuales fueron impartidas por la Dra. Leticia Bonifaz Alfonzo, Directora de la División de Estudios Jurídicos del CIDE, y Marycarmen Color Vargas, Secretaria Ejecutiva de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.
- G. El 25 de noviembre de 2014, se firmó el compromiso institucional por la erradicación de la violencia de género en el TFJFA, suscrito por el Magistrado Manuel L. Hallivis Pelayo y la Magistrada Zulema Mosri Gutiérrez, mediante el cual se busca erradicar la violencia de género y cualquier otra que menoscabe los derechos y la dignidad de las personas.

H. El 26 de enero de 2015, se realizó la adhesión de los Magistrados del Pleno y la Junta de Gobierno y Administración al movimiento solidario para la igualdad de género denominado “HeForShe”, con la participación de Ana Güzemes García, Representante en México de ONU Mujeres. Hasta el momento se han adherido al movimiento más de 250 servidores públicos de 19 salas y unidades administrativas. Asimismo, se elaboró y difundió en la página electrónica del Tribunal una infografía de esta iniciativa.




- I. El 9 de marzo de 2015 se realizó el evento conjunto con la Suprema Corte de Justicia de la Nación conmemorativo del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, con las siguientes actividades:
- Muestra Pictórica y escultórica conmemorativa del Día Internacional de la Mujer, titulada “Con M de México y de Mujer”, y
 - Foro Día Internacional de la Mujer: Mesa “Perspectiva de Género y acceso a la Justicia Fiscal y Administrativa”.

- J. Se realizaron tres sesiones de cine debate, sobre igualdad de género y justicia. El primero fue el 17 de marzo sobre la película “Kramer contra Kramer”; el segundo fue el 8 de julio sobre la película “Doce hombres en pugna”, ambas comentadas por el Ministro en retiro, Mariano Azuela Güitrón; el tercero fue el 3 de septiembre sobre la película “Persepolis”, moderada por Héctor Martín Frías Barrón, Subdirector de Capacitación y Formación de Género del Instituto Nacional de las Mujeres.
- K. El 15 de abril de 2015, en conmemoración del Día Mundial del Arte se presentó una exposición colectiva denominada “Huellas indelebles a favor de la igualdad, pinturas y esculturas mexicanas”, con la participación de Nuria Sanz Gallego, Directora y Representante de la Oficina en México de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), entre otras personalidades.
- L. El 16 de abril de 2015 se analizaron boletines publicados en el sitio de Internet del Tribunal, en los términos previstos en la Guía Técnica para el Uso de un Lenguaje Incluyente en las Comunicaciones del Tribunal Electoral del Distrito Federal y el Manual para el uso no sexista del lenguaje del Consejo Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
- M. El 7 de mayo de 2015 se entregaron los reconocimientos a las “Sentencias y medidas dictadas con perspectiva de género en materia fiscal y administrativa”, como otra medida para promover relaciones más igualitarias en nuestra labor jurisdiccional. Se recibieron 53 sentencias dictadas con perspectiva de género, dentro de las cuales a 5 se les otorgaron reconocimientos y a 2 menciones especiales.
- N. Realización de 4 conferencias:

No.	Título	Ponente	Fecha
1	"Alcances del Derecho a la no discriminación"	Lic. José de Jesús Daniel Ponce Vázquez (CONAPRED)	26 de febrero de 2015
2	"Masculinidades Alternativas hacia la Igualdad de Género"	Mtro. René López Pérez (Género y Desarrollo A.C.)	8 de abril de 2015
3	"Singularidad: Hombres y mujeres del Siglo XXI"	Lic. María Antonieta Barragán (FCPyS-UNAM)	4 de junio de 2015
4	"Género y Literatura"	Mtra. María de la Concepción Vallarta Vázquez (Directora de Equidad de Género del CJF)	1° de octubre de 2015

- O. El 5 de junio de 2015 se realizaron dos conferencias en la Sala Regional de Occidente:
- a. La violencia laboral y las actividades de la Comisión para la Igualdad de Género del Tribunal, impartida por la Magistrada Zulema Mosri Gutiérrez, Presidenta de la Comisión, y
 - b. La implementación del Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género, impartida por la Licenciada Coatlicue Nieto Pérez, Secretaria Técnica de la Comisión.
- P. Los días 2 y 3 de julio de 2015 se realizó el Taller de lenguaje incluyente, en el que participaron 43 servidores públicos de diversas áreas de este Tribunal, con el objetivo de capacitar a los funcionarios en su incorporación en la normativa interna y los documentos oficiales.
- Q. Los días 4, 5 y 6 de agosto de 2015 se impartió el curso de "Formación de promotores y promotoras por la igualdad y no discriminación" por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), con la asistencia de 22 servidores públicos adscritos a distintas áreas jurisdiccionales y administrativas del Tribunal.
- R. El 6 de agosto de 2015, se realizó la Mesa "Cómo vencer estereotipos: tres experiencias de vida", con la participación de los ciudadanos Manuel Gallardo, Elizabeth Valdez Álvarez y Mario Flores.

- 
- S. El 25 de septiembre de 2015 se realizó en la Sala Regional del Noroeste I (Tijuana, Baja California), una Conferencia sobre violencia laboral y la implementación del Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género, impartida por la Magistrada Zulema Mosri Gutiérrez y la Licenciada Coatlicue Nieto Pérez, Secretaria Técnica de la Comisión.

 - T. El 9 de octubre la Presidenta de la Comisión presentó el Informe del cumplimiento del Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos impartidores de Justicia en México, en la Décima Sesión Ordinaria del Comité de Seguimiento y Evaluación del Convenio de Adhesión al Pacto para Introducir la Perspectiva de Género, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

La asistencia a los trece eventos coordinados por la Comisión para la Igualdad de Género durante el periodo que se reporta fue de 1,570 personas registradas.

MEMORIA ANUAL 2015

Mensaje del Presidente del Tribunal

Desde sus orígenes el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa se ha distinguido por ser una institución de excelencia que imparte justicia pronta, completa e imparcial a los justiciables, situación que se ha alcanzado por el esfuerzo constante del personal jurisdiccional que día a día emite sentencias apegadas a Derecho.

Es importante que la ciudadanía conozca como se ejercen los recursos públicos asignados al Tribunal, por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción XXXIII del artículo 41 de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en esta Memorial Anual se informan las acciones relevantes y resultados alcanzados por este Órgano Jurisdiccional, durante mi segundo año de gestión como Presidente del mismo.

En este sentido, el adecuado desarrollo del Tribunal no se limita a una actividad instrumental de mera individualización normativa, sino que en el ámbito administrativo el Pleno de la Sala Superior y la Junta de Gobierno y Administración, han tomado decisiones para mejorar la impartición de justicia en aras de cumplir con la obligación prevista en el segundo párrafo del artículo 17 de nuestra Carta Magna, así como para alcanzar los objetivos del Plan Estratégico 2010-2020 del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

Se destaca que en este segundo año de gestión, se presentaron reformas importantes al Reglamento Interior del Tribunal para la creación de nuevas Salas Regionales y Especializadas, aumentando así la cobertura territorial y por materia, lo que se refleja en un acercamiento a los litigantes y autoridades, facilitando el acceso a la justicia. Dicha cobertura material y territorial se realizó con una política de austeridad que permitió el aprovechamiento y ejercicio eficiente de los recursos asignados al Tribunal.

Asimismo, la apertura de nuevas Salas trajo como consecuencia el nombramiento de 19 Magistrados de Sala Regional y 3 Supernumerarios, con lo que se logró la adecuada integración de las Salas del Tribunal, además de que se privilegió la carrera jurisdiccional en

reconocimiento al esfuerzo de aquellos Secretarios de Acuerdos que actualmente fungen como Magistrados.

En consecuencia, es necesario señalar que todas las acciones llevadas a cabo y las que sean realizadas durante la presente administración, estarán orientadas de manera prioritaria a la garantía del derecho humano a una tutela jurisdiccional efectiva.

Sólo me resta agradecer el apoyo brindado por mis compañeros Magistrados de la Sala Superior, de la Junta de Gobierno y Administración y de las Salas Regionales del Tribunal, así como del personal jurisdiccional y administrativo, que en el desarrollo de sus actividades encomendadas, han demostrado su compromiso con la impartición de justicia apegada a los principios constitucionales, legales y jurisprudenciales que nos rigen, para beneficio de esta Institución y de nuestro país.

Doctor Manuel L. Hallivis Pelayo.
Magistrado Presidente.

DR. MANUEL HALLIVIS PELAYO

Magistrado Presidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa

Derechos Reservados para:
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa
Torre "O" Insurgentes Sur 881
Col. Nápoles. Delegación Benito Juárez
C.P. 03810. México, D.F.
2014

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta publicación, por medios electrónicos o mecánicos, incluyendo fotocopia, grabación magnetofónica y cualquier sistema de almacenamiento de información, sin la autorización expresa.

Página de Internet del T.F.J.F.A.: www.tfjfa.gob.mx